



PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA YURUTÍ DEL VAUPÉS

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTIES DEL VAUPÉS “ASATRAIYUVA”

Registro de la Fundación de ASATRAIYUVA
Escritura Pública No. 064 de la Notaría Única de Mitú
4 de Diciembre de 2.000

Personería Jurídica No. 0080
División de Asuntos indígenas
Ministerio del Interior
7 de Septiembre de 2.001
Santafé de Bogotá

Mitú - 2008

'Siropu waatere, Wajiára ñsacã wăcú, tñoñanucorigueñaá'
"El pensamiento de los yuruties y nuestra visión hacia el futuro"

**CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE
AMAZONICO C.D.A.**

Ing. CESAR HUMBERTO MELENDEZ SAENZ
Director General CDA

Dra. MARYI HASBLEIDY VARON IZQUIERDO
Subdirectora de Recursos Naturales

Ing. GERMAN DUARTE PALACIOS
Director Seccional Vaupés CDA

Ing. RUBIELA PEÑA VELASCO
Profesional Especializada
Unidad de Recursos Naturales

2008

EQUIPO DE TRABAJO

DIRECCIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES

Puerto Inayá	Reinaldo Estrada Borrero
Puerto Colombia	Orlando Madero Acuña
San Marcos	Mateo Rodríguez Montaño
Santa Rosalía	Juan Fernández
Bocas del Yi	Ramón Acuña Hernández
Mirití Cachivera	Heriberto Montaña Cubea
San Luis del paca	Darío de Jesús Holguín H.
Consuelo	Danilo Rodríguez Jiménez
Puerto Loma	Francisco Ramírez S.

EQUIPO ASESOR PROYECTO: **"APOYO A LA PLANIFICACION AMBIENTAL, A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LOS PLANES INTEGRALES DE VIDA INDÍGENA EN LA JURISDICCION DE LA C.D.A."**

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico, CDA Seccional Vaupés.

- Gustavo Rincón Ureña, Coordinador General del Proyecto
- Rubiela Peña Velasco, Profesional de Apoyo.
- José Joaquín Herrera, Cartógrafo

Fundación Infantil de Ayuda Mutua Comunitaria, FUNDIAMET.

- Gloria Elsa Moreno Devia, Coordinadora Proyecto
- Gelber Wilchez Quevedo Valencia, Antropólogo
- Leovigildo Portura Pérez, Técnico

ASATRAIYUVA

- Faustino Fernández, Dinamizador
- Guillermo Fernández, Dinamizador

Fotografía:

Gloria Elsa Moreno Devia
 Leovigildo Portura Pérez

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
“ASATRAIYUVA”

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
1. METODOLOGÍA DESARROLLADA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA	8
2. MARCO LEGAL.....	12
2.1 CONVENIO 169 DE LA OIT.....	12
2.2 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991	12
2.3 LEY 21 DE 1991	14
2.4 DECRETOS REGLAMENTARIOS	14
3. GENERALIDADES DE ASATRAIYUVA.....	15
3.1 FUNDACIÓN	15
3.2 LOCALIZACIÓN	15
3.3 VÍAS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS DE TRANSPORTE	16
4. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	17
4.1 COMPONENTE BIOFÍSICO	17
4.1.1 <i>Clima</i>	17
4.1.2 <i>Geología y suelos</i>	17
4.1.3 <i>Unidades de Paisaje y Cobertura Vegetal</i>	18
4.1.4 <i>Hidrografía</i>	19
4.1.5 <i>Recurso Flora</i>	22
4.1.6 <i>Recurso Fauna (Animales de monte y peces)</i>	26
4.2 OFERTA AMBIENTAL DE LOS RECURSOS FLORA Y FAUNA	31
4.2.1 <i>Recurso Flora</i>	32
4.2.2 <i>Recurso Fauna (animales de monte y peces)</i>	34
4.3 COMUNIDADES DE LA ASATRAIYUVA	40
4.3.1 <i>Puerto Inayá</i>	40
4.3.2 <i>Puerto Colombia</i>	41
4.3.3 <i>Bocas del Yí</i>	42
4.3.4 <i>Mirití Cachivera</i>	45
4.3.5 <i>Santa Rosalía</i>	46
4.3.6 <i>San Marcos de Caño Fariña</i>	48
4.3.7 <i>Consuelo</i>	50
4.3.9 <i>Puerto Loma</i>	53
4.4 INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN LA ASATRAIYUVA	53
5. DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL.....	55
5.1 ORIGEN DE LAS ETNIAS PRESENTES EN LA ASATRAIYUVA	55
5.2 TERRITORIO ANCESTRAL	56
5.3 DESARROLLO ORGANIZATIVO	56
5.3.1 <i>Gobierno Propio y Jurisdicción Especial indígena</i>	56
5.4 ORGANIZACIÓN SOCIAL	60
5.5 CULTURA Y COMUNICACIÓN	60
5.6 SALUD	61

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
“ASATRAIYUVA”

5.6.1 Origen de las enfermedades y concepto de salud ancestral.....	61
5.6.2 Salud actual.....	62
5.6.3 Aspectos de morbimortalidad.....	62
5.7.1 Educación tradicional o endógena.....	63
5.7.2 Educación actual.....	63
5.7.3 La educación intercultural, un diálogo de saberes.....	64
5.8 DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	64
5.9 MUJER.....	64
5.10 JUVENTUD.....	65
5.11 POBLACIÓN.....	65
5.12 SISTEMA PRODUCTIVO.....	67
5.12.1 Agricultura.....	73
5.12.2 Cacería, pesca y recolección de productos naturales silvestres.....	74
5.12.3 Artesanía.....	75
5.12.4 Extracción de maderas, bejuco y palmas.....	76
5.12.5 Presencia institucional.....	76
6. COMPONENTE ESTRATÉGICO.....	78
6.1 GOBIERNO PROPIO Y ORGANIZACIÓN SOCIAL.....	79
6.2 ORGANIZACIÓN INDÍGENA.....	81
6.3 CULTURA Y COMUNICACIÓN.....	81
6.4 MUJER Y JUVENTUD.....	82
6.5 SALUD.....	84
6.6 SECTOR EDUCACION Y ETNOEDUCACION.....	86
6.7 DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	88
6.8 ECONOMÍA Y SISTEMAS PRODUCTIVOS.....	88
6.9 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.....	91
6.10 INFRAESTRUCTURA.....	94

RELACIÓN DE TABLAS E ILUSTRACIONES

Tabla No. 1 Georeferenciación Comunidades de la ASATRAIYUVA.....	16
Tabla No. 2 Principales Fuentes Hídricas de nuestra ASATRAIYUVA	22
Tabla No. 3 Especies de Flora registradas en nuestra ASATRAIYUVA.....	24
Tabla No. 4 Especies de fauna silvestre (animales de monte) reportadas en la ASATRAIYUVA.....	27
Tabla No. 5 Peces registrados en la ASATRAIYUVA	30
Tabla No. 6 Especies de flora en estado de escasez	33
Tabla No. 7 Conflictos de Uso Actual del Suelo y Oferta Ambiental	34
Tabla No. 8 Oferta Ambiental de las Especies de fauna silvestre en la ASATRAIYUVA	35
Tabla No. 9 Conflictos de Uso y Manejo de Oferta Ambiental de los sitios de caza y salados.....	36
Tabla No. 10 Oferta Ambiental de Especies de peces de la ASATRAIYUVA.....	37
Tabla No. 11 Conflictos de Uso y Manejo de Oferta Ambiental de los sitios pesca	39
Tabla No. 12 Nombre de los Capitanes y Tiempo de Ejercicio	42
Tabla No. 13 Nombre de los Capitanes y Tiempo de Ejercicio, Bocas del Yí	44
Tabla No. 14 Sitios Sagrados Comunidad Bocas de Yí	44
Tabla No. 15 Sitios Sagrados, Mirití Cachivera	46
Tabla No. 16 Nombre de los Capitanes y Tiempo de Ejercicio, Santa Rosalía	47
Tabla No. 17 Sitios Sagrados Comunidad Santa Rosalía	48
Tabla No. 18 Nombre de los Capitanes y Tiempo de Ejercicio, San Marcos.....	49
Tabla No. 19 Nombre Sitios Sagrados, San Marcos de Caño Fariña	50
Tabla No. 20 Sitios Sagrados, Consuelo de Paca	51
Tabla No. 21 Infraestructura existente en la ASATRAIYUVA	54
Tabla No. 22 Distribución de la Población por grupo etáreo y comunidad.....	66
Tabla No. 23 Distribución de la población por grupo étnico	67
Tabla No. 24 Calendario Ecológico y Cultural Yurutí	70
Tabla No. 25 Presencia Institucional en ASATRAIYUVA	77
Ilustración No. 1 Vías de Comunicación	16
Ilustración No. 2 Unidades de Paisaje	19
Ilustración No. 3 Red hídrica	21
Gráfica No. 4 Distribución Poblacional por Comunidad	66
Gráfico No. 5 Distribución Poblacional por Grupo Etáreo.....	66

PRESENTACION C.D.A.

El siguiente documento es el resultado de la gestión y participación de líderes zonales, Autoridades Tradicionales y comunidades indígenas residentes en la zona de **ASATRAIYUVA** (Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Yuruties del Vaupés), quienes desde varios años atrás convocaron a diversas entidades del Gobierno para que les apoyaran en su proceso de fortalecimiento del Plan de Vida Indígena, dado que a pesar que contaban con un documento memoria habían algunos aspectos que carecían de un análisis y desarrollo más participativo con todas las comunidades de la zona; gracias a dicha gestión se logró finalmente que la C.D.A., a través de la ejecución del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACION AMBIENTAL, A TRAVÉS DE APOYO DE LOS PROCESOS DE LOS PLANES INTEGRALES DE VIDA INDÍGENA EN LA JURISDICCION DE LA C.D.A., hiciera realidad este trabajo, que se convierte en un segundo esfuerzo zonal para fortalecer el ejercicio de su autonomía y liderazgo. Para el logro de éste proceso se buscó la articulación entre la C.D.A. y líderes de ASATRAIYUVA, quienes aportaron su esfuerzo, tiempo, conocimientos.

Se debe tener presente que el **Plan de Vida Indígena** debe ser visto no como un documento, sino como una forma de vida indígena en donde se interrelacionan todos los aspectos espirituales, culturales y de manejo de la naturaleza plasmada en un territorio; por ello, este documento es tan sólo una parte de lo que es el Plan de Vida Indígena, y tal vez no alcanzaran las palabras, ni los documentos para plasmar todo lo que alberga la cosmovisión y pensamiento indígena y por tanto lo que sería un Plan de Vida Indígena, aunado a que no existe traducción alguna de muchos aspectos del pensamiento indígena, pues la lengua española no tiene los códigos suficientes que permita reflejar lo que las lenguas nativas expresan.

Por otro lado, por tratarse el Plan de Vida de un proceso interno de los mismos pueblos indígenas, en éste documento se concede totalmente la autoría a los pueblos indígenas que habitan en la zonal de ASATRAIYUVA, ya que ellos fueron los “profesionales” y el personal de las entidades actuaron como “secretarios” del proceso traduciendo el pensamiento oral indígena a nuestra escritura. Por lo tanto, el documento está escrito en primera persona, tal como fue solicitado por los mismos líderes y en respeto a la propiedad intelectual del conocimiento indígena aquí plasmado.

Que éste documento sea una invitación a todas las entidades que hacen parte de la estructura del Estado y otras, para que en conjunto y en trabajos más de la mano con los pueblos indígenas se puedan reorientar las acciones sobre estos territorios, en su gran mayoría indígena; en este sentido se aclara que éste documento recoge aspectos del Plan de Vida Indígena de la zona de ASATRAIYUVA, con fortalecimiento hacia los componentes ambientales que abordan igualmente aspectos transversales; sin embargo, las diferentes entidades desde el ejercicio de sus competencias tienen el deber de continuar el proceso de fortalecimiento del Plan de Vida Indígena de ésta zona a través de su implementación, para lo cual se puede tener como punto de partida las acciones y propuestas futuras definidas en el componente estratégico plasmado en el documento.

Germán Duarte Palacios – Director Seccional Vaupés CDA.

Rubiela Peña Velasco – Profesional Especializada Recursos Naturales – CDA-



INTRODUCCIÓN

El Plan Integral de Vida Indígena del Pueblo Yurutí del Vaupés se constituye en una herramienta para la defensa de nuestros derechos como indígenas, ya que en él se consolidan las propuestas de nuestras comunidades para su pervivencia, frente a la defensa y protección del territorio y medio ambiente; la recuperación de la lengua materna y la educación propia; la medicina tradicional, las formas propias de gobierno y justicia y la producción entre otros, que armonizan las relaciones internas y externas.

Mediante este trabajo pudimos analizar el antes, el ahora y lo que queremos a futuro para garantizar que continuemos siendo un pueblo indígena; de igual manera tuvimos en cuenta otros aspectos que no contemplamos en nuestro primer documento elaborado en el año 2.001 con nuestros propios recursos, sin asesorías técnicas.

Nuestro Plan de Vida ha sido un proceso continuo al interior de nosotros, de nuestras comunidades, de nuestra Asociación y como tal lo estamos fortaleciendo para lo cual hemos participado activamente todos los miembros de las comunidades y autoridades con el ánimo de complementar y ajustar nuestro diagnóstico y tomar determinaciones futuras para fortalecernos internamente en el marco de nuestro Plan Integral de Vida. Para ello desarrollamos Talleres de Autodiagnóstico Participativos realizados en cada una de nuestras comunidades para evaluar el estado de nuestros recursos naturales (plantas, árboles, palmas; peces, animales de monte; agua) y aspectos socioculturales (salud, educación, economía, entre otros) y taller de proyección o componente estratégico donde, teniendo en cuenta la problemática ambiental y sociocultural, convertimos lo negativo en positivo generando soluciones o estrategias a corto, mediano y largo plazo y taller de convalidación mediante la asesoría técnica.

De igual manera con el fin de que nuestro Plan Integral de Vida sea respetado y articulado a los diferentes planes, programas y proyectos que las entidades del estado u otras adelantan, realizamos el Acuerdo No. 001 en el cual ponemos de manifiesto que todos los proyectos que se orienten al etnodesarrollo o desarrollo de la ASATRAIYUVA deben estar enmarcados dentro de nuestro Plan Integral de Vida Indígena; de lo contrario deberán realizarse los procesos de consulta previa y concertación con nuestras Autoridades Tradicionales, Líderes y comunidad en general conforme a lo establecido en los procedimientos legales.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
“ASATRAIYUVA”

1. METODOLOGÍA DESARROLLADA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA

Para el fortalecimiento del Plan Integral de Vida Indígena se tuvo en cuenta la gestión realizada por líderes de nuestra Asociación ante la Autoridad Ambiental, Corporación CDA, donde a partir de iniciativas propias de las comunidades se generaron espacios de trabajo, interlocución con la entidad y construcción de propuestas metodológicas para abordar el tema¹.

Con el fin de socializar, concertar y definir el cronograma de realización de los talleres nos reunimos con el Grupo de Profesionales de la CDA Y FUNDIAMET; luego nos desplazamos a las comunidades que integran la Asociación a desarrollar los talleres previstos.

Nuestro Plan Integral de Vida Indígena lo fortalecimos teniendo en cuenta cuatro fases así:

Fase I: Realización de Talleres de Autodiagnóstico y Cartografía Social Temática, donde la metodología desarrollada se basó en la realización de Talleres de participación comunitaria dinamizados por un líder de la Asociación y el grupo de profesionales donde abordamos la temática relacionada con el componente ambiental y económico a través de mesas de trabajo conformadas por quienes asistimos al evento, recopilando la información mencionada en formatos preestablecidos; luego para la evaluación del componente sociocultural hicimos plenarios y, una vez concluido el taller procedimos a la socialización de los resultados generados en las diferentes mesas de trabajo y así ser convalidados por cada una de las comunidades con el fin de realizar el diagnóstico de la Zonal.

La metodología de participación comunitaria y la temática tratada tienen como objetivo principal analizar, discutir y reflexionar acerca de la situación ambiental con una visión integral de las formas y valores culturales, ancestrales y tradicionales de nuestra vivencia (el antes – el ahora.)



¹ Antecedentes Proyecto “Apoyo a la planificación ambiental, a través del fortalecimiento de los Planes Integrales de Vida Indígena en la jurisdicción de la CDA”

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

La información que recopilamos para la formulación del diagnóstico ambiental consistió en la identificación de especies de flora donde se tuvieron en cuenta aspectos como nombre, ubicación, forma de propagación, tiempo de semilla, uso tradicional, estado actual (abundante, escasa, extinta) y actividades humanas que las afectan ; especies de fauna silvestre donde se identificó el nombre, alimentación, época de cría (meses y número de crías por parto), sitios de cacería o captura, técnica y obras de cacería, uso tradicional, estado actual (abundante, escasa, extinta) y actividades humanas que las afectan; especies de fauna íctica con su respectivo nombre, lugar donde se encuentra, tiempo que llevan huevos, tiempo de piracemo, alimentación, forma de captura o pesca, estado actual (abundante, escasa o extinto) y actividades humanas que los afectan. De igual manera identificamos las fuentes hídricas de mayor importancia, actividades que realizamos en ellas y grado de afectación; también tuvimos en cuenta el abastecimiento de agua, servicio de energía eléctrica, disposición de excretas y manejo de basuras.

En cuanto a la elaboración de la Cartografía social Temática la trabajamos de igual manera, participando en esta mesa aquellas personas que tienen más conocimiento sobre nuestro territorio, como es el caso de nuestros viejos. Elaboramos cuatro (4) mapas así: Mapa Base donde ubicamos nuestra Comunidad, Caños, Cachiveras, Caminos y Cerros; Mapa de Unidades de Paisaje donde ubicamos las áreas intervenidas, zonas de rebalse, rastrojo y montebravo encontrados dentro de nuestro territorio; Mapa de Oferta Ambiental, allí ubica nuestras chagras, sitios de recolección de frutos silvestres, extracción de madera, cacería, pesca, piracemo; Caranazales, Miritizales, lombriceros, sitios sagrados, de ecoturismo y salados encontrados en nuestro territorio y Mapa de Conflictos de Oferta Ambiental y Uso Actual del Suelo.



En el componente sociocultural tratamos temas relacionados con nuestra salud (rescate, preservación, morbilidad y mortalidad), educación, economía donde evaluamos las actividades mediante las cuales obtenemos recursos económicos para suplir nuestras necesidades, productos obtenidos, destino de los mismos (alimentación, venta, intercambio), con quienes y en donde realizamos la venta o el intercambio y las dificultades que tenemos con la actividad realizada; calendario ecológico, saberes y conocimiento indígena, jurisdicción especial, gobierno propio, organización social y comunidades que conforman nuestra zonal donde abordamos la historia de poblamiento, nombre tradicional y población.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

Fase II Realización de Talleres de Proyección o Componente Estratégico: conociendo nuestra problemática realizamos un evento zonal donde participamos los líderes indígenas de todas las comunidades con el fin de determinar hacia donde queremos ir, que queremos para nuestros hijos y para nuestra zonal; definiendo estrategias para direccionar nuestras acciones y adquirir compromisos con nosotros mismos y con nuestra Asociación; además de presentar a las entidades gubernamentales y no gubernamentales nuestras necesidades y la forma de solucionarlas mediante proyectos generados por nosotros mismos, priorizando el tiempo (corto, mediano y largo plazo) para lograr mejorar nuestra calidad de vida, preservar nuestro territorio y cultura.



Autoridades Tradicionales y Líderes Comunitarios, Evento Zonal - Componente Estratégico. Comunidad Bocas de Yí. PIVI - 2008



Autoridades Tradicionales y Líderes Comunitarios, Evento Zonal - Componente Estratégico. Comunidad Bocas de Yí. PIVI - 2008

Para definir estas estrategias empleamos la metodología del árbol de problemas desarrollada a partir de la problemática ambiental, sociocultural y económica presentada en nuestro territorio; luego determinamos las causas o raíz del problema y con base en ello generamos el árbol de objetivos o posibles soluciones, volviendo lo negativo positivo. Finalmente priorizamos estas estrategias en el tiempo.

Fase III Taller de Convalidación de resultados finales: Una vez identificada nuestra problemática y definidas las estrategias a seguir, el grupo de profesionales asesor plasmó un documento el cual mediante un evento zonal, donde participamos Autoridades Tradicionales y líderes de cada de una de las comunidades, procedimos a revisarlo y hacerle los ajustes pertinentes dando como resultado final el Plan Integral de Vida Indígena de la Zonal ASATRAIYUVA, el cual fue aprobado en Asamblea General.



Autoridades Tradicionales, Líderes y participantes
 Taller de Convalidación Resultados Finales
 Comunidad Bocas del Yí. PIVI - 2008



Taller de convalidación resultados finales
 Comunidad Bocas del Yí. PIVI - 2008

'Siropu waatere, Wajjára úsacá wǎcú, tuoññanucorigueñaá'
"El pensamiento de los yurutíes y nuestra visión hacia el futuro"

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

Fase IV Socialización del Plan Integral de Vida Indígena de la ASATRAIYUVA: teniendo en cuenta que en nuestro Plan Integral de Vida planteamos estrategias de solución a nuestra problemática ambiental y sociocultural realizamos un evento de socialización, en la Ciudad de Mitú, ante las entidades estatales y no gubernamentales con el fin de que a partir de la fecha sea articulado a los planes, proyectos y programas.



'Siropu waatere, Wajjára úsacá wǎcú, tuoĩñanucorigueñaá'
"El pensamiento de los yurutíes y nuestra visión hacia el futuro"

2. MARCO LEGAL

2.1 CONVENIO 169 DE LA OIT

El Convenio No. 169 de la Organización Internacional del Trabajo – OIT –, ratificado por el Gobierno Colombiano mediante la Ley 21 de 1991, reconoce el aporte de los modelos indígenas a la convivencia social y con el medio ambiente. Así mismo en su artículo 7 establece que los gobiernos deberán asegurar que los pueblos indígenas, a través de sus instituciones representativas, puedan participar en todas las decisiones de sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo.

Frente a la administración de sus recursos naturales señala en su Artículo 15: *“Los derechos de los pueblos indígenas a los recursos naturales existentes en sus tierras deberán protegerse especialmente. Estos derechos comprenden el derecho a esos pueblos a participar en la utilización, administración y conservación de dichos recursos.” En el artículo 23 determina entre otras medidas, que las actividades tradicionales de subsistencia como la caza, la pesca y la recolección, deberán ser reconocidas, fortalecidas y apoyadas como factores importantes de nuestra pervivencia como pueblo.*

2.2 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991

Artículo 7. El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana.

Artículo 10. Las lenguas indígenas son oficiales en sus territorios.

Artículo 55. Se reconoce el derecho a la propiedad colectiva de la comunidad.

Artículo 63. Los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la Nación y los demás bienes que determine la ley, son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Artículo 68. Los integrantes de los grupos étnicos tienen derecho a una educación que respete y desarrolle su identidad cultural.

Artículo 246. Las autoridades indígenas podrán ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos siempre que no sean contrarias a la Constitución y las leyes.

Artículo 286. Son entidades territoriales los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas. La ley podrá darles el carácter de entidades territoriales a las regiones y provincias que se constituyan en los términos de la Constitución y de la ley.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
“ASATRAIYUVA”

Artículo 287. Las entidades territoriales gozan de autonomía para la gestión de sus intereses, y dentro de los límites de la Constitución y la ley. En tal virtud tendrán los siguientes derechos:

1. Gobernarse por autoridades propias.
2. Ejercer las competencias que les correspondan.
3. Administrar los recursos y establecer los tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
4. Participar en las rentas nacionales.

Artículo 288. La ley orgánica de ordenamiento territorial establecerá la distribución de competencias entre la Nación y las entidades territoriales. Las competencias atribuidas a los distintos niveles territoriales serán ejercidas conforme a los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad en los términos que establezca la ley.

Artículo 329. La conformación de las entidades territoriales indígenas se hará con sujeción a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, y su delimitación se hará por el Gobierno Nacional, con participación de los representantes de las comunidades indígenas, previo concepto de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Los resguardos son de propiedad colectiva y no enajenable.

La ley definirá las relaciones y la coordinación de estas entidades con aquellas de las cuales formen parte. En el caso de un territorio indígena que comprenda el territorio de dos o más departamentos, su administración se hará por los consejos indígenas en coordinación con los gobernadores de los respectivos departamentos. En caso de que este territorio decida constituirse como entidad territorial, se hará con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el inciso primero de este artículo.

Artículo 330. De conformidad con la Constitución y las leyes, los territorios indígenas estarán gobernados por consejos conformados y reglamentados según los usos y costumbres de sus comunidades y ejercerán las siguientes funciones:

1. Velar por la aplicación de las normas legales sobre usos del suelo y poblamiento de sus territorios.
2. Diseñar las políticas y los planes y programas de desarrollo económico y social dentro de su territorio, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo.
3. Promover las inversiones públicas en sus territorios y velar por su debida ejecución.
4. Percibir y distribuir sus recursos.
5. Velar por la preservación de los recursos naturales.
6. Coordinar los programas y proyectos promovidos por las diferentes comunidades en su territorio.
7. Colaborar con el mantenimiento del orden público dentro de su territorio de acuerdo con las instrucciones y disposiciones del Gobierno Nacional.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

8. Representar a los territorios ante el Gobierno Nacional y las demás entidades a las cuales se integren; y
9. Las que les señalen la Constitución y la ley.

La explotación de los recursos naturales en los territorios indígenas se hará sin desmedro de la integridad cultural, social y económica de las comunidades indígenas. En las decisiones que se adopten respecto de dicha explotación, el Gobierno propiciará la participación de los representantes de las respectivas comunidades.

2.3 LEY 21 DE 1991

Adopta el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes.

2.4 DECRETOS REGLAMENTARIOS

- En 1994 se expide la Ley 60 y su posterior Decreto reglamentario 2164 de 1995, con el cual se consolida desde lo legal, el proceso de constitución de resguardos.
- La Ley 715 del 2001, por medio de la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.
- Decreto 330 del 27 de febrero de 2001, se expiden normas para la constitución y funcionamiento de Entidades Promotoras de Salud (EPS), conformadas por Cabildos y/o autoridades tradicionales indígenas.
- La Ley 691 del 18 de Septiembre de 2001 se reglamenta la participación de los grupos étnicos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.



3. GENERALIDADES DE ASATRAIYUVA

3.1 FUNDACIÓN

La ASATRAIYUVA la constituimos como una agrupación fraternal, con base en nuestros propios principios y, conscientes de nuestras castas, acompañados de cuñados y familiares que provienen de otros grupos étnicos minoritarios de la región, pero que permanentemente han convivido con nosotros.

En el año 1995 uno de nuestros líderes yurutíes comenzó a ver que otras comunidades se estaban organizando, lo cual lo llevó a analizar, y reflexionar sobre la situación que estábamos viviendo; al poco tiempo nuestro líder fue nombrado Capitán de la Comunidad San Luis, y en su calidad de máxima autoridad convocó a nuestro pueblo y nos expuso sus inquietudes con el fin de encontrar sugerencias al respecto de parte nuestra; fue aquí donde tuvimos la primera reunión para comenzar a organizarnos como una entidad que nos representara en gestiones de beneficio común.

Después de varios recorridos por las diferentes comunidades, nuestro líder logra sensibilizarnos y concientizarnos acerca de lo importante que era organizarnos. Luego, nos reunimos en la comunidad Bocas del Yí (días 17 y 18 de Octubre de 1.999) 53 líderes y creamos la Asociación; allí conformamos un Consejo de Capitanes integrado por representantes de las nueve comunidades, quienes se encargarían de tramitar ante el Ministerio del Interior, División de Asuntos Indígenas y de acuerdo a la Legislación Indígena Colombiana (Decreto 1088 de 1993) de realizar los trámites pertinentes para legalizar nuestra la Asociación.²

El registro de la fundación de ASATRAIYUVA la realizamos mediante Escritura Pública No. 064 de la Notaría Única de Mitú, el 4 de Diciembre de 2.000; ante el Ministerio del Interior, División de Asuntos Indígenas tramitamos la Personería Jurídica No. 0080 del 7 de Septiembre de 2001.

3.2 LOCALIZACIÓN

Nuestro territorio se localiza en área aledaña al Río Vaupés, Caño Yi y Caño Paca en el Municipio de Mitú y está conformada por nueve (9) comunidades así: Puerto Inayá, Puerto Colombia, Bocas del Yi, Mirití Cachivera; Santa Rosalía, San Marcos de Caño Fariña; San Luis, Puerto Loma y Consuelo (Ver ilustración No. 1). Está habitada por 834 personas, 151 familias y 146 viviendas. Tiene un área aproximada de 148.584,2 hectáreas.

En la Tabla No. 1 observamos la georeferenciación de seis (6) de las comunidades que conforman la ASATRAIYUVA.

² Plan de Vida Yurutí del Vaupés, Asociación de Autoridades Tradicionales Indígena Yurutíes del Vaupés, ASATRAIYUVA. 2001

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
“ASATRAIYUVA”

Tabla No. 1 Georeferenciación Comunidades de la ASATRAIYUVA

COMUNIDAD	N	W
Puerto Inayá	01° 07' 25.7"	70° 25' 49.6"
Puerto Colombia	01° 08' 09.5"	70° 21' 28.3"
San Marcos	01° 01' 56.4"	70° 18' 28.2"
Santa Rosalía	01° 03' 30.3"	70° 18' 008"
Bocas del Yí	01° 07' 51,7"	70° 19' 13.8"
Mirití Cachivera	01° 09' 19-3"	70° 18' 55.7"

Fuente: Proyecto PIVI CDA – FUNDIAMET, 2008

3.3 VÍAS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS DE TRANSPORTE ENTRE COMUNIDADES

El Río Vaupés, los Caños Yí y Paca con sus respectivas afluentes se constituyen en las vías de transporte fluvial entre las Comunidades pertenecientes a nuestra asociación; el medio de transporte utilizado son canoas con motores fuera de borda, potrillos y lanchas deslizadoras o voladoras.

En cuanto a transporte aéreo, en la Comunidad de San Luis tenemos una pista de aproximadamente 500 metros, en la cual aterrizan avionetas con capacidad de 500 kilos.

Además encontramos importantes redes de trochas y caminos donde realizamos desplazamientos a pie a nuestras chagras, sitios de recolección de frutos, cacería, extracción de madera y a otras comunidades, los cuales son construidos por nosotros mismos y se convierten en medios de comunicación y transporte terrestre, los cuales son importantes para nuestras actividades diarias; estos caminos requieren mantenimientos frecuentes debido al efecto de borde y regeneración de la vegetación natural que tienen los bosques amazónicos. (Ver Ilustración No. 1 y Plano No. 1).

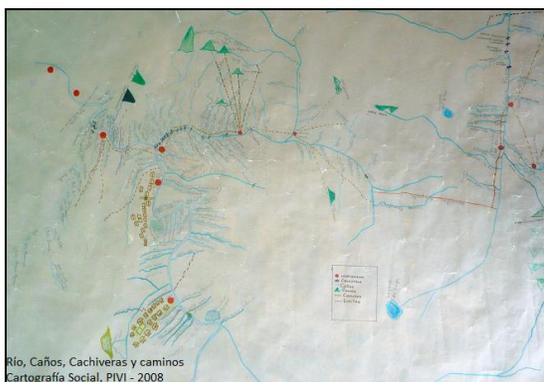
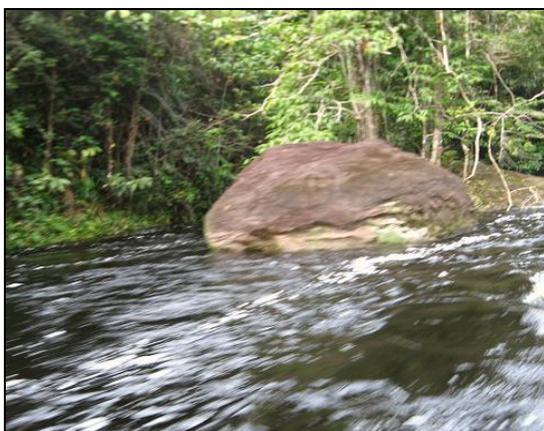


Ilustración No. 1 Vías de Comunicación

4. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

Mediante la realización de Talleres Comunitarios Participativos³ recopilamos información temática donde analizamos la Oferta Ambiental (identificación especies de árboles, plantas, peces, animales silvestres o de monte, sitios sagrados, salados, lombriceros y otros de importancia económica, ambiental y cultural para nuestras comunidades) y elaboramos la Cartografía Social, donde pretendimos dar sentido a la geografía y los lugares donde habitamos tradicionalmente, permitiendo realizar el diagnóstico ambiental de nuestra ASATRAIYUVA.



Taller Autodiagnóstico y Cartografía Social Temática
Comunidad Puerto Colombia, PIVI - 2008

4.1 COMPONENTE BIOFÍSICO

4.1.1 Clima. El clima es de régimen monomodal, con precipitaciones promedias anuales de 3.254 mm, presentándose las máximas lluvias en los meses de Mayo y Julio y los mínimos en enero y Febrero; temperatura media anual de 26°C, siendo el período comprendido entre Octubre y Abril el de mayor temperatura y el menor entre mayo y septiembre. La humedad relativa presenta un valor casi constante, siendo el promedio de 84% con variaciones más o menos del 5% y , en cuanto al promedio del brillo solar es de 104,55 horas/mes y el más alto es de 135,7 horas/mes.⁴

4.1.2 Geología y suelos. La Geología de la zona se enmarca dentro de los afloramientos rocosos más antiguos del Escudo Guayanés; la secuencia litoestratigráfica, comienza con una sucesión de rocas cristalinas, correspondientes a los granitos y gneises Migmatíticos del Complejo Migmatítico

³Se realizó un Taller por cada Comunidad de la Zonal

⁴ Aspectos Ambientales para el Ordenamiento Territorial del municipio de Mitú (departamento del Vaupés). Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC – Programa de Investigaciones para la Amazonía – INPA II, Santa fe de Bogotá 1996.

de Mitú, en gran parte de nuestro territorio; rocas sedimentarias del Terciario Superior Amazónico y Cuaternario aluvial reciente.⁵

El Complejo Migmatítico de Mitú está integrado por rocas ígneas y metamórficas del Precámbrico; predominando los afloramientos de granitos, gneises y migmatitas con variaciones en la estructura, textura y composición, reflejados en la morfología y el grado de fracturamiento de las rocas. Se encuentran dentro de ésta unidad las comunidades que se ubican sobre el sector del Caño Paca (Consuelo, San Luis, Puerto Loma) y Caño Yi (San Marcos y Santa Rosalía). Los suelos son profundos, bien drenados, con textura fina a gruesa y fertilidad muy baja; alta saturación de aluminio y en algunos sectores con suelos superficiales.

La Unidad de Terciario Superior Amazónico conformada por rocas sedimentarias de origen continental, compuestas de areniscas con matriz ferruginosa – arcillosa; arcillolitas rojas, amarillentas y abigarradas; conglomerados ferruginosos y capas de oolitos hacia la base. En esta unidad se localiza la comunidad de Bocas de Yi. Presenta suelos muy profundos, bien drenados, textura fina a muy fina; muy ácidos, con alta saturación de aluminio y baja fertilidad.



La Unidad Cuaternario Aluvial reciente está representada por depósitos no consolidados de origen fluvial, compuestos por arenas blancas bien seleccionadas correspondientes a una antigua planicie aluvial meándrica abandonada, actualmente por procesos de disección y erosión, limos y arcillas. En esta unidad se localizan las comunidades del Sector del Río Vaupés (Mirití Cachivera, Puerto Colombia y Puerto Inayá); pobres a imperfectamente drenados, arenosos con muy baja retención de humedad; muy ácidos y baja fertilidad.

4.1.3 Unidades de Paisaje y Cobertura Vegetal. Identificamos geográficamente las distintas unidades de paisaje o porciones de nuestro territorio con características parecidas donde realizamos actividades propias de nuestro diario vivir como pescar, cazar, tumbar chagra, entre otras (Plano No. 2 Unidades de Paisaje), las cuales definimos como: Montebravo, Rastrojo, Sabaneta y Rebalse.

Con base en estudios realizados determinamos las Unidades de Paisaje presentes en nuestro territorio así:

- **Unidades de Origen Depositacional o fluvial.** Se encuentran los paisajes de valle referidos a Vegas y terrazas aluviales recientes y subrecientes desarrollados sobre áreas planas asociadas con el Río Vaupés y Caño Y, cuyos valles están colmados de sedimentos compuestos por

⁵ Idem anterior

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

arenas, gravas y limos que conforman el lecho de éste o formando terrazas. A esta unidad corresponde el paisaje de las comunidades de Bocas de Yi, San Marcos y Santa Rosalía. La cobertura vegetal es bosque natural denso heterogéneo; caracterizado por presentar árboles con D.A.P superiores a un metro y alturas totales hasta de 30 metros; fustes rectos y cilíndricos en su mayoría con raíces tablares y, presencia de bejucos y lianas. Corresponde a tierras de relieve plano con pendientes de 0 a 3%; aptas para la preservación de la vegetación natural y en sectores mal drenados (chucuas) para la producción de tipo agroforestal con especies de palma.



Ilustración No. 2 Unidades de Paisaje

- **Unidades de Origen Denudacional:** se relaciona a los paisajes de lomerío conformados por lomas muy disectadas en rocas clásticas del Terciario Superior Amazónico (Puerto Inayá, Puerto Colombia y Mirití Cachivera). Está caracterizada por presentar una superficie relativamente plana a ondulada y lomas muy disectadas y aplanamientos en gneises, granitos y migmatitas (Comunidades de Caño Paca). Corresponde a tierras de relieve plano moderadamente quebrado, con pendientes de 0 a 3%, 7 a 12% y 25%. Son aptas para la conservación del bosque con fines de manejo comunitario. La cobertura vegetal corresponde a bosque natural denso heterogéneo compuesto por árboles gruesos de diámetros hasta de 1 metro y alturas totales hasta de 30 metros; fustes rectos cilíndricos con lianas.

4.1.4 Hidrografía. Nuestras fuentes hídricas (caños y río) nos sirven como vía de transporte para ir de cacería, desplazarnos a la chagra, a sitios de recolección de frutos, extracción de madera; para pescar, consumir agua en época de verano y como medio de comunicación entre nuestras comunidades. En el Plano No. 3 observamos la red hídrica de nuestra ASATRAIYUVA.

El Río Vaupés tiene un rumbo sureste y su cuenca está localizada al norte del Río Amazonas; nace en las sabanas del Refugio, a 500 m.s.n.m., de las afluentes del Unilla e Itilla en el Departamento del Guaviare y recorre el departamento del Vaupés de noroccidente a suroriente y desemboca en

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
“ASATRAIYUVA”

el Río Negro. Recibe numerosos tributarios de diversa magnitud y propiedades físicas, como Caño Yi que drena la margen derecha del Río.⁶



El Caño Yi lleva sus aguas al Río Vaupés y se constituye en el principal afluente de éste en nuestra jurisdicción; sus aguas son oscuras (marronas), de PH ácido, bajo contenido de nutrientes y arrastran gran cantidad de restos vegetales fraccionados cuando abandonan los bosques inundados (zonas de rebalse); su profundidad fluctúa entre 5, 0 y 7,0 metros y su ancho está en 7,0 metros, dependiendo del estado de lluvias de la región. El lecho es rocoso en un 80%, con playas arenosas en sus orillas, numerosas Cachiveras y empalizadas.⁷

Los Caños que vierten sus aguas a Caño Yi son Venado, Yapurá, Danta, Aguablanca, Colibrí, Camarón, Remolino, Caño Palo y Oso en la jurisdicción de la comunidad Bocas de Yi; Caños Mariposa, Venado, Yapurá, Tatú, Boa, Diablo de Cuya, Tigre, Mochilero, Sardina, Bocachico, Ceiba, Pintadillo, Búho, Caño Suela en Santa Rosalía; Caño Fariña con sus afluentes Caño Tatú, Grillo grande y Grillo pequeño, Sangre, Mochilero; Cachirre, Espina, Bukwya; Ñacña, Diablo, Ñasñaã, Trueno, Piñorema, Pepa, Diaveya, Cõwña, Danta, Bejuco, Patabá, Caño Yi y Pompeya en el sector de San Marcos.⁸

El Caño Paca, afluente del Río Papurí se constituye en la principal vía de comunicación de las Comunidades San Luis, Consuelo y Puerto Loma. A él vierten sus aguas los caños Pajuil, Fruta, Pachúa, Camarón, Perezoso, Pajuil y Cerrillo en San Luis; Caños Viento, Mujeres, Quemado, Pata Danta, Hojas, Caloche, Matapí, Tatú con su afluente Caño Arena en Consuelo. En Puerto Loma, tenemos a Caño Matapí y Caño Flecha, afluente de éste.

⁶ Aspectos Ambientales para el Ordenamiento Territorial del municipio de Mitú (departamento del Vaupés). Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC – Programa de Investigaciones para la Amazonía – INPA II, Santa fe de Bogotá 1996.

⁷ Aspectos Ambientales para el Ordenamiento Territorial del municipio de Mitú (departamento del Vaupés). Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC – Programa de Investigaciones para la Amazonía – INPA II, Santa fe de Bogotá 1996.

⁸ Cartografía Social Temática, elaborada por participantes de las Comunidades en los Talleres de Autodiagnóstico y Cartografía Social, PIVI - 2008

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
“ASATRAIYUVA”

Otras afluentes del Río Vaupés en la comunidad de Mirití Cachivera son los Caños Juiva, Zancudo, Pirabotón al cual vierten sus aguas los caños Ibpachuna, Misingo, Sol, Danta, Piracemo, Arena, Derecho (Puichiya, Caño Isla, Jokebo), Caño Oso (Mumimiyá y Cerca de Mojarra) y Venado; Caño Piña, Tatú, Avimeda, Arma, en la margen derecha, aguas arriba. Por la margen izquierda, aguas arriba, tenemos los Caños Pava, Guama, Hoja, Carañá, Valentón, Mirití, Ñemivecobi, Cuinai papiva, Paruma, Agujón, Masa y Agujón. Los Caños Bejoda, Umarí, Yagé, Perdiz, Makú, Loro, Avina, Tapurú, Maveni y Leche, los cuales vierten sus aguas en la margen derecha aguas arriba del Río Vaupés; Caño Mirití con su afluente Morrocroy; Cãtayuriya, Gusano, Patabá, Guachinacán Sardinas, Caño Breo, Camino, Jaco, Rastrojo, Bejuco, Pindaiwa, Pájaro, Danta, Pajuil y Caño Milpesos llevan sus aguas por la margen izquierda y se encuentran en la jurisdicción de la Comunidad Puerto Colombia. Por su parte, Mosco, Barro, Inayá (Piedra y Ucuquí, son afluentes de éste), Mojarra, Yacaré, Tucunaré, Botella, Avina y Charcón Botellón; margen izquierda aguas arriba, Pajuil, Iguana (Matafrío) y Ramo en la Comunidad de Puerto Inayá.⁹

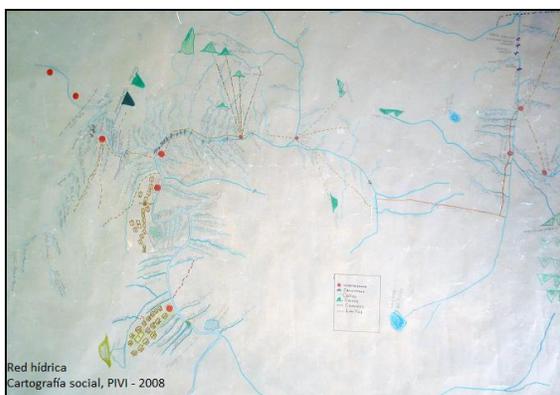


Ilustración No. 3 Red hídrica

Además encontramos Cachiveras en el sector del Río Vaupés, Cachivera Mirití (Comunidad de Mirití Cachivera); En el Caño Yi, Cachiveras de Murciélagos, Bucuribo, Cumare, Papo, Ibacaba, Colibrí, Güio, Camarón, Arrendajo, Oso y Venado en Bocas de Yi; Mariposa, Yapurá, Tigre, Caloche y Sardina en la jurisdicción de Santa Rosalía y Cachivera Duva en San Marcos de Caño Fariña. En el Caño Paca tenemos Cachivera Gemelo, Pluma de Guacamaya, Estrella y Danta en la Comunidad de San Luis.

También hay lagunas como Araguato (Puerto Inayá), Breo (San Luis) y Cuya de Breo (Consuelo); islas de Tucunaré y Makú en las Comunidades de Puerto Inayá y Puerto Colombia respectivamente.

Dentro de todas las fuentes hídricas relacionadas tenemos unas que revisten mayor importancia para nuestras comunidades, por las actividades que realizamos de manera continua, las cuales relacionamos en la Tabla No. 2 Principales Fuentes Hídricas.

⁹ Idem anterior

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
“ASATRAIYUVA”

Tabla No. 2 Principales Fuentes Hídricas de nuestra ASATRAIYUVA

FUENTE HÍDRICA	ACTIVIDADES HUMANAS REALIZADAS	AFECTACIÓN	Comunidad
Caño Paca	Pesca, transporte, cazar, baño, lavar ropa, consumo	Sin afectación	Consuelo
Caño Tatú	Pescar y cacería	Sin afectación	
Caño Fruta	Pesca y Cacería	Sin afectación	
Caño Pajuil	Pesca y Cacería	Sin afectación	San Luis
Caño Flecha	Pesca y Cacería	Sin afectación	
Caño Cerrillo	Agua para consumo	Sin afectación	
Caño Matapí	Agua para consumo; lavar ropa, bañar, pesca, cazar	Sin afectación	Puerto Loma
Caño Flecha	Pesca y Cacería	Sin afectación	
Caño Tarira	Pesca y Cacería	Sin afectación	
Caño Yi	Pesca, cacería, ir a la chagra, consumo de agua	Contaminado por basuras	Bocas del Yi
Caño Perdiz	Pesca, Cacería	Sin afectación	
Caño Yagé	Sitio de lombricero	Sin afectación	
Caño Umarí	Transporte a la chagra, pesca, cacería	Sin afectación	
Río Vaupés	Ir a la chagra, pesca, cacería, consumo de agua	Contaminado por basuras	
Caño Paruma	Transporte para ir a la chagra, pesca	Sin afectación	Mirití Cachivera
Caño Pirabotón	Transporte a la chagra, pesca, cacería	Sin afectación	Puerto Colombia
Caño Mirití	Pesca, cacería	Sin afectación	
Caño Pindariva	Pesca, cacería, ir a la chagra	Sin afectación	Puerto Inayá
Caño Inayá	Pesca, Cacería	Sin afectación	
Caño Pajuil	Pesca, cacería	Sin afectación	
Caño Tucunaré	Pesca, cacería, ir a la chagra	Sin afectación	
Caño Avina	Pesca, cacería	Sin afectación	
Caño Humo	Pesca, cacería	Sin afectación	San Marcos
Caño Bejuco	Pesca, cacería	Sin afectación	
Caño Fariña	Pesca, cacería, ir a la chagra, consumo de agua	Sin afectación	
Caño Algodón	Consumo agua	Sin afectación	Santa Rosalía
Caño Búho	Pesca, Cacería	Sin afectación	
Caño Mochilero	Pesca, Cacería	Sin afectación	
Caño Tatú	Pesca, Cacería	Sin afectación	
Caño Yi	Pesca, cacería, Consumo agua, transporte	Sin afectación	

Fuente: Participantes Taller Autodiagnóstico y Cartografía Social Temática, PIVI - 2008

Las afectaciones de estos caños son debidas al barbasqueo en época de verano, disposición de excretas y basuras; aceites, combustible, jabones y detergentes. El más afectado es el Río Vaupés, porque es quien finalmente recibe las aguas de éstas.

4.1.5 Recurso Flora: Reportamos las diferentes especies de árboles maderables como las medicinales y sembradas en la chagra consideradas de importancia para nosotros por los usos que les damos (alimentación, medicina, construcción, artesanías), teniendo en cuenta en si la encontramos en montebravo, sabaneta, rebalse o rastrojo, cómo se propaga, tiempo en el cual tiene semilla y uso tradicional.

En la Tabla No. 3 Especies de Flora registradas en nuestra ASATRAIYUVA, consignamos la información referente a Sesenta (60) especies vegetales representadas por árboles, palmas, plantas y bejuco que se encuentran en Montebravo (Acaricuara, Aguacatillo, Algarrobo, Arenillo, Avina, Baboso, Bejuco Yaré, Cabo de hacha, Caimo de monte, Carguero Amarillo, Cumare,

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
“ASATRAIYUVA”

Guarumá, Ibacaba, Loiro Amarillo, Loiro Negro, Mirapiranga, Miratabá, Mirití, Palo de Arco, Patabá, Reventillo, Siringa, Turí, Ucuquí, Umarí, Wasaí, Yapurá); rastros (Aguacatillo, Baboso, Carguero Amarillo, Figue, Guamos, Guarumá, Ibacaba, Marañón, Uva, Umarí); sabanetas (Arrayán, Batata de sabaneta, Caraná, Yaripa); en las chagras (Ají, Balso, Batata, Bore, Cumare, Figue, Marañón, Ñame, Piña, Plátano, Platanillo, Pupuña, Uva, Yuca). Áreas de rebalse (Aguacatillo, Algarrobo, Árbol brea, Arrayán, Baboso, Barbasco, Bejuco amarillo, Bejuco Yaré, Caimo de mico, Caruto, Mirití, Pachúa, Patabá, Rabicolorado, Siringa, Turí, Uví, Wasaí) y en el patio de nuestra vivienda (Achiote, Aguacate, Ají, Balso, Guayaba, Limón, Limoncillo, Mandarina, Muñobo, Ñambo, Ortiga, Pan de árbol, Papaya, Pringamoza, Toronja, Way wari).

La forma de propagación es a través de semillas en su gran mayoría y, por medio de tallos algunas especies como Barbasco, Cuya totumo, Ortiga y Pringamoza; por su parte el Guarumá, Yaripa y Pachúa lo hacen por semilla y raíces. Kurajumemu (Bejuco Amarillo) y Yuparimu (Palo Colicolorado) se propagan por medio de sus raíces.

En cuanto al tiempo en el que los árboles, palmas y plantas tienen semilla varía de acuerdo a las especies así: Avina, Yapurá, Umarí y Palo mamita (Utujikakū) durante el mes de enero; Acaricuara, Aguacatillo, Balso, Loiro Amarillo, Loiro Negro, Mirapiranga, Miratabá Mirití, Palo de Arco, Patabá y Wasaí les observamos semilla en el mes de febrero. Por su parte, Guamo de Güio y los cítricos limón, mandarina y toronja en Marzo; Barbasco, Ñambo, Reventillo y Siringa en abril, en el mes de junio registran semilla Guamos, Cuya totumo, Ucuquí y Uvas en el mes de mayo; Caraná, Fariñero (Kapejakū), Guayaba, Pupuña y Uví; Carguero amarillo en agosto, entre otros.

Las especies las utilizamos para la construcción de las paredes de nuestras viviendas (Acaricuara, Loiro, Arrayán, Baboso, Carguero amarillo, Aguacatillo y Arenillo) y techado (Uví y Caraná); elaboración de remos y canoas (Miratabá, Mirapiranga, Loiro amarillo y negro); canastos, balayes, matafríos, coladores y cernidores (Guarumá, Figue y Cumare), Bejuco Yaré lo usamos para el amarre de nuestras viviendas, yeraos, matapíes, cakuríes y escobas. El Árbol de Brea y el látex del wansoco, en la fabricación de brea para calafatear nuestras canoas y algunas veces para alumbrar. Pachúa y Yaripa empleados como trampas para pescar y en la fabricación de matapíes y cakuríes; Caimo de pez, Caruto, Siringa y Reventillo nos sirven como carnada para atrapar peces y el Barbasco para el envenenamiento de los mismos. Además, el balso para la filtración de mambe y rituales en las danzas.

En medicina empleamos la corteza de Kapejakí y Tepakí (Fariñero) para la protección contra la tosferina y el sarampión; Guamo de Güio (Aimenekū) protege de toda clase de mordeduras; Utujikakū (Palo mamita) para rezos; Batata de Sabaneta (Yapimu) como medicina oftalmológica, Way Wari, Kurajumemu (Bejuco Amarillo) para la ceguera y Yuparimu (Palo Colicolorado) para controlar la diarrea; pringamosa (ortiga).

Como fuente de alimentación tenemos los frutos de las palmas de Mirití, Pupuña, Patabá, Wasaí, Ibacaba; de árboles tales como Avina, Najukarika (Caimo de Monte), Yapurá, wansoco, algarrobo, Caimo de mico, Siringa, Ucuquí, Uva, marañón, Aguacate, Umarí, Pan de árbol, Guayaba, Papaya, Ñambo; otros producidos dentro de nuestras chagras: Yuca brava, lulos, plátano, ají, ñame, bore, batata y piña.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
“ASATRAIYUVA”

Tabla No. 3 Especies de Flora registradas en nuestra ASATRAIYUVA

NOMBRE ESPECIE	UBICACIÓN	FORMA DE PROPAGACIÓN	TIEMPO SEMILLA	USO TRADICIONAL
Acaricuara	Montebravo	Semillas	Febrero	Construcción de viviendas
Loiro Amarillo, Miratabá, Loiro Negro	Montebravo	Semillas	Febrero	Construcción de canoas, remo, asiento y vivienda
Palo de Arco, Mirapiranga	Montebravo	Semillas	Febrero	Construcción de canoas de chicha y artesanías
Carguero Amarillo (Miyaku)	Montebravo y Rastrojo	Semillas	Agosto	Construcción de pilón de coca y maíz; paredes de vivienda
Uví, Caraná	Rebalse y Sabaneta	Semillas	Junio	Construcción de techos de vivienda
Mirití, Patabá, Wasaí	Montebravo, Humedal, Rebalse	Semillas	Febrero	Alimentación
Ibacaba	Montebravo y Rastrojo	Semillas	Octubre	Alimentación
Guarumá	Montebravo, Humedal, Rastrojo	Semillas y Raíces	No tiene tiempo limitado	Cestería (balayes, matafríos, coladores, cernidores)
Bejuco Yaré (Yai)	Montebravo, Humedal, Rebalse	Semillas repartidas por los pájaros	No tiene tiempo limitado	Amarres de viviendas, yerao, escobas, matapí, Cakurí (Cestería, canastos)
Cumare, Fique (Jioñukã)	Montebravo, Rastrojo, Chagra	Semillas	Octubre	Fabricación de guindos, Artesanías, bolsos
Avina	Montebravo	Semillas	Enero	Alimentación
Yapurá	Montebravo	Semillas	Enero	Alimentación
Najukarika (Caimo de Monte)	Montebravo	Semillas	Octubre	Alimentación
Juansoco	Montebravo	Semillas	Diciembre	Alimentación (Fruto); el látex se utiliza para fabricar brea; medicina para churucucú
Turí	Montebravo y Rebalse	Semillas	Octubre	Fabricación de canastos y alumbrar
Árbol de Brea	Humedal	Semillas	Octubre	Calafetear canoas y para alumbrar
Kãbokũã (Aguacatillo), Arenillo	Montebravo	Semillas	Octubre	Construcción de canoas y viviendas
Aguacatillo	Montebravo, Rastrojo, Rebalse	Semillas	Febrero	Encerramiento de viviendas y construcción de canoas
Baboso	Montebravo, Rastrojo, Rebalse	Semillas	Noviembre	Encerramiento de viviendas y construcción de canoas
Caimo de Mico (Takekarika)	Rebalse	Semillas	Noviembre	Alimentación
Algarrobo (Karapa)	Montebravo y Rebalse	Semillas	Octubre	Alimentación
Pachúa, Yaripa	Rebalse y Sabaneta	Semillas y Raíces	No tiene tiempo limitado	Trampa para pescar, Fabricación de Cakurí y Matapí

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
“ASATRAIYUVA”

Continuación Tabla No. 3

NOMBRE ESPECIE	UBICACIÓN	FORMA DE PROPAGACIÓN	TIEMPO SEMILLA	USO TRADICIONAL
Arrayán	Rebalse y Sabaneta	Semillas	Noviembre	Construcción de viviendas
Moãruikū (Caimo de Pez)	Rebalse, Laguna, Orilla del Río	Semillas	Octubre	Carnada de peces; medicina y mixtura de tintura
Barbasco	Montebravo, Rebalse, Rastrojo y Chagra	Semillas y Tallos	Abril	El fruto se usa en alimentación y envenenamiento de peces
Achiote	Patio de la vivienda	Semillas	No tiene tiempo limitado	Uso doméstico; medicinal y pintura para artesanías y danzas
Pringamosa, Ortiga	Patio de la vivienda	Semilla y Tallos	No tiene tiempo limitado	Uso medicinal
Muñobo (Hierba)	Patio de la vivienda	Semilla y Tallos	No tiene tiempo limitado	Uso medicinal
Siringa	Montebravo y Rebalse	Semilla	Abril	Alimentación y carnada para pesca
Reventillo	Montebravo y Rebalse	Semilla	Abril	Carnada de pesca
Ucuquí	Montebravo	Semilla	Mayo	Alimentación y medicinal
Guamos	Montebravo, Rastrojo y Chagra	Semilla	Mayo	Alimentación
Uva	Rastrojo y Chagra	Semilla	Mayo	Alimentación
Marañón	Rastrojo y Chagra	Semilla	No tiene tiempo limitado	Alimentación y medicinal
Aguacate	Patio de la vivienda	Semilla	No tiene tiempo limitado	Alimentación y medicinal
Balso	Patio de la vivienda y chagra	Semilla	Febrero	Filtración de mambe y danza
Pan de Árbol	Patio de viviendas	Semilla	No tiene tiempo limitado	Alimentación
Pupuña	Chagra	Semilla	Junio	Alimentación
Ñame, Bore, Batata (Dutu)	Chagra	Semilla	Noviembre, Diciembre, Enero	Alimentación
Ají	Patio de vivienda y chagra	Semilla	No tiene tiempo limitado	Alimentación
Plátano, Platanillo	Chagra y Montebravo	Colino	No tiene tiempo limitado	Alimentación y medicinal
Cuya Totumo	Patio de vivienda	Semilla y Tallos	Mayo	Fabricación de vasijas para consumo de chicha
Guayaba	Patio de vivienda	Semilla	Junio	Alimentación y medicinal
Limón, Mandarina, Toronja	Patio de vivienda	Semilla	Marzo	Alimentación y medicinal
Papaya	Patio de vivienda	Semilla	Todo el tiempo	Alimentación y medicinal
Limoncillo (Ijidibo)	Patio de vivienda	Semilla	Todo el tiempo	Medicinal
Ñambo	Patio de vivienda	Semilla	Abril	Alimentación

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
“ASATRAIYUVA”

Continuación Tabla No. 3

NOMBRE ESPECIE	UBICACIÓN	FORMA DE PROPAGACIÓN	TIEMPO SEMILLA	USO TRADICIONAL
Kapejakū , Wapesabagu	Montebravo	Raíz	Junio	Medicinal (Corteza: Protección de sarampión y tosferina)
Tepaku (Fariñero)	Montebravo	Semilla	Junio	Medicinal (Corteza: Protección de sarampión y tosferina)
Guama de Güio (Aimenekū)	Orilla del Río	Semilla	Marzo	Medicinal (Corteza: Protege contra toda clase de mordeduras)
Utujikakū (Palo mamita), Kōagu	Montebravo	Semilla	Enero	Medicinal (Corteza para rezos) y leña
Batata de Sabaneta (Yapimu)	Sabaneta	Semilla	No tiene tiempo limitado	Medicinal (Oftálmica)
Way Wari	Patio de vivienda	Semilla	No tiene tiempo limitado	Medicinal (Parte interna del cuerpo)
Kurajumemu (Bejuco Amarillo)	Rebalse	Raíz	No tiene tiempo limitado	Medicinal (Ceguera)
Yuparimu (Palo Colicolorado)	Rebalse	Raíz	No tiene tiempo limitado	Medicinal (Diarrea)
Mākasena Gūsená	Montebravo, sabaneta	Semilla	No tiene tiempo limitado	Alimento
Ibapichuna	Montebravo	Semilla	Mayo - Junio	Alimento

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social Temática, Comunidades de la Zonal ASATRAIYUVA, PIVI - 2008

4.1.6 Recurso Fauna (Animales de monte y peces): De igual manera como lo hicimos con el recurso flora, colectivamente identificamos las especies de animales silvestres y peces que encontramos en nuestro territorio.

Para el registro de la fauna silvestre diligenciamos los respectivos formatos donde relacionamos su nombre, alimentación, época y número de crías por parto, el uso que le damos, sitio donde los cazamos y cómo lo hacemos.

Como observamos en la Tabla No. 4 Especies de Fauna Silvestre (Animales de monte) registradas en nuestro territorio se reportan cincuenta y ocho (58) especies diferentes de animales; las orillas y cabeceras de los caños, salados, rastros, sabanas y montebravo se constituyen en los lugares donde con escopeta, perros y palos los capturamos. De igual manera, conocemos que sus hábitos alimenticios están basados en el consumo de pepas de monte; hojas viches, frutos de diferentes árboles (wansoco, Ucuquí, Aguacatillo, Yarumo, Caimo, Avina, Umarí, Cacao de monte, Guamas) y palmas (Ibacaba, Wasaí, Patabá, Pupuña, Mirití); yuca, piña, banano; lombrices, mojoyo, cangrejos e insectos, dependiendo de la especie.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
“ASATRAIYUVA”



Los meses en los cuales se encuentran las hembras preñadas y el número de crías que tienen varían de acuerdo a la especie, como por ejemplo, la lapa tiene una sola cría al año bien sea en el mes de enero, marzo o agosto; guara de una a cuatro crías durante el año en los meses de enero y noviembre; hasta diez crías en el mes de agosto el armadillo; la danta una cría al año. Por su parte las aves (tucanes, paujiles, pavas) se encuentran dos polluelos en los meses de febrero y marzo.

Tabla No. 4 Especies de fauna silvestre (animales de monte) reportadas en la ASATRAIYUVA

Nombre Especie	Alimentación	Época de Cría		Sitios de Cacería o Captura	Técnica y Obras de	Uso Tradicional
		Meses	# Crías			
Danta	Yarumo, Avina, Ucuquí, Umarí, Sal, Mirití, Ibacaba, Aguacatillo, Juansoco, Carurú, Hoja de Majiñá, yuca y lulo, Coca de monte, Palo de Yacaré, Duchña	Agosto Septiembre	1	Salao, Orilla y Cabecera de Caño, Montebravo, Sabana, Rastrojos	Escopeta	Alimentación, Comercialización
Cajuche	Lombríz, Corombolo, Pescado, Yuca, Palma Inayá, Mirití, Fruta Caraná, Avina, Yapurá, Semilla Uví, Siringa, Palo de Agua, Patabá, Wagür? (Mango de monte), Bromelias	Enero Febrero	2	Montebravo, chagras, Rebalses, Sabana, Río Vaupés, Caños, Salados	Escopeta, Palos, Perros	Alimentación, Comercialización
Lapa	Pescado podrido, Siringa, Yuca, Flores de Carguero, B?cur?, Caimo de Monte, Mirití, Wasai, Pupuña, Avina, Pepa de rebalse, Camarones, Cangrejos, Abur?, Patabá, Podrido, Concha de morroco, guamo, Maiz, Aguacatillo	Enero, Marzo, Agosto	1	Caños, Orilla Río Vaupés, Salados, Chagras, Sabanas, Caranzales, Montebravo	Escopeta, Perros	Alimentación, Mascota, Comercialización
Guara	Yuca, Aguacatillo, Ñame, Piña, Batata, Maiz, Pupuña, Aguacate, Umarí, Siringa, Castaña, Semilla de Palo de Agua, Hojas Biches, Lulo pequeño, Ucuquí, Guama, Plátano, Avina, Pepa de Rebalse, Caimo	Enero, Noviembre	1 a 4	Chagras, Rastrojos, Monte Bravo, Orilla del Río Vaupés	Escopeta, Perros	Alimentación
Paipí (Cusumbo)	Lombríz, Larvas, Chizas, Comején, Grillos, Pepas	No saben	2	Montebravo, Caños	Escopeta	Alimentación
Tintín	Yuca, Ñame, Aguacatillo, Ucuquí, Patabá, Umarí, Pupuña, Mirití, Camarón, Sardinas, Guama, Palma Inayá	Enero, Marzo	2	Rastrojos, Montebravo, Chagras, Caños	Escopeta, Perros	Alimentación
Venado	Hoja de Carurú y ñame, Yuca, Ají, Yarumo, Sal, Ibacaba, Aguacatillo, Semilla Palo de Agua, Aguacatillo	Agosto	1	Salados, Chagras, Rastrojos, Montebravo, Orilla Río, Miritizales, Sabanas	Escopeta, Perros	Alimentación; la cabeza es utilizada en ritos
Churuco	Caimo de Rebalse y de Bejuco, Guama, Juansoco, Avina, Ibapichuna, Hojas biches, Caimo de Guaicoco	Agosto	1	Montebravo, Rebalses, Orilla Río Vaupés, Caños	Escopeta, Cervatana	Alimentación y Mascota
Maicero (Taqüé)	Caimo de Rebalse y de Bejuco, Guama, Juansoco, Avina, Ucuquí, Ibapichuna, Cacao de Monte, Mojoyoy, Ibacaba, Corombolo, Pena de Parhúia	Enero	1	Montebravo, Rebalses, Orilla Río Vaupés, Cabecera de Caños	Escopeta, Cervatana	Alimentación
Monocotudo	Caimo de Rebalse y de Bejuco, Guama, Juansoco, Avina, Ucuquí, Ibapichuna, Cacao de Monte, Moioioy, Ibacaba	Agosto	1	Rastrojos, Montebravo, Chagras, Caños	Escopeta, Cervatana	Alimentación
Armadillo	Lombríz, Comején, Hormigas, Mojoyoy, Escarabajo	Agosto	Hasta 6	Rastrojos, Montebravo, Chagras, Caños, Sabanetas	Perros, Escopeta, Excavación	Alimentación
Tortuga	Animales podridos, Lulo, hongos, Plátano maduro, Huesos, Bore, Hojas biches	Abril	Hasta 10	Charcos, Chagras, Lagunas, Montebravo, Sabanetas y Caños	Perros	Alimentación y el caparazón se utiliza para rituales de danza
Pavas	Ibacaba, Wasai, Pepa de Carguero, Ibapichuna, Lombríz, Grillos, cucarachas, Lulo, Carurú, Insectos	Febrero	2	Montebravo, Rastrojos, Cerros, Orillas del Río	Escopeta y Cervatana	Alimentación
Chajocos (Tucanes)	Flores de yarumo, Wasai, Patabá, Pepa de Carguero, Lulo, Huevos de Pájaros, Ranas, Insectos, Semilla de Carurú, Palo verde	Febrero, Marzo	2	Montebravo, Rastrojos, Rebalse, Orilla del Río y Caños	Escopeta y Cervatana	Alimentación y plumas para hacer coronas; mascota

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

Continuación Tabla No. 4

Nombre Especie	Alimentación	Época de Cría		Sitios de Cacería o Captura	Técnica y Obras de Cacería	Uso Tradicional
		Meses	# Crías			
Gallineta	Lombriz, Materia orgánica en descomposición, Wasai, Siringa, Palo de Paloma, Ñumë	Febrero	3	Montebravo, Rastrojo, Rebalse, Orilla de Río y Caños, Chagras	Escopeta, Cervatana y Tramperos	Alimentación
Guacharacas	Lombriz, Materia en descomposición	Febrero	2	Por todas partes	Escopeta y Cervatana	Alimentación
Guacamayas	Comején, Lombriz, Yarumo, Wasai, Insectos, Caimo de Monte, Guamo, Juansoco, Avina, Ibacaba, Ibpichuna, Hoja biche, Pepa de Cargüero, Siringa, Sal, Castaña, Guama, Hoja de Coco, Ibpichuna, Pasto de Humedales	Enero, Febrero	2	Montebravo, Cerros, Sabanetas, Orilla de Caños	Escopeta y Cervatana	Alimentación y Mascota
Tente	Lombriz, Comején, Termitas, Pepas de Monte, Ibpichuna, Gusanos	Febrero, Marzo	2	Montebravo, Rastrojos, Orilla de los Caños	Escopeta, Cervatana y Tramperos	Alimentación
Cocónuco	Lombriz, Comején, Termitas, Semillas de Monte, Ibpichuna	Enero, Febrero	2	Montebravo	Escopeta	Alimentación
Palomas	Pepa de rastrojo, Gusanos, Piedritas, Ñumë, Mij?obã	Enero, Marzo	2	Rastrojo, Orilla del Río, chagras	Cervatana, Flechas y Escopetas	Alimentación
Garzas	Sardinias, Grillos, Mariposas, Ranas, Garrapatas, Tábanos	Febrero	2	Orilla del Río, Lagunas, Cachiveras, Caños	No se cazan	
Gabán	Sardinias	No saben	1	Orilla del río	Escopeta	Alimentación
Pato Aguja	Sardinias, Cuchas	Mayo, Junio	No saben	Río Vaupés, Lagunas	Escopeta	Alimentación
Pato de Laguna	Sardinias, Arañas, Mariposas	Mayo, Junio	5	Río Vaupés, Lagunas, Caños, Rebalses	Escopeta	Alimentación
Chulo	Animales en descomposición, Insectos, Grillos	No saben	2	Río, Caños, Montebravo, Cerros, lugares donde hay animales en descomposición	No se cazan	
Yacaré	Pescado, Culebras, Ranas, Ratonés, Cangrejos, Piedras, Camarones	Abril	10	Orilla Río Vaupés, Caños, Lagunas, Rebalses	Machete, Escopeta, Palo	Alimentación
Lagartijas, Caripiare	Huevos, Pollos pequeños, Pescado, Lombriz, Grillos, Moscas	Enero	5	Rastrojo, Montebravo	No se cazan	Alimentación
Ñunú (Casa vieja, sardineró)	Sardinias, Camarones, Lombriz	Junio, Julio	2	Caños, Orilla del Río Vaupés, Lagunas	Escopeta, palos	Alimentación
Ranas	Cucarachas, Grillos, Gusanos, Mosquitos, Hormigas	Abril	No	Rebalse, Pozos de Agua	Con la mano	Alimentación
Perezoso	Hojas biches, Cogollos, Gusanos, Avispas, Comején, Abur?	Octubre	1	Montebravo, Rastrojos, Orilla del río	Escopeta y palos	Alimentación
Ulamá	Plátano, Cañas, Abejas, Juansoco, Cacao de Monte, Caimo, Piña	Abril	2	Montebravo, Rastrojos, Chagras, Orilla del Río y Caños, Rebalses	Escopeta	Alimentación
Jijillo (Blanco, Negro)	Guama, Pepas de Monte, Uva, Caimo, Gusanos, Arañas, Avispas, Hojas biches	Febrero	1	Rastrojo, Orilla del Río, Miritizales, Caranazales	Escopeta	Alimentación y Mascota
Marucú (Mico nocturno)	Yebãro (Pepa de Bejuco), Guama, Uva, Grillos	Junio	1	Rebalses y Orilla del Río	Escopeta	Alimentación
Puerco Espín	Palo podrido, Comején, Cogollos, Pepa de Monte, Sal	Agosto	1	Montebravo, Salados, Rastrojos	Escopeta	
Chigüiro	Pupuña, Caña, Piña, Maíz, Yuca, Plátano, Cogollos, Pasto, Hierbas, Camaón	Abril	2	Lagunas, Lugares sagrados, Islas, Río Vaupés	Escopeta	Alimentación
Oso hormiguero	Hormigas, Abejas, Lombriz, Hojas biches	Marzo	1	Montebravo, Rastrojo, Sabana	Flechas y Escopeta	Alimentación
Chucha	Polluelos, Pájaros, Caimo, Piña, Banano, Uva, Caña	Mayo	6	Cerca de las viviendas, Rastrojos, Palmas, Sabanetas, Rebalses	No se cazan	
Tigre	Lapa, Guara, Venado, Tintín, Cerrillo, Perros, Cajuche, Perezosos, Ulama, Oso Hormiguero, Danta, Micos	Noviembre, Diciembre	2	Montebravo, Rastrojo, Orilla de los Caños y del Río, Rebalses, Lagunas y Sabanas	No se cazan	
Martín Pescador	Sardinias, Insectos	Marzo	2	Orilla del Río y Caños	No se cazan	
Colibrí	Miel de las flores, Moscas, Espumas	Marzo	2	Orillas del Río y Caños, Rastrojos, Chagras	Flechas	Alimentación
Búho	Ratas, Lagartijas	Noviembre	1	Montebravo, Rastrojo, Rebalses	No se cazan	
Arrendajo	Insectos	Febrero	2	Rastrojos, Orilla del Río y Caños, Cerca de las Comunidades	No se cazan	
Golondrina	Insectos, Comején, Hormigas	Diciembre	2	Orilla del Río, Cachiveras, Sitios Sagrados	No se cazan	
Machín	Pupuña, Cucaracha, Grillos, Frutas, Avispas	Enero	2	Rastrojos, Chagras, Miritizales, Sabanetas, Viviendas	Mascota	Comercialización

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
“ASATRAIYUVA”

Continuación Tabla No. 4

Nombre Especie	Alimentación	Época de Cría		Sitios de Cacería o Captura	Técnica y Obras de Cacería	Uso Tradicional
		Meses	# Crías			
Modilero	Insectos	Febrero	1	Montebravo, Rastrojos, Sabanetas, Mirritizales, Caranazales	No se cazan	
Barranquillero	Insectos, Lombriz	Abril	2	Barrancos	No se cazan	
Cirigüelos (Garra pateros)	Insectos, Frutas, Pescado	Agosto	No saben	Rastrojo, Orilla del Río, Potreros	No se cazan	
Guaicoco	Avispas, Uvas, Guamas, Frutos silvestres, Hojas biches	Agosto	1	Rastrojo, Montebravo, Orilla del Río y Caños	Escopeta	Alimentación
Ardillas	Palma de Inayá, Corombolo, Castaña	No saben	No saben	Montebravo y Rastrojos	Escopeta	Alimentación
Ocarro	Lombriz, Comején, Termitas	Agosto	1	Monte Bravo, Orilla del Río y Caños	Escopeta, Perros y Palos	Alimentación
Gaviotas	Sardinias, Moscas	Diciembre	2	Playas, Orilla del Río, Barrancos, Cachiveras	No se cazan	
Perro de Agua	Pescado, Cangrejos, Camarón	Abril	2	Orilla del Río y Caños	No se cazan	
Nutria	Pescado, Cangrejos	Abril	2	Orilla del Río y Caños	No se cazan	

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social Temática, Comunidades de la Zonal ASATRAIYUVA, PIVI – 2008

Estas especies son usadas para nuestra alimentación y comercialización con otras comunidades y en Mitú; con el producto de esta venta adquirimos alimentos como arroz, sal, jabón. Algunas partes del cuerpo de los animales capturados son empleadas para elaborar coronas (tucanes) para las danzas; caparazón de la tortuga y cabeza de venado en ritos. Además hay otras especies que las tenemos como mascotas como monos, perro de agua, nutria, loros y tucanes.



Variedad de peces, Zona ASATRAIYUVA
PIVI - 2008

En los Caños y Río Vaupés encontramos una gran diversidad de peces los cuales relacionamos en la Tabla No. 5 Peces de la ASATRAIYUVA. Allí observamos Cuarenta y tres (43) variedades, identificando el lugar donde se encuentra, tiempo que lleva huevos, tiempo de piracemo, alimento que consumen y la forma como los pescamos.

Dentro de las variedades tenemos: valentón y tucunaré, quienes llevan huevos y hacen piracemo en el mes de agosto; pintadillo, puño, Caribe, chancleto, payala, guaracú, jaco, guabina, rabricolorado, sardinias y bocachico de caño llevan huevos y hacen piracemo en abril. Misingo, blanco pobre, chúbano, pacú, guaracú pinima, tarira, caloché picudo y rayado llevan huevos y hacen piracemo en marzo.

La alimentación de la mayoría de la fauna íctica está basada en el consumo de otros peces más pequeños, lombrices, insectos, camarones, gusanos, frutos de siringa, avina y flor de carguero, entre otros.

Las técnicas de captura son espiñel, guaral, anzuelo, flechado, mallas, nailon, cakurí, pissá, sagallado, matapí, colgado.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
“ASATRAIYUVA”

Tabla No. 5 Peces registrados en la ASATRAIYUVA

Nombre Especie	Lugar donde se encuentra	Tiempo de Piracemo	Tiempo que llevan huevos	Alimentación	Forma de Captura o Pesca
Valentón	Río y Caño	Agosto	Agosto	Peces pequeños	Espiñel, Guaral y Anzuelo
Tucunaré	Río y Caño	No hacen	Agosto	Peces pequeños	Guaral, Flechao, Nailon, Cakurí, Pisá
Pintadillo	Río y Charcos	Abril	Abril	Lombriz, Corroncho, Cangrejos, Caloche	Colgao, Guaral, Cakurí, Tapado
Puño - Caribe	Río	Abril	Abril	Peces, Carnes, Pepa de Siringa, Avina, Flor de Carguero	Cakurí, Colgao, Nailon, Espiñel, Guaral, Pisá
Curvinata	Río y Caño	Agosto	Agosto	Sardinas, Lombriz, Caloche, Camarón, Cangrejo	Guaral, Cakurí, Malla, Espiñel
Chanqueteo	Río	Abril	Abril	Sardinas, Lombriz, Caloches pequeños y Camarón	Nailon, Colgao, Espiñel
Ñacundá	Río	Septiembre	Septiembre	Camarón, Sardinas, Lombriz, Caloche	Sagallado, Matapí, Guaral, Pisá, Cakurí
Mojarra	Río y Caño	No hacen	Septiembre	Camarón, Lombriz, Sardinas	Sagallado, Cakurí, Barbasqueado
Payala	Río	Abril	Abril	Sardinas, Caloche pequeño y Lombriz	Guaral, Malla, Cakurí, Nailon
Guaracú	Río y Caño	Abril	Abril	Pepas, Avina, Caruto, Lombriz, Camarón, Siringa, Wasaí, Mirití, Comején	Matapí, Flechado, Tapado de Caño, Malla, Pisá
Jaco	Río y Caño	Abril	Abril	Caruto, Lombriz, Grillo, Avina, Flores de Rebalse, Insectos, Reventillo	Colgado, Flechado, Tapado de Caño
Tarira	Río y Caño	No hacen	Marzo	Sardinas, Caloche, Lombriz y anguilas	Colgado, Sagallado, Cakurí, Matapí, Macheteados
Guabina	Caño	Abril	Abril	Lombriz, Camarón y Sardinas	Colgado, Matapí, Guaral
Cana	Río	Mayo	Mayo	Caruto, Gusanos, Siringa	Colgado, Nailon
Caloche	Río y Caño	Septiembre - Noviembre	Septiembre - Noviembre	Lombriz, Camarón	Espiñel, Guaral, Chuzado, Nailon
Rabicolorado	Río, Charco y Rebalse	Abril	Abril	Gusanos, Lombriz, Pepas; Insectos	Malla, Matapí, Nailon
Cuyucuyú	Río, Caño y Rebalse	Abril	Abril	Lombriz, Escorpión	Espiñel, Guaral, Malla, Nailon
Misingo	Río y Caño	Marzo	Marzo	Lombriz, Pepas, Gusanos, insectos	Colgado, Espiñel
Blanco pobre (Jocãbo)	Río y Caño	Marzo - Septiembre	Marzo - Septiembre	Sardina y Lombriz	Guaral, Espiñel
Chúbano	Caño y Laguna	Marzo	Marzo	Lombriz, Gusano, Wasaí, Mirití	Colgado, Guaral, Matapí
Pacú	Río (Cachivera)	Marzo	Marzo	Guayaba de río, Caruto, Carurú, Siringa, Camarón	Espiñel, Guaral, Cakurí

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
“ASATRAIYUVA”

Continuación Tabla No. 5

Nombre Especie	Lugar donde se encuentra	Tiempo de Piracemo	Tiempo que llevan huevos	Alimentación	Forma de Captura o Pesca
Sierra cagona	Río	Septiembre	Septiembre	Lombriz, Camarón, Cangrejo, Sardinas	Espiñel, Guaral, Nailon
Cajaro (Valentón Guacamaya)	Río	Septiembre	Septiembre	Sardinas	Espiñel, Nailon
Guaracú Pinima	Río y Caño	Marzo	Marzo	Lombriz, Camarón, Insectos, Gusanos	Cakurí, Matapí, Sagallado, Pisá
Blanquillo	Río y Caño	Abril	Abril	Lombriz, Masa de yuca, Siringa, Reventillo	Nailon, Sagallado, Espiñel, Guaral
Agujón	Río	Noviembre	Noviembre	Peces pequeños	Nailon y Táparos
Diente Perro	Río y Caño	Abril	Abril	Sardinas	Cakurí, Malla y Nailon
Corroncho	Caño y Laguna	En cualquier época	En cualquier época	Lombriz, Mugre	Barbasco, Matapí, Nailon
Caloche Picudo	Charcones y Caños	Marzo	Marzo	Lombriz, Camarón, Sardinas	Espiñel, Cakurí, Nailon
Caloche Rayado (Bicos)	Caño	Marzo	Marzo	Mugre	Guindado, Matapí, Sagallado, Macheteado
Cucha	Río (Piedras y Huecos)	No hay	No hay	Mugre	Sagallado, Malla, Pisá, Cakurí
Mandí	Río y Caño	No saben	No saben	Lombriz, Camarón, Mojojoy	Espiñel, Nailon, Guaral, Cakurí
Lechero (Eõbo)	Caño	Abril	Abril	Lombriz y Camarón	Sagallado
Bocachico de Caño (Ocuãrã)	Caño	Abril	Abril	Comején, Masa de yuca y Mugre	Toldillo, Pisá
Sardinas	Río y Caño	Abril	Abril	Lombriz e Insectos	Guaral, Cakurí pequeño, Pisa
Yucurupí	Río	No saben	No saben	Lombriz y Escorpiones	Espiñel, Guaral, Nailon
Dĩcaro (Carrasquilla)	Río	Abril	Abril	Yuca madura, masa y Caruto	Guaral, Sagallado, Malla
Guaracú (túmaindi)	Caño	Marzo	Febrero	Lombriz, carnada, camarón, siringa	Sagallado, matapí, cacurí, chuzos
(Mojadokarĩ)	Caño	Marzo	Febrero	Caruto, lombriz, huevo de tapurú	Colgao, chuzao, vara
Puño de caño	Caño	Abril	Marzo	Carnada, huevo de tapuru, reventillo	Vara, nylon, cacurí, pisá
Dasówai	Caño	Abril	Enero - febrero	Camarón, sardinas, insectos	Vara, macheteado, pisa, malla

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social Temática, Comunidades de la ASATRAIYUVA, PIVI – 2008

4.2 OFERTA AMBIENTAL DE LOS RECURSOS FLORA Y FAUNA

Para conocer la oferta ambiental de nuestra Zonal, como ya se mencionó anteriormente, realizamos talleres donde participamos activamente integrantes de cada una de las comunidades donde se recopiló información referida a identificación de las especies de flora, fauna y peces, sitio

donde se encuentra, uso tradicional y actividades humanas que afectan su estado actual, definido así:

- **Abundante (AB):** La especie se encuentra en condiciones de disponibilidad abundante en especial dentro del territorio de nuestra Comunidad. La oferta natural supera la demanda de la comunidad.
- **Escasa (ES):** La especie se encuentra en condiciones donde la demanda de la comunidad ha superado la oferta natural y por ello las poblaciones naturales no alcanzan a ofrecer a nuestra población lo requerido para su sustento.
- **Extinta (EX):** consideramos que definitivamente la especie ya no se encuentra en este sector o existe una que otra aún viva; pero en este caso la demanda de la comunidad por la especie o sus productos ya no se ve satisfecha y se ha tenido que obviar su uso.

4.2.1 Recurso Flora: registramos cincuenta y nueve (59) especies de flora clasificadas entre árboles maderables, frutales, palmas, hierbas y bejucos, consideradas como importantes para suplir nuestras necesidades y que son de uso permanente en las comunidades. En la Tabla No. 6 se registra el Nombre, estado actual y actividades que las afectan; de éstas abundan en nuestra Zonal cincuenta y una (52), es decir 88% del total; cabe anotar que se encuentran en áreas alejadas de las comunidades, pues las de zonas aledañas ya han sido aprovechadas.

Encontramos especies con amplia distribución espacial en nuestro territorio como son: Palmas de Mirití, Patabá, Wasái e Ibacaba (Montebravo, rastrosos, rebalse); Bejucos Amarillo y Yaré (Montebravo, humedal, rebalse); árboles como Aguacatillo, Algarrobo y Baboso (Montebravo, rastrosos y rebalse) y Barbasco (Montebravo, rastrosos, rebalse, chagra).



Las especies registradas como escasas en nuestra jurisdicción son: Árbol de Brea, Algarrobo, Achiote, Aguacate, Balso, Cuya Totumo y Marañón; el **Loiro amarillo, Loiro negro, Miratabá y Carguero amarillo**, aunque abundan en las otras comunidades, escasean en Puerto Colombia y Mirití Cachivera; el **Bejuco Yaré y la Palma Cumare** en Puerto Inayá y Mirití Cachivera; el **Guarumá y Caruto** en Puerto Colombia; el **Cumare** en Puerto Inayá y Mirití Cachivera.

De otra parte, la especie Caraná no se registra en las Comunidades de Santa Rosalía y Puerto Inayá debido a que estos sectores no cuentan con sabanetas, sitios aptos para el desarrollo de la misma.

A continuación registramos en la Tabla No. 6 observamos las especies que aunque son abundantes en la mayoría de nuestras comunidades escasean en otras.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
“ASATRAIYUVA”

Tabla No. 6 Especies de flora en estado de escasez

Nombre Especie	Estado Actual			Actividades humanas que los afectan
	Ab	Es	Ex	
Loiro Amarillo, Miratabá, Loiro Negro	X	X		En Mirití Cachivera escasea por aprovechamiento y pequeñas áreas de montebravo
Carguero Amarillo (Miyaku)	X	X		En Mirití Cachivera escasea por aprovechamiento y pequeñas áreas de montebravo
Ibacaba	X	X		Escasea en Mirití Cachivera por tala para criar mojoyoy
Guarumá	X	X		Escasea en Puerto Inayá por condiciones del suelo
Bejuco Yaré (Yai)	X	X		Escasea en Mirití Cachivera por aprovechamiento excesivo
Cumare, Fique (Jioñukã)	X	X		Escasea en Puerto Inayá y Mirití Cachivera por aprovechamiento excesivo
Yapurá	X	X		Escasea en Comunidades de Caño Paca
Najukarika (Caimo de Monte)	X	X		Escasea en Mirití Cachivera por consumo de animales
Juansoco	X	X		En Puerto Inayá y Mirití Cachivera escasea por las condiciones de suelos. Comunidades Caño Paca
Turí	X	X		Escasea en Comunidades de Caño Paca
Árbol de Brea		X		Aprovechamiento excesivo en épocas anteriores
Algarrobo (Karapa)		X		No conocen las causas
Arrayán	X	X		Escasea en Comunidades de Caño Paca
Moãruikū (Caimo de Pez)	X	X		Escasea en Comunidades de Caño Paca
Barbasco	X	X		Escasea en Comunidades de Caño Paca
Achiote		X		Poco se dedica al cultivo de ésta
Pringamoza, Ortiga	X	X		Escasea en Comunidades de Caño Paca
Marañón		X		Se aprovecha bastante y no se siembra
Aguacate		X		Se aprovecha bastante y no se siembra
Balso		X		Dificultad para conseguir semilla
Cuya Totumo		X		Se aprovecha bastante y no se siembra
Guayaba	X	X		Escasea en Comunidades de Caño Paca
Limón, Mandarina, Toronja	X	X		Escasea en Comunidades de Caño Paca
Papaya	X	X		Escasea en Comunidades de Caño Paca
Kurojumemu (Bejuco Amarillo)	X	X		Escasea en Comunidades de Caño Paca

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social Temática, Comunidades de la ASATRAIYUVA, PIVI – 2008

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
“ASATRAIYUVA”

El análisis lo complementamos con el ejercicio realizado a través de la metodología de Cartografía Social Temática mediante el cual superponemos los Planos “Usos del suelo y oferta ambiental” (Plano No. 4) y el de “Conflictos de usos y oferta ambiental” (Plano No. 5), donde determinamos que los sitios de Pendare, recolección de frutos, Caranazales, Miritizales, extracción de madera y de bejucos son los más afectados, trayendo como consecuencia la disminución del recurso, su oferta natural y, por consiguiente su sostenibilidad. En la Tabla No. 7 relacionamos la problemática presentada en estos sitios por comunidad.

Tabla No. 7 Conflictos de Uso Actual del Suelo y Oferta Ambiental

SITIOS	SITUACIÓN PRESENTADA	Puerto Loma	San Luis	Consuelo	San Marcos	Santa Rosalía	Bocas de Yi	Puerto Inayá	Puerto Colombia	Miriti	Cachivera
Recolección de frutos silvestres (Ibacaba, Wasaí, Inayá, Patabá, Ucuquí)	Se tumban las palmas para aprovechar los frutos especialmente en las áreas aledañas a las comunidades; no se respetan los sitios. Mucha población, consumo por parte de pájaros; insectos dañan los frutos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Caranazales	Aprovechamiento excesivo y técnicas de corta no adecuadas; el recurso se agota, no hay suelos aptos para el crecimiento de la especie; personas de otras comunidades la cortan.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Miritizales	Aprovechamiento excesivo; se tumban las palmas para bajar los frutos y criar mojoy; no se siembra. Suelos no aptos para la especie	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Extracción de madera	Aprovechamiento excesivo para construcción y mejoramiento de viviendas lo que ha generado agotamiento del recurso, comercialización; extraen madera personas de otras comunidades	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Extracción de bejucos	En las zonas aledañas a la comunidad se aprovecha demasiado; mucha demanda y técnicas inadecuadas de tumba	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social Temática, Comunidades de la ASATRAIYUVA, PIVI – 2008

Entre las situaciones que se presentan en cada uno de estos sitios y que inciden en el estado de escasez de las especies de flora de nuestro territorio tenemos el aprovechamiento excesivo e inadecuado¹⁰, la no siembra de algunas de las especies mencionadas, tala indiscriminada, condiciones ecológicas naturales no aptas para el desarrollo de la especie, dificultad para la consecución de semilla, incremento de la población, constante demanda para fines de subsistencia y presión sobre la oferta natural.

4.2.2 Recurso Fauna (animales de monte y peces): Teniendo en cuenta la metodología implementada, al igual que para el recurso flora, tuvimos en cuenta aspectos tales como: identificación de la especie, estado actual y actividades humanas que los afectan.

¹⁰ Caso de la Palma Ibacaba, la cual es tumbada para criar mojoy

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
“ASATRAIYUVA”

Analizada la información recopilada en los Talleres Participativos realizados con las Comunidades encontramos un registro de cincuenta y ocho (58) especies de fauna silvestre de importancia (aves, ranas, animales de monte), de las cuales 37 son empleadas con fines alimenticios, es decir el 64%; el 24% (12) está representado por especies que no se cazan como son perro de agua, nutria, búho, arrendajo, golondrinas y gavilanes, entre otros y un 7% es capturado para ser tenido como mascota (loros, guacamayas, chajocos y churucos).

El 47% de las especies identificadas las consideramos como abundantes y no presentan presiones de demanda significativas, entre ellas tenemos cajuche, chajocos, churuco, gallinetas, guacamayas, guacharacas, guara, jijillos, lagartijas y lagartos (caripiare), loros, paipí, palomas, pavas, tente y tintín.

En la Tabla No. 8 relacionamos las especies de animales de monte encontradas en nuestra región, en estado de escasez o extinción.

Tabla No. 8 Oferta Ambiental de las Especies de fauna silvestre en la ASATRAIYUVA

Nombre Especie	Estado Actual			Actividades humanas que los afectan
	Ab	Es	Ex	
Danta		X		Daño de Salados, excesiva cacería y superpoblación
Lapa		X		Mucha Cacería, sólo se encuentra en épocas de pepas
Venado		X		Mucha cacería
Maicero (Taqué)		X		Mucha cacería y se reproduce una por año
Mono cotudo		X		Mucha cacería y se reproduce una por año
Tortuga		X		Establecimiento de chagras en su hábitat
Pajuil		X		Mucha cacería
Coconuco		X		Establecimiento de Chagras afectan su hábitat
Garzas		X		Por temporada
Gabán		X		Por temporada en verano
Pato Aguja		X		Por temporada en invierno
Pato de Laguna		X		Por temporada en invierno
Yacaré		X		Mucha cacería
Ñunú (Casabe viejo)		X		Por temporada en invierno
Perezoso		X		Por su comportamiento se observa muy poco
Marucú (Mico nocturno)		X		Por sus hábitos de vida
Puerco Espín		X		Por sus hábitos de vida
Chigüiro			X	Sólo se ha visto en la Comunidad de Puerto Colombia
Oso hormiguero		X		Por sus hábitos de vida
Tigre		X		Por sus hábitos de vida
Gavilán		X		Mucha cacería y alteración del hábitat
Martín Pescador		X		Por temporada en verano
Búho		X		Por sus hábitos de vida
Machín		X		Comercialización como mascota
Carpintero		X		No saben
Mochilero		X		No saben
Barranquillero		X		No saben
Ardillas		X		Mucha cacería
Ocarro			X	Por caza excesiva
Nutria		X		Por temporada en verano

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social Temática, Comunidades de la ASATRAIYUVA, PIVI – 2008

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
“ASATRAIYUVA”

Por su parte, el 52% se encuentran en estado de escasez como son Coconuco, danta, gabán, garza, lapa, mico maicero, mono cotudo, pato aguja, pato laguna, paujil; tortuga, venado, yacaré, entre otros y 1% en estado de extinción (chigüiro y ocarro).

El Ocarro y Chigüiro se encuentran extintos en nuestras comunidades debido a la cacería excesiva e indiscriminada, demanda de su carne y alteración de las condiciones del sitio donde viven, por la tumba de los árboles.

Es de anotar que en el caso de las aves (Corocora, gabán, pato aguja y pato laguna) las encontramos solamente por temporadas en los meses de mayo y junio; el carpintero, machín, mochilero y barranquillero, aunque no las cazamos cada vez observamos un número reducido pues hemos ido alterando su hábitat mediante la tala de árboles y palmas.

Los factores que inciden en el estado de escasez de las especies que mencionamos anteriormente son: incremento de la actividad de cacería de manera indiscriminada ya que anteriormente cazábamos sólo para consumo y ahora lo hacemos para comercializar la carne, pues nuestra población día a día ha aumentado, obligándonos a ejercer una mayor presión sobre este recurso; daño de los salados por envidias de otras personas que recurren a payés para que los recen y se alejen los animales; ruidos generados por la escopeta, perros, motosierras y motores, entre otros, han alterado el medio en el que viven los animales de monte trayendo como consecuencia el alejamiento de éstos de los sitios de caza; baja oferta del recurso y deforestación.

El análisis lo complementamos con el ejercicio realizado a través de la metodología de Cartografía Social Temática mediante el cual superponemos los Planos “Usos del suelo y oferta ambiental” (Plano No. 4) y el de “Conflictos de usos y oferta ambiental” (Plano No. 5), donde determinamos el grado y factores de afectación de los sitios de cacería y salados, considerados los lugares donde capturamos los animales de monte y, que presentan situaciones que inciden en la escasez o abundancia del recurso faunístico. En la Tabla No. 9 relacionamos la problemática presentada en estos sitios por comunidad.

Tabla No. 9 Conflictos de Uso y Manejo de Oferta Ambiental de los sitios de caza y salados

SITIOS	SITUACIÓN PRESENTADA	Puerto	Loma	San Luis	Consuelo	San	Marcos	Santa	Rosalía	Bocas de	Vi	Puerto	Inayá	Puerto	Colombia	Miriri	Cachivera
Sitios de Salados	Afectación por intervención de los payés a través de rezos; se matan los animales y no se limpia el sitio, se deja la sangre regada, lo cual ahuyenta a los demás animales; ruidos generados por perros, escopetas, motores, conllevan al alejamiento de los animales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Sitios de Caza	Afectación por presión sobre el recurso debido al aumento de la población; no hay discriminación de animales (se cazan hembras preñadas y crías); alteración del hábitat por aprovechamiento forestal y por ruidos generados por motores fuera de borda, escopetas, perros, avionetas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Fuente: Comunidades participantes en los Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social. PIVI - 2008

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
“ASATRAIYUVA”

En cuanto a los peces referenciamos treinta y ocho (38) especies que encontramos en el Río Vaupés, lagunas y caños aledaños a nuestras comunidades, de las cuales el 68% son abundantes: tucunaré, curvinata, chancleto, ñacundá, mojarra, payala, guaracú, jaco, tarira, guabina, caloche, rabicolorado, cuyucuyú, blanco pobre, pacú, cajaro, blanquillo, caloche picudo, cucha, caloche rayado y lechero; el 32% representado por valentón, pintadillo, puño, caribe, cana, chúbano, sierra cagona, guaracú pinima, agujón, bocachico de caño y yucurupí escasean debido a que ya no pescamos como lo hacían nuestros ancestros mediante rezos y ritos especiales sino que usamos técnicas de captura no recomendadas como es el caso de la malla y el barbasqueo; de otra parte hemos incrementado la actividad de manera indiscriminada, aún en época de piracemo, debido al aumento de la población y a que pobladores de otras comunidades llegan hasta nuestros caños a realizar esta misma actividad, ejerciendo presión sobre este recurso.

En la Tabla No. 10 observamos las especies que escasean en nuestro territorio y las actividades realizadas por nosotros que las afectan.

Tabla No. 10 Oferta Ambiental de Especies de peces de la ASATRAIYUVA

Nombre Especie	Estado Actual			Actividades humanas que los afectan
	Ab	Es	Ex	
Valentón		X		Se pesca bastante por mucha población
Pintadillo		X		Se pesca con frecuencia
Puño - Caribe		X		Se pesca en temporada de verano
Cana		X		Se pesca por temporada
Chúbano		X		Se pesca con frecuencia
Sierra cagona		X		Se pesca con frecuencia
Guaracú Pinima		X		Se encuentra poco
Agujón		X		Se pesca con frecuencia
Diente Perro		X		Se pesca por temporadas
Bocachico de Caño (Ocuãrã)		X		Se pesca con frecuencia
Mandí Amarillo (Jimĩdĩ)		X		Se pesca por temporadas
Yucurupí		X		Se pesca por temporadas
(Mojadokari)		X		Se pesca con mucha frecuencia
Puño de caño		X		Se encuentra en verano, poco se ve
Dasówai		X		Mucha pesca

Fuente: Comunidades participantes en los Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social. PIVI - 2008

“EL DIABLO Y EL MORROCO”¹¹

Hace mucho tiempo había dos personajes muy importantes “el diablo y el morroco”, cada uno tenía a su mando personas, territorio propio, cada cual mandaba a su manera; vivían en malocas grandísimas, cada jefe con los suyos.

El morroco tenía a su poder muchas personas entre niños, jóvenes, adultos y ancianos; siempre enseñaba a su gente el bien, cuidar la naturaleza, evitaba la tumba, pesca, caza irracionalmente,

¹¹ Tarcisio Rojas Caicedo. Docente Colegio Departamental de Bocas del Yi, etnia Yurutí.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

en forma exagerada hacía que sacaran lo suficiente para el consumo no más; no hacía desperdiciar...por eso todos vivían muy felices, compartían en todas las actividades diarias colectivamente en:

- Trabajos, Dabukurí, comidas, recreación y en otras actividades del diario vivir.

Utilizaban el barbasco únicamente para cierta cantidad de pescados, subían a las palmas para bajar los racimos maduros o jechos de Patabá, Ibacaba, Wasaí. También subían a los árboles frutales silvestres para bajar el fruto únicamente jechos y suficientes...!nunca tumbaban sus matasí

De esta manera pudieron subsistir de la madre naturaleza durante muchos años, pensaron para el futuro de sus hijos, nietos y otras generaciones.

Como vecino había un diablo grande y muy poderoso, fuerte, temido por otros. Era muy exigente y orgulloso con su gente el gran diablo; no sabían lo que su gente hacía con la naturaleza, ya en su territorio se agotaban las palmas de Patabá, Ibacaba y el Wasaí porque a toda palma que iban encontrando en el camino la iban tumbando, sin compasión y también se agotaban los árboles de guamo, cacao del monte, ibapichuna, caimo de monte y otros árboles frutales silvestres porque lo tumbaban para sacar sus frutos...!ya en su territorio escaseaba totalmente!

Viendo el diablo que en su territorio no había esta clase de palmas y árboles comestibles ordenó entrar en el territorio del morroco a su gente, estos tumbaban sin compasión como lo hicieron en su territorio, viendo esto la gente del morroco informaron a su jefe; a todos los caños basbasqueaban, sin compasión morían y se podrían muchas especies de peces, ya no habían peces en los caños, en los montes tampoco habían animales como coconucos, pavas, pajuiles, tucanes, gallinetas, tentes, maicero, Waicoco, churuco, Jijillo, paipí, danta, venado, guara, tintín, lapa, etc.

Mataban a grandes cantidades, a la gente del morroco no le gustaba la gente del diablo, últimamente habían muchos conflictos entre estas dos comunidades vecinas de esa época.

El morroco nunca quiso derramamiento de sangre de la gente, decidieron ir a hablar con el diablo para ponerse de acuerdo entre los dos jefes; el morroco llegó hasta donde el jefe diablo le propuso la gran maldad que su gente hacía en el territorio ajeno; el diablo no aceptó nada. De una vez le propuso el diablo una apuesta a fuerza, encabezó de ir a escoger una palma de Pachúa o chuapo barrigón, viejo o jecho.

Entre los dos escogieron la palma en la cabecera de un cañito que quedaba cerca a la maloca del gran diablo; la idea del diablo era ganarle al morroco, para adueñarse de su territorio y su gente, perforando a puñetazos la palma escogida, quien llegue a perforar con cada puñetazo un hueco, dos o tres sería el jefe de esas dos malocas.

Como su pacomá íntimo andaba con el morroco, el carpinterito, fijaron el día y la hora para la gran apuesta y demostración de la fuerza, astucia y poder; se regresaron para sus malocas.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
“ASATRAIYUVA”

El morroco cuando regresó a su maloca ordenó hacer tres huecos a la palma escogida y que lo taponaran con las mismas cascaritas de la palma. El carpinterito obedeció las órdenes de su pacomá e hizo lo que le ordenó. Hoy en día se notan las manchas en las palmas de Pachúas barrigonas en memoria de los huecos que hizo el carpinterito.

El diablo le propuso al morroco esta apuesta confiando de que él era quien iba a ganar por ser el más grande y temido por todos.

Llegó el día y la hora escogido por esos dos jefes, cuando llegó la gente del morroco al lugar escogido, el diablo ya estaba con su gente esperando, sólo se oía el grito de la gente. El morroco no esperó ninguna orden, como iba encabezando a su gente, de una vez se dirigió hacia la palma, hizo tres totazos y a cada totazo hizo un hueco; cuando vieron lo que el morroco hacía todos se quedaron en silencio.

Le tocó el turno al diablo grande; hizo tantos totazos que no perforó ningún hueco, apenas se movía la palma barrigona por los totazos que hacía el diablo. No había otro remedio, apenado sse fue corriendo hacia el centro de la selva, algunas de sus gentes, los más allegados lo siguieron, donde cada uno se sentó a descansar se quedaron convertidos en comején de tierra negra.

El morroco tomó el mando a los grupos del diablo y les enseñó a amar y cuidar la naturaleza en especial con los árboles y palmas frutales, lo mismo con los animales silvestres, peces e insectos comestibles. Todos aprendieron a convivir con esta bella naturaleza, vivieron muy felices todas las personas unidas en una sola maloca; el resto de su vida trabajaron mucho para el sustento diario y más lo que la selva les brindaba.”

Mediante la confrontación de los planos temáticos de Uso del Suelo - Oferta Ambiental y el de Conflictos de Uso - Oferta Ambiental, obtuvimos como resultado los conflictos ambientales y situaciones presentadas en los sitios de lombriceros, de pesca y de piracemo, los cuales consolidamos en la Tabla No. 11 Conflictos de uso y oferta ambiental.

Tabla No. 11 Conflictos de Uso y Manejo de Oferta Ambiental de los sitios pesca

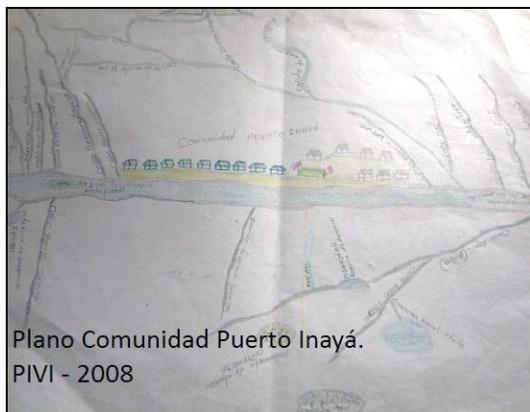
SITIOS	SITUACIÓN PRESENTADA	Puerto Loma	San Luis	Consuelo	San Marcos	Santa Rosalía	Bocas de Yi	Puerto Inayá	Puerto Colombia	Miriti	Cachivera
Sitios de Lombriceros	Técnicas de extracción no adecuadas ocasionando el agotamiento del recurso; mucha demanda de lombriz para carnada. Talan los árboles para aprovechar las lombriceras de rebalse	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Sitios de Pesca	Implementación de técnicas inadecuadas (uso de malla); intervención de payes mediante rezos y maleficios cerrando casas de peces; mucha población	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Sitios de Piracemo	Uso de barbasco disminuyendo los; uso de mallas; demasiada presión por el aumento de la población; rezos por personas ajenas a la comunidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social Temática, Comunidades de la ASATRAIYUVA, PIVI – 2008

4.3 COMUNIDADES DE LA ASATRAIYUVA

4.3.1 Puerto Inayá, Nombre Tradicional: Vãrĩbĩ, Charco de Mojarra (Lengua Cubea)

Comunidad localizada en la margen izquierda, aguas arriba del Río Vaupés; conformada por 63 habitantes en su mayoría de etnia Cubea agrupados en 16 familias.



- **Servicios básicos.** El abastecimiento de agua para el consumo lo realizamos en época de invierno mediante la recolección de agua lluvia y, en el verano, a través del Microacueducto bombeamos agua del Río Vaupés a los tanques elevados y de allí se distribuye a las viviendas en general y de aljibes cercanos a la comunidad; no contamos con servicio de energía eléctrica ya que los paneles solares no funcionan por el agotamiento de la batería. El manejo de excretas y basuras es a campo abierto.
- **Servicio de salud.** En la comunidad no hay puestos ni centros de salud; debemos acudir al Hospital San Antonio de Mitú, donde somos atendidos a través de la afiliación al régimen subsidiado de salud mediante la EPS – I MALLAMAS y CAPRECOM. La medicina tradicional es ejercida por sabedores como es el caso de Fernando González Rodríguez quienes son considerados como rezanderos.
- **Espacios Comunitarios.** En cuanto a espacios comunitarios, la comunidad cuenta con un Hogar del ICBF a donde asisten 14 niños menores de 5 años; cancha de basquetbol en regular estado y caseta comunal en mal estado; sitios donde nos reunimos a celebrar eventos especiales como fiestas, talleres, charlas, encuentros deportivos, etc.
- **Autoridades reconocidas por la Jurisdicción Nacional:**

Capitán: **REINALDO ESTRADA BORRERO**

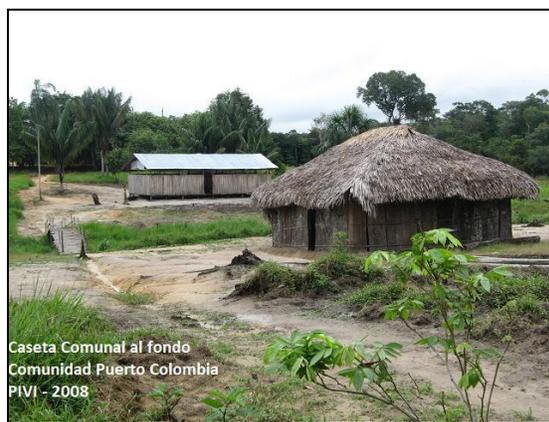
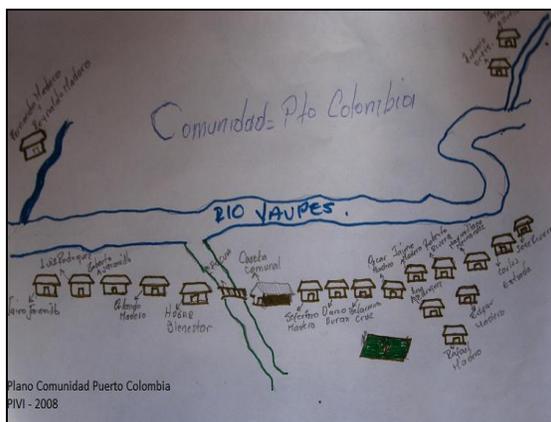
Presidente de J.A.C: **MAURICIO GÓMEZ RODRÍGUEZ**

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
“ASATRAIYUVA”

Desde el año de 1980 hasta la fecha han ejercido la Capitanía Mario Borrero (1.980 – 1.986), Manuel Gómez (1.986 – 1.995) y Reinaldo Estrado Borrero (1.995 a la fecha).

- **Sitios sagrados:** Dentro de nuestra jurisdicción se encuentran Adakobe(1) (Hueco de Culebra) y Kuitaroda (2) (en cubeo), los cuales son respetados y reconocidos por nosotros como sitios sagrados; como prevención evitamos el acceso a ellos.

4.3.2 Puerto Colombia. Nombre Tradicional: *Bojjabi* en lengua Cubea, Guarumo blanco



“La Comunidad de Puerto Colombia fue fundada el 24 de Octubre de 1.995; antes vivíamos adentro del Caño Mirití, pero llegaron unos antropólogos a realizar un estudio y nos convencieron para que saliéramos de este sector y viviéramos en una zona fuera del caño, razón por la cual nos agrupamos en el sitio donde estamos actualmente por decisión de todos”¹².

Nuestra Comunidad está localizada en la margen izquierda del Río Vaupés; conformada por 124 habitantes en su mayoría de etnia Cubea agrupados en 20 familias y 20 viviendas. Otras etnias presentes son Yurutí, Piratapuya, Siriana, Carapana y Tatuya.

- **Servicios básicos.** El abastecimiento de agua para el consumo lo realizamos en época de invierno mediante la recolección de agua lluvia en tanques y, en el verano a través de bombeo del Río Vaupés a tanques elevados y de allí se distribuye a las viviendas en general, actualmente no está en funcionamiento porque se dañó la balsa de montaje de la motobomba; no contamos con servicio de energía eléctrica ya que los paneles solares no funcionan por el agotamiento de la batería. El manejo de excretas y basuras es a campo abierto.
- **Servicio de salud.** No contamos con infraestructura para la prestación de este servicio; en evento de enfermedades de urgencia acudimos al Hospital San Antonio de Mitú y mediante el sistema de régimen subsidiado nos dan la atención médica requerida a través del la EPS – I

¹² Versión de la Comunidad

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

MALLAMAS y CAPRECOM. En la Comunidad aún se encuentran algunos sabedores de medicina tradicional como es el caso Jaime Madero y Darío Durán reconocidos como rezanderos.

- **Espacios comunitarios.** La comunidad cuenta con un Hogar Comunitario del ICBF a donde asisten 14 niños menores de 6 años; cancha de basquetbol en buen estado y caseta comunal en buen estado donde nos reunimos a celebrar eventos especiales como fiestas, talleres, charlas, encuentros deportivos, etc.
- **Autoridades de la comunidad reconocidas por la Jurisdicción Nacional:**

Capitán: **ORLANDO MADERO ACUÑA**

Presidente de J.A.C: **BELARMINO CRUZ HERNÁNDEZ**

En la Tabla No. 12 relacionamos los nombres de los Capitanes que han ejercido desde la fundación de nuestra comunidad a la fecha.

Tabla No. 12 Nombre de los Capitanes y Tiempo de Ejercicio

NOMBRE CAPITÁN	TIEMPO DE EJERCICIO
Ismael Lozano	1995 - 1997
Bernardo Ortiz	1997 - No terminó
Oscar Madero	1997 – 1999
Belarmino Cruz	2000 – 2001
Orlando Bernal	2001 – 2003
Luis Rodríguez	2003 – 2005
Darío Durán	2005 – 2007
Orlando Madero	2007 a la fecha

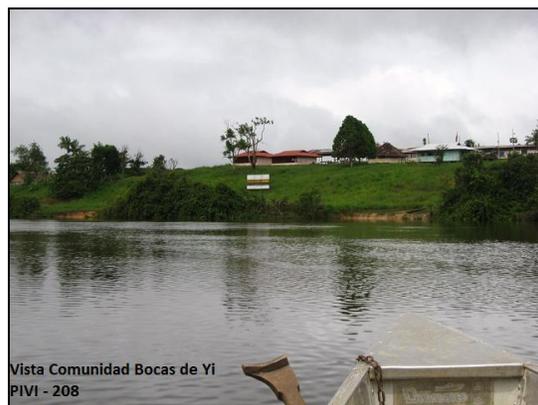
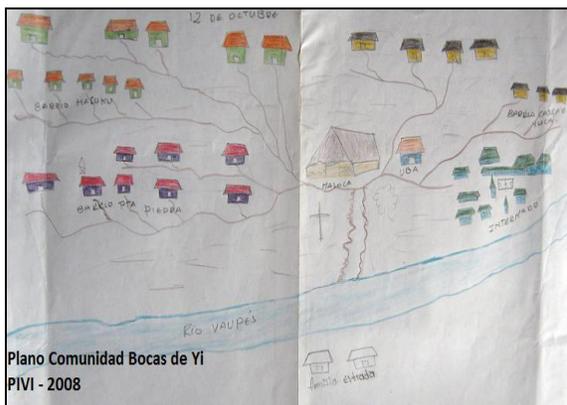
Fuente: Participantes Taller Autodiagnóstico. PIVI – 2008

- **Sitios Sagrados:** En cuanto a los sitios sagrados de nuestra Comunidad, sólo se encuentra el conocido como Matotakuve (3) (Cachivera Masa de Yuca), al cual se evita el acceso como medida de cuidado y prevención; es respetado y reconocido por nosotros.
- **Celebraciones Especiales:** La Fiesta del Patrón de la Comunidad San Juan Bautista, el 29 de Agosto; además Dabukurí y Yapurutú para cosecha de frutas.

4.3.3 Bocas del Yí, Nombre Tradicional: Wecuburo: Cerro o loma de danta (lengua Yurutí)

La Comunidad de Bocas de Yí fue fundada en 1.965 en la margen izquierda aguas arriba del Caño del mismo nombre, pero debido a que se inundaba constantemente en 1.969 toman la decisión de trasladarse al sitio actual. El Padre Manuel Valencia organizó a la Comunidad y nombró como primer Capitán a José Acuña. El nombre lo asumimos por la ubicación cerca al Caño Yí. Nos encontramos localizados en la margen derecha del Río Vaupés. Habitamos 175 personas de las etnias Yurutí, Siriana, Piratapuya, Cubea, Desana, Tucana y Tuyuca agrupadas en 30 familias y 30 viviendas. Los Barrios Macucú, Punta Piedra, Agujón y Doce de Octubre.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"



- **Servicios básicos.** El abastecimiento de agua se hace por recolección de agua lluvia en época de invierno y en el verano del Río Vaupés; el servicio de energía se tuvo durante algún tiempo mediante el proyecto de fotovoltáicos o paneles solares, los cuales a la fecha no funcionan por el agotamiento de la batería. La disposición de excretas y basuras lo hacemos a campo abierto, solo el Internado cuenta con planta eléctrica.
- **Servicio de salud.** Existe una Unidad de Atención Básica (UBA) atendida por una auxiliar de enfermería, quien se encarga de remitir a los pacientes al Hospital San Antonio de Mitú, donde somos atendidos mediante el sistema de Afiliación al Régimen subsidiado a través de la EPS – MALLAMAS y CAPRECOM; también acudimos a la medicina tradicional la cual es ejercida por rezanderos, Marcos Rodríguez, José Luis Estrada y Luis Gómez; Jaime Acuña Gómez, Ramón Acuña y Fabio Rodríguez como botánicos.
- **Espacios Comunitarios.** La maloca se constituye en el principal espacio comunitario ya que es el sitio donde nos reunimos a tomar decisiones, celebrar eventos especiales, reuniones, charlas, talleres, entre otros. También contamos con el Colegio Etnoeducativo Wajiara en el cual hay servicio de Internado a donde asisten los niños de las Comunidades de Puerto Inayá, Puerto Colombia, San Marcos y Santa Rosalía. A la escuela asisten 137 niños de preescolar a quinto de primaria y básica, sexto y séptimo (49 niños). Canchas de fútbol, baloncesto, voleibol, banquitas en mal estado.
- **Medios de telecomunicaciones.** La comunicación con Mitú y otras comunidades la hacemos a través el servicio de radiofonía de la UBA. De igual manera el Internado cuenta con Internet, pero falta la capacitación respectiva para el uso de éste.
- **Autoridades de la comunidad reconocidas por la Jurisdicción Nacional:**

Capitán: **GIOVANNY GÓMEZ MADERO**
 Presidente de J.A.C: **JAVIER BERNAZA**

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
“ASATRAIYUVA”

En la Tabla No. 13 se relacionan los nombres de los Capitanes que han ejercido desde su fundación hasta la fecha.

Tabla No. 13 Nombre de los Capitanes y Tiempo de Ejercicio, Bocas del Yí

NOMBRE CAPITÁN	TIEMPO DE EJERCICIO
José Acuña	1965 – 1967
Pedro Acuña	1967 – 1969
Marcos Rodríguez	1969 – 1974
Sabino Acuña	1974 – 1975
Pedro Restrepo	1975 – 1983
Luis Gómez	1983 – 1985
Aldo Manuel Cruz	1985 – 1987
Ramón Acuña	1987 – 2008
Giovanni Gómez Madero	2008 a la fecha

Fuente: Participantes Taller Autodiagnóstico y Cartografía Social - PIVI 2008

- **Sitios Sagrados.** En la Tabla No. 14 se observan los Nombres de los Sitios Sagrados que se encuentran en la Comunidad los cuales son reconocidos y respetados. El número corresponde a su ubicación en el Plano Uso del Suelo y Oferta ambiental.

Tabla No. 14 Sitios Sagrados Comunidad Bocas de Yí

No.	NOMBRE	SIGNIFICADO	EXPLICACION	CUIDADO Y PREVENCIÓN	RECONOCIDO y RESPETADO
4	Botea'pucope	Sitio de Guarumo Blanco	Charco donde hacen piracemo las ranas	Se prohíbe la pesca y la recolección de ranas por respeto al lugar	Si/No
5	Caapiya	Caño Yagé		No se consume el agua y se evita la pesca	SI
6	Joebo	Cabeza de hacha		No hay prevención	SI
7	Bosobu	Piedra Tintín		No hay prevención	Si/No
8	Becɔbu	Salado		Se accede esporádicamente cuando se va de cacería	SI
9	Wātisuwuro	Punta de diablo		No hay prevención	Si/No
10	Vedabo	Piedra de gusano		No hay prevención	Si/No
11	Cami bu	Piedra de Plagas y Granos	Piedra que genera toda clase de granos incluyendo la leishmaniasis	Se evita la pesca y el consumo de animales circundantes, ranas y otros	Si/No

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social Temática, Comunidades de la ASATRAIYUVA, PIVI – 2008

- **Celebraciones Especiales:** Dabukurí: Cuando hay cosecha de frutos y abundancia de peces. Fiesta de María Dolores, que se celebra el 15 de Septiembre.

4.3.4 Mirití Cachivera, Nombre Tradicional: Neĩtakube: Mirití (en lengua Cubea)

Fundada en 1998; localizada a la margen izquierda del Río Vaupés. Conformada por 50 habitantes de las etnias Cubea, Yurutí, Siriana, Piratapuya, Desana, Tucana y Tuyuca y distribuidos en 16 familias y 14 viviendas.



- **Servicios básicos.** La Comunidad no cuenta con servicios básicos domiciliarios; el abastecimiento de agua en época de invierno es mediante recolección de agua lluvia en tanques, en el verano consumimos agua del Río Vaupés. No hay servicio de energía eléctrica. La disposición de excretas y basuras la realizamos a campo abierto.
- **Servicio de salud.** No hay infraestructura para la prestación de este servicio. Nos atienden en el Hospital San Antonio de Mitú a través de MALLAMAS y CAPRECOM. En la Comunidad perviven algunos sabedores de medicina tradicional, Víctor Montaña, Rafael Valencia, Faustino y Gustavo Jiménez como rezanderos, María Gutiérrez y Carmen Montaña ejercen como botánicas.
- **Espacios comunitarios:** Tenemos una caseta comunal en regular estado donde nos reunimos a celebrar eventos especiales, talleres, charlas, capacitaciones y demás actividades donde participamos todos los miembros de la comunidad. Nuestros hijos asisten al Colegio Etnoeducativo Wajiara de Bocas de Yi
- **Autoridades de la comunidad reconocidas por la Jurisdicción Nacional:**

Capitán: **HERIBERTO MONTAÑA CUBEA**

Presidente de J.A.C: **ANGÉLICO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**

Desde la fundación de nuestra comunidad han ejercido la Capitanía Víctor Manuel Montaña (1.998 - 2001) y Heriberto Montaña Cubea (2.001 a la fecha).

- **Sitios Sagrados.** En la Tabla No. 15 se observan los Nombres de los Sitios Sagrados los cuales son reconocidos y respetados en nuestra comunidad.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

Tabla No. 15 Sitios Sagrados, Mirití Cachivera

No.	NOMBRE	SIGNIFICADO	CUIDADO Y PREVENCIÓN	RECONOCIDO y RESPETADO
12	Miyavi veve (Cubeo)	Donde canta el águila	Se prohíbe visitar al sitio	SI
13	Aiki paraiba (cubeo)	Sitio donde se acuesta el guio	Se evita ir al sitio	SI
14	Pacó horobi (cubeo)	Tinaja de la tía	Se prohíbe el acceso al lugar y la pesca en el sitio	SI
15	Neí pora	Tronco de Mirití		SI
16	Umenajoki kirami	Casa de Machín	Se evita el daño al sitio por parte de las personas	SI
17	Adabo	Piedra de Culebra	Se prohíbe ir al lugar	SI
18	Wáricabo	Piedra Bocachico	No hay prevención	SI/No
19	Tará yavici	Playa tigrillo		SI
20	Ñemi veco tombi	Remanso de Loro Negro		SI

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social Temática, Comunidades de la ASATRAIYUVA, PIVI – 2008

Celebraciones Especiales: No hay

4.3.5 Santa Rosalía, Nombre Tradicional: Waipuã piritarã: Charco de los Pintadillos (en lengua Yurutí).

La comunidad de Santa Rosalía fundada por Faustino Fernández Rodríguez el 4 de Julio de 1.984 cuando fue Comisario Especial de Vaupés el Doctor Jorge José Torres Morales. Localizada en la margen derecha del Caño Yi; la integramos 68 habitantes de las etnias Yurutí, Cubea, Siriana y Tucana, los cuales se agrupan en 13 familias.



“Estos habitantes que existen esta comunidad más antes era nómada, por los colonos de esa época, como balateros, caucheros y demás organizaciones, de tiempo de RUBERT. Nuestros padres pasaban trabajando en diferentes lugares del Vaupés, así mismo siempre y con escaso tiempo narraba historia de costumbres, usos de lengua y sus lugares ancestrales donde cada una de las tribus vivían o tenían su propio territorio.

'Siropu waatere, Wajiára úsacã wácú, tuoñnanucorigueñaá'
“El pensamiento de los yurutíes y nuestra visión hacia el futuro”

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
“ASATRAIYUVA”

En la década del año 70 llegan los misioneros a enseñar a leer y escribir. Ahí fue donde nuestro abuelo empezó a enseñar nuestra tradición y nos enseñó que nuestro territorio ancestral es el Caño Yí.

El fundador nos reunió con cuatro hermanos y se acordó fundar una comunidad permanente así se que se escogió un lugar adecuado para los habitantes un lugar llamado **Charcos de Pintaiyos**.

Después de dos años se acordó nuevamente escoger nombre de patrona se le escogió el nombre de Santa Rosalía, que celebramos el 4 de Septiembre.¹³

- **Servicios básicos.** La Comunidad no cuenta con los servicios básicos domiciliarios (agua potable, acueducto y alcantarillado); el agua para consumo es agua lluvia recogida en tanques; las excretas y basuras son depositadas a campo abierto.
- **Servicio de salud.** Mediante la afiliación de salud al sistema de régimen subsidiado con EPS – I MALLAMAS y CAPRECOM somos atendidos en el Hospital San Antonio de Mitú; ya que no contamos con infraestructura para la prestación de éste. Acudimos a la medicina tradicional ejercida por Víctor Suarez (Kumú y succionador), Faustino Fernández (rezandero) y Samuel Fernández (rezandero y botánico).
- **Espacios comunitarios.** No hay escuela por lo cual los niños asisten a la Escuela Rural de Caño Fariña (San Marcos) y al Internado de Bocas del Yí; la maloca está en mal estado.
- **Autoridades de la comunidad reconocidas por la Jurisdicción Nacional:**

Capitán: **JUÁN FERNÁNDEZ**

Presidente de J.A.C: **RODRIGO RODRÍGUEZ SUÁREZ**

En la Tabla No. 16 se relacionan los nombres de los Capitanes que han ejercido desde su fundación hasta la fecha.

Tabla No. 16 Nombre de los Capitanes y Tiempo de Ejercicio, Santa Rosalía

NOMBRE CAPITÁN	TIEMPO DE EJERCICIO
Manuel Suárez	1984 – 1988
Faustino Fernández	1988 – 1995
Samuel Fernández	1995 – 1999
Bernardo Suárez	1999 – 2004
Juan Fernández	2004 a la fecha

Fuente: Participantes Taller Autodiagnóstico y Cartografía Social – PIVI 2008

- **Sitios Sagrados:** Tenemos diversos sitios sagrados los cuales relacionamos en la Tabla No. 17 los Nombres de los Sitios Sagrados que se encuentran en la Comunidad los cuales son reconocidos y respetados.

¹³ Versión Juan Fernández, Capitán

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

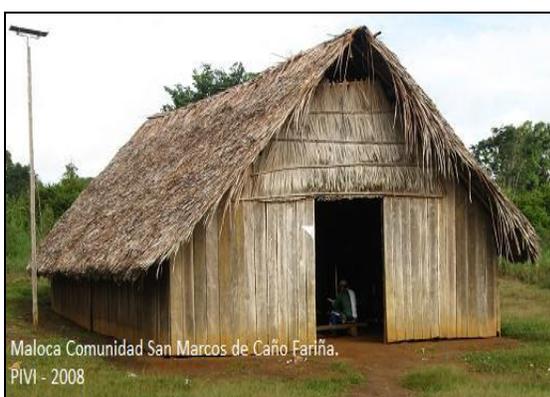
Tabla No. 17 Sitios Sagrados Comunidad Santa Rosalía

No.	NOMBRE	SIGNIFICADO	EXPLICACION	CUIDADO Y PREVENCIÓN	RECONOCIDO y RESPETADO
21	Yaípe	Piedra de tigre		No hay prevención	Si/No
22		Piedra plana con figura	Petroglifo	No hay prevención	Si/No
23	Botípoapé	Piedra Canosa	Quien la observa se le encanece el pelo prematuramente	Se evita el acceso al sitio	SI
24	Beicobócope	Reina de Loro	Quien la observe será padre solamente de mujeres	Se evita el acceso al sitio	SI
25	Waípupe	Piedra de Pintadillo		No hay prevención	Si/No
26	Dí'ce'epé	Piedra de Caloche	Quien la mira, sus hijos nacerán ciegos	Se evita el acceso al sitio	SI
27	Bi píví	Casa de Búho	Lugar sagrado donde los Tatuys depositaron los instrumentos de Yuruparí, por canje con mujeres Yurutí.	Se evita el acceso al sitio	SI
28	Yaibaburo	Casa de Tigre	Montículo sagrado donde los tigres antiguos se adornaban	Se evita el acceso al sitio	SI
29	Eñorowati	Diablo de Espejo		Se evita el acceso al sitio	SI
30	Wupuriwati	Diablo Brincador		Se evita el acceso al sitio	SI
31	Wajáwatí	Diablo de Cuya		Se evita el acceso al sitio	SI

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social Temática, Comunidades de la ASATRAIYUVA, PIVI – 2008

- **Celebraciones Especiales:** Fiesta Patronal Santa Rosalía: 4 de Septiembre

4.3.6 San Marcos de Caño Fariña, Nombre Tradicional: Casa de Espejo y Diablo



"La Comunidad de San Marcos de Caño Fariña fue fundada el 1 de Octubre de 1.968 por Marcos Suárez; debido al desplazamiento por envidias generadas entre miembros de la misma etnia,

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
“ASATRAIYUVA”

llegaron a este sitio, donde le pidieron permiso a una familia que ya estaba establecida allí, para ubicarse en este territorio. El nombre fue dado en memoria a su fundador.”¹⁴

Nuestra comunidad se localiza en la margen izquierda del Caño Fariña, afluente del Caño Yi; en ella vivimos 13 familias conformadas por 85 personas de las etnias Yurutí, Desana, Tucana, Cubea y Siriana, residenciadas en 13 viviendas.

- **Servicios básicos.** En cuanto a los servicios básicos como la energía eléctrica y acueducto carecemos de ellos; teníamos paneles solares pero se dañaron las baterías; consumimos agua lluvia recolectada en tanques; el manejo de basuras y excretas es a campo abierto.
- **Servicio de Salud.** Es prestado a través de la Unidad Básica de Atención (UBA), cuyas instalaciones se encuentran en regular estado; cuenta con radio teléfono para comunicarse con la Central en Mitú. En el evento de casos de emergencia recurrimos al Hospital San Antonio de Mitú, donde mediante la afiliación al régimen subsidiado nos atienden a través de la EPS- I MALLAMAS y CAPRECOM. Además en la Comunidad ejercen como gestores de salud tradicional Mariano Rodríguez León (rezandero); Fanny Rojas y Gustavo López (botánicos).
- **Espacios comunitarios.** Como construcciones comunitarias tenemos la maloca, sitio principal, donde nos reunimos a realizar celebraciones especiales, talleres, capacitaciones, charlas y reuniones de integración. La Escuela Rural de Caño Fariña la cual cuenta con un profesor para los grados 1º y 2º y a donde asisten 24 niños;
- **Autoridades de la comunidad reconocidas por la Jurisdicción Nacional:**

Capitán: **MATEO RODRÍGUEZ MONTAÑO**
 Presidente de J.A.C: **WILLIAM FERNÁNDEZ**

En la Tabla No. 18 se registran los nombres de los Capitanes y tiempo que duraron ejerciendo su autoridad en la Comunidad.

Tabla No. 18 Nombre de los Capitanes y Tiempo de Ejercicio, San Marcos

NOMBRE CAPITÁN	TIEMPO DE EJERCICIO
Marcos Arango	1968 - 1974
Antonio Arango	1974 - 1998
Arnulfo Arango	1998 - 2002
Luis Rodríguez	2002 - 2004
Fabio Rojas	2004 - 2007
Mateo Rodríguez	2007 a la fecha

Fuente: Participantes Taller Autodiagnóstico y Cartografía Social – PIVI 2008

- **Sitios Sagrados:** En la Tabla No. 19 observamos los Nombres de los Sitios Sagrados (en lengua Yurutí) que se encuentran en la Comunidad los cuales son reconocidos y respetados.

¹⁴ Versión de Mateo Rodríguez Montaña, Capitán

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
“ASATRAIYUVA”

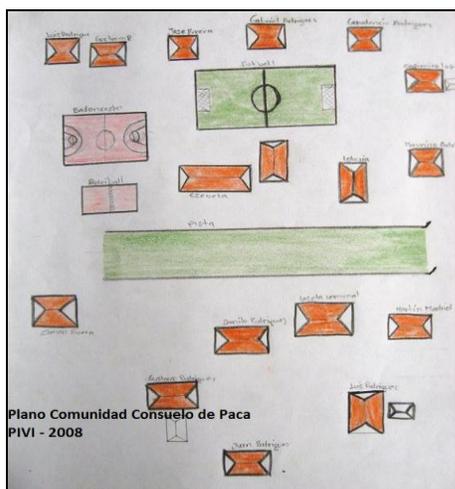
Tabla No. 19 Nombre Sitios Sagrados, San Marcos de Caño Fariña

No.	NOMBRE	SIGNIFICADO	CUIDADO Y PREVENCIÓN	RECONOCIDO y RESPETADO
32	Potapiro (Yurutí)	Plancha de Espina	Se evita el acceso al sitio	SI
33	Añape (Yurutí)	Piedra de Culebra	Se evita el acceso al sitio	SI
34	Pinoneroboa (Yurutí)	Casa de Diablo y Madremonte	Se evita el acceso al lugar	SI
35	Macápino (Yurutí)	Güio de Selva	Se evita el acceso al sitio	SI
36	Duva (Yurutí)	Cachivera	No hay prevención	Si/No
37	Doce wíi	Casa de Tarira	No hay prevención	Si/No
38	Pino buariaro	Puerto de Guio	No hay prevención	Si/No
39	Diawe tara	Charcón de caruto	No hay prevención	Si/No

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social Temática, Comunidades de la ASATRAIYUVA, PIVI – 2008

- **Celebraciones especiales:** El 25 de Abril: Fiesta del Patrono San Marcos y el 1 de Octubre (Fecha de su fundación)

4.3.7 Consuelo, Nombre Tradicional: Casapamá



Actualmente nuestra comunidad hace parte de la Asociación ASATRAIYUVA con una población total de 98 personas de las etnias Yurutí, Siriana, Cubea y Tuyuca, agrupadas en 17 familias y 14 viviendas.

Fundada en 1.966 por Mario Rodríguez de la etnia Yurutí, junto con otras dos familias, cada uno con sus hijos formaron y fundaron esta comunidad con una población total de 12 personas. Esta comunidad estaba liderada por el Señor Mario Rodríguez. En el año 1972 llegó un lingüista extranjero (un americano) junto con él, la comunidad quedó nombrada “Consuelo” y en el año 1.978 fue fundada la escuela por medio del FER con 8 alumnos.¹⁵

- **Servicios básicos.** El abastecimiento de agua para el consumo lo realizamos en época de invierno mediante la recolección de agua lluvia en tanques o directamente del Caño Paca y, en el verano a través de bombeo del Caño Pata Danta a tanques elevados y de allí por gravedad y redes de distribución a nuestras viviendas, actualmente no funciona por falta de combustible; poseemos una planta eléctrica pequeña la cual empleamos para eventos especiales; los paneles solares se encuentran dañados, solo funcionan dos. La disposición de excretas la realizamos a campo abierto.

¹⁵ Versión Nelson Rodríguez Carrasquilla, Líder de la Comunidad

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
“ASATRAIYUVA”

- **Servicio de salud.** la prestación de este servicio se realiza a través de la Unidad Básica de Atención, cuya infraestructura se encuentra en pésimo estado y es atendida por un auxiliar de enfermería; en evento de enfermedades de urgencia acudimos al Hospital San Antonio de Mitú y mediante el sistema de régimen subsidiado nos dan la atención médica requerida a través de la EPS – I MALLAMAS Y CAPRECOM. En la Comunidad aún se encuentran sabedores de medicina tradicional como es el caso de Martín Madrid, Gabriel y Mauricio Rodríguez quienes ejercen como Kumús y Luis Rodríguez, Kumú - Danzador.
- **Espacios comunitarios.** Para la realización de eventos, reuniones o celebraciones especiales nos congregamos en la caseta comunal en precarias condiciones; una escuela con 35 niños en los grados 1° y 2° dirigida por un profesor, en reparación. Canchas de voleibol, baloncesto, micro y futbol con pisos en tierra y en buen estado.
- **Autoridades de la comunidad reconocidas por la Jurisdicción Nacional:**

Capitán: **DANILO RODRÍGUEZ JIMENEZ**

Presidente de J.A.C: No tenemos

Los Capitanes que ha habido a través del tiempo son: Mario Rodríguez, Luis Rodríguez Gutiérrez, Mauricio Rodríguez Valencia, Alberto Acuña Rodríguez, Gaudencio Rodríguez Carrasquilla, Nelson Rodríguez Carrasquilla., Gustavo Rodríguez Madrid y Danilo Rodríguez Jiménez, actual capitán.

- **Sitios Sagrados:** en la Tabla No. 20 relacionamos los sitios sagrados que se encuentran en nuestra jurisdicción los cuales respetamos.

Tabla 20 Sitios Sagrados, Consuelo de Paca

No.	NOMBRE	SIGNIFICADO	CUIDADO Y PREVENCIÓN	RECONOCIDO y RESPETADO
40	Wekutara	Salado de Danta	La mujer no puede visitar si está embarazada, ni cuando está en regla.	SI
41	Vajatara	Laguna Cuya	Rezos para defensa de maleficio	SI
42	Upetara	Laguna Breo	Rezos para defensa de maleficio	SI

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social Temática, Comunidades de la ASATRAIYUVA, PIVI – 2008

- **Celebraciones Especiales:** Fiestas tradicionales: Yuruparí, Ritos de prevención y Dabukurí

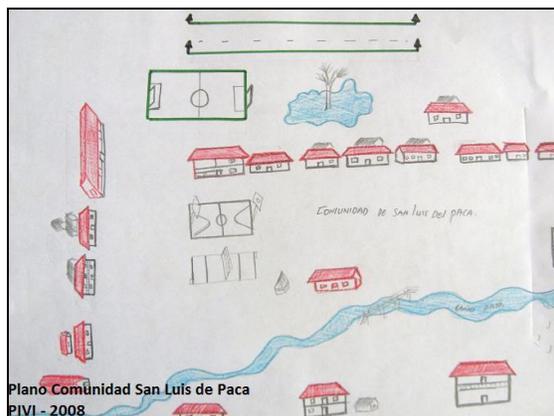
4.3.8 San Luis de Paca. Nuestra comunidad está conformada por 106 habitantes de las etnias Yurutí, Cubea, Siriana, Tucana y Barasana, agrupadas en 20 familias y 20 viviendas.

“Fundada en el año 1.955 por Antonio, Francisco y Gonzalo Jaramillo y Sabino López. El Padre Francisco Gil le colocó el nombre de San Luis de Paca. Ya a través del tiempo llegó un programa para enseñar a los viejos “Sutatenza”; después llegaron la educación, escuela y puesto de salud”¹⁶

¹⁶ Versión de Darío de Jesús Holguín O, capitán actual

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

- **Servicios básicos.** El abastecimiento de agua para el consumo lo realizamos en época de invierno mediante la recolección de agua lluvia en tanques de 2.000 mililitros y, en el verano a través de bombeo del Caño Cerrillo y mediante redes de distribución a nuestra viviendas; en la actualidad no tenemos servicio de energía ya que tanto la planta como los paneles solares se encuentran dañados. La disposición de excretas la realizamos a campo abierto, nunca hemos sido beneficiados por programas de saneamiento básico.



- **Servicio de salud.** la prestación de este servicio se realiza a través de la Unidad Básica de Atención, cuya infraestructura se encuentra en pésimo estado y es atendida por un auxiliar de enfermería; en evento de enfermedades de urgencia acudimos al Hospital San Antonio de de Mitú y mediante el sistema de régimen subsidiado nos dan la atención médica requerida a través de la EPS – I MALLAMAS Y CAPRECOM. En la Comunidad aún se encuentran sabedores de medicina tradicional como es el caso de Francisco Jaramillo quien ejerce como Kumú y Laureano Jaramillo, rezandero.

- **Medios de Telecomunicaciones:** Para comunicarnos con otras comunidades, Mitú y al interior del país, lo hacemos mediante telefonía celular y radiofonía a través de la Unidad Básica de Atención.

- **Espacios comunitarios.** Para la realización de eventos, reuniones o celebraciones especiales nos congregamos en la caseta comunal; además tenemos una escuela con 18 niños en los grados 1° y 2° dirigida por un profesor. Canchas de voleibol, baloncesto y futbol; también contamos con una Capilla donde realizamos actividades religiosas dirigidas por el Catequista José Jaramillo.

Todas nuestras construcciones comunitarias se encuentran en precarias condiciones necesitando reparación y mantenimiento inmediato.

- **Autoridades de la comunidad reconocidas por la Jurisdicción Nacional:**

Capitán: **DARÍO DE JESÚS HOLGUÍN**

Presidente de J.A.C: **MILCIADES JARAMILLO**

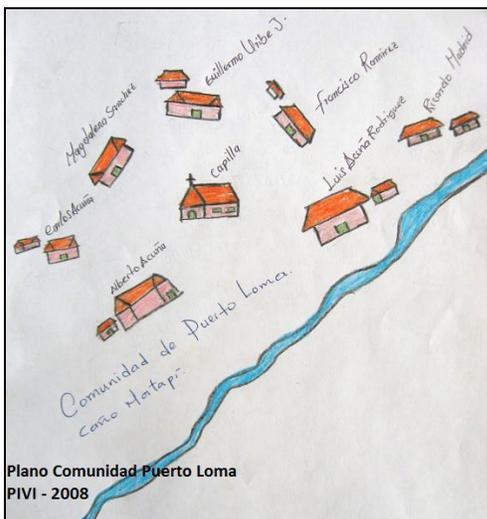
Los Capitanes que ha habido a través del tiempo son: Antonio Jaramillo, Domingo Holguín Holguín, José Jaramillo Uribe, Luis María Jaramillo, Jesús María Jaramillo, Daniel López y Darío de Jesús Holguín Ordoñez, capitán actual.

- **Sitios Sagrados:** Cãmuca tara (43) (Lago de Cascabel) se constituye en el único sitio sagrado existente en nuestro territorio, al cual podemos acceder sin ninguna prevención.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

- **Celebraciones Especiales:** Las fiestas patronales del 6 al 9 de Octubre. Dabukurí de pepas y pescado; Yuruparí.

4.3.9 Puerto Loma. Nombre Tradicional: Isuhburo, Ciego (en lengua Yurutí); Vãjuí, lagarto ciego (en cubeo)



En nuestra comunidad vivimos 36 personas de etnia Yurutí, Siriana, Cubea y Tucana, quienes conformamos 5 familias y 7 viviendas.

- **Servicios básicos.** El abastecimiento de agua para el consumo lo realizamos en época de invierno mediante la recolección de agua lluvia en tanques y, en el verano a través de bombeo del Caño Matapí; actualmente no realizamos esta actividad debido a daños de la motobomba; nunca hemos tenido energía eléctrica ni sistemas de disposición de excretas, por lo cual se hace a campo abierto.
- **Servicio de salud.** No contamos con infraestructura para la prestación de este servicio; en evento de enfermedades de urgencia acudimos al Hospital San Antonio de Mitú y mediante el sistema de régimen subsidiado nos dan la atención médica requerida a través del la EPS – I MALLAMAS Y CAPRECOM. En la Comunidad aún se encuentran sabedores de medicina tradicional como es el caso de Alberto Acuña, quien ejerce como Kumú.
- **Espacios comunitarios.** No tenemos espacios comunitarios, nuestras reuniones y eventos los realizamos en una casa familiar.
- **Autoridades de la comunidad reconocidas por la Jurisdicción Nacional:**

Capitán: **FRANCISCO RAMÍREZ**
 Presidente de J.A.C: No tenemos

- **Sitios Sagrados:** En cuanto a los sitios sagrados de nuestra Comunidad, tenemos Wecuanenirō (44) (Salado de Danta) y Peruriguewó (45) (Sitio de Carrizo); no necesitamos de prevención o cuidado alguno para ir a ellos.

4.4 INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN LA ASATRAIYUVA

Como podemos observar en la Tabla No. 21 y en el Plano No. 6 nuestra zonal aunque tiene la infraestructura requerida para la prestación de los servicios de agua potable y energía eléctrica, mediante proyectos ejecutados, actualmente debido a la falta de capacitación para el

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
“ASATRAIYUVA”

mantenimiento de las motobombas, paneles solares y plantas eléctricas; falta de combustible para el funcionamiento e instalación inadecuada en algunas comunidades, carecemos de estos servicios.

Tabla No. 21 Infraestructura existente en la ASATRAIYUVA

COMUNIDAD	Hogar comunitario	UBA	Maloca	Caseta comunal	Capilla	Escuela	Internado	Colegio	Inspección policía	Radiofonía	Compartel	Internet	Telefonía celular	Acueducto	Alcantarillado	Planta eléctrica	Energía solar	Pista de aterrizaje
Puerto Inayá	X			X										X			X	
Puerto Colombia	X			X										X			X	
Bocas de Yi	X	X	X			X	X	X		X		X					X	
Mirití Cachivera	X			X										X				
Santa Rosalía														X			X	
San Marcos de Caño Fariña	X	X	X			X				X				X			X	
San Luis de Paca		X		X	X	X				X				X		X	X	X
Consuelo				X	X	X								X			X	
Puerto Loma					X									X				

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social Temática, Comunidades de la ASATRAIYUVA, PIVI – 2008

En cuanto a establecimientos educativos tenemos el Colegio Etnoeducativo Wajiara localizado en la Comunidad Bocas de Yi y escuelas asociadas en San Marcos (Escuela Rural de San Marcos de Caño Fariña), San Luis y Consuelo, localizadas sobre el Caño Paca.

Además en las Comunidades de Puerto Inayá, Puerto Colombia, Bocas de Yi y Mirití Cachivera, localizadas sobre el Río Vaupés hay un hogar comunitario del ICBF.



5. DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL

5.1 ORIGEN DE LAS ETNIAS PRESENTES EN LA ASATRAIYUVA

“La tradición oral se dinamiza de las historias que se dan a conocer en nuestra lengua, las cuales se refieren a las características internas de nuestro grupo, además de ser el catalizador para nuestras autoafirmación. Nosotros los yurutíes relatamos nuestras propias historias de evolución así:

Partieron de día wāmuñénerō bucuáwi con la canoa grande, ũtabopĩno, que los llevaba yendo río – arriba por el ũpẽcõã día (el río Negro). Llegaron al sitio llamado cucuy bucuáwi. Luego volvieron a bajar, midiendo con el bastón de mando que los guiaba. Llegaron a las bocas del río Vaupés, al senaria ocóma, y luego fueron río arriba (por el río Vaupés) hasta llegar a betácoperi bucuáwi (o sea el surgimiento). En el betácoperi bucuáwi se quedó la ũtabopĩno (la canoa grande). Fue allí donde negociaron con la canoa, cãne pĩno cūmuã que vivía en Sũniãpowea – Docáturi bucuáwi (Yuruparí). De allí bajaron, río –abajo hasta betácoperi bucuáwi, para recoger a los yurutíes y para volver río – arriba, hasta Sũniãpowea – Docáturi bucuáwi. Allí surgieron otra vez, midieron con el bastón, a ver si era el ‘pulmón del mundo’. El bastón señaló otra vez que este no era el sitio indicado. Por eso les tocó volver a bajar por el río otra vez, hasta llegar a las bocas del caño Tatú, pasábotia ó botária. Ese sitio se llama tuburotara bucuáwi. De ese sitio, fueron río-arriba por el río Tatú, pasábotia, hasta llegar al sitio sagrado ñumegõtoti bucuáwi. De allí regresaron hasta a las bocas del caño Booya. Subieron por este caño, río – arriba hasta llegar a las cabeceras que se llamaban basádupu bucuáwi. Allí volvieron a bajar el caño Booya, hasta llegar al caño Tatú. Luego bajaron hasta llegar al río Vaupés. Bajaron por el río Vaupés hasta llegar al sitio sagrado llamado niñarĩã pito bucuáwi, o sea a las bocas del caño Timbó.

Subieron río-arriba por el caño Timbó, y llegaron al sitio sagrado pũrõ baparo bucuáwi y de allí surgieron los yurutíes y volvieron otra vez a medir el bastón de mando. Este sí era precisamente el sitio indicado. Los yurutíes y volvieron otra vez a medir el bastón de mando. Este sí era precisamente el sitio indicado. Los yurutíes se quedaron allí y poblaron ese lugar. Al lado del pũrõ baparo bucuáwi o docaturi bucuáwi, dejaron el bastón, y de ese bastón se formó un cerro. Ese cerro hoy en día se llama wasotoagu. Este es un territorio especial para el grupo étnico Yurutí del Vaupés, en donde se fortalecieron sus poderes míticos ancestrales, se les expandió su dominio, y practicaron sus culturas tradicionales.

Después de un tiempo de permanecer en un ambiente sano y libre, tuvieron problemas con uno de los grupos étnicos guerreros de la región (los Curripaco). En una parte los Curripacos los masacraron. Mataron al hermano mayor, llamado wajjara pacaraqũ diatãpõrõ. Allí se apoderaron de sus riquezas culturales, formaron la destrucción total de la tribu, y los únicos en sobrevivir eran el hermano menor, poegũ yoaqũ y sus tres hijos. Por tales causas estos yurutíes que quedaron, tuvieron que abandonar el territorio ocupado anteriormente.

Lo ocurrido hizo un impacto brusco al proceso del surgimiento Yurutí. Después de la destrucción de la tribu, tuvieron que buscar otro rumbo – un camino desconocido hacia una región de otros

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
“ASATRAIYUVA”

grupos étnicos. En este momento, el hombre mítico, el que sobrevivió y quien fue el nuevo protagonista del grupo, tuvo que buscar otro sitio en donde se pudiera ubicar con sus hijos. Esta ubicación es llamado *ñasõrĩã dodj*, o sea el lugar enemigo donde este hombre mítico, el *poegũ yoaqũ* vivió, tuvo más hijos, de ellos volvió a formar la etnia con sus clanes del mayor al menor, y que por fin también falleció. Desde aquí, el *ñasõrĩã dodj*, los yurutíes procedieron nuevamente con el proceso de ubicación en un nuevo territorio propio.

Aunque permanecieron en *ñasõrĩã dodj* un buen tiempo, por fin fracasaron por la falta de sustentos personales. Todos dependían de los trabajos de su vida cotidiana, y por la búsqueda de alimentos, fueron a dar hasta otros caños poblados, de otros grupos étnicos. Por fin llegaron a un sitio en las cabeceras del caño Paca, llamado *toábopi*.¹⁷

5.2 TERRITORIO ANCESTRAL

La mayoría de los miembros del grupo étnico Yurutí, se encuentran ubicados al sureste de Mitú, entre las cabeceras del río Paca, Tuy, y Yí, que internamente se limitan con otros territorios ancestrales dentro del Gran Resguardo Indígena del Vaupés parte Oriental”.¹⁸ Somos parte de la gran Familia Tucano Oriental.

5.3 DESARROLLO ORGANIZATIVO.

La política social de nuestra zonal es la de preservar el sentido de la educación propia, la cual debe partir del hogar, que es donde se enseñan los valores morales y de convivencia comunitaria que permiten nuestra pervivencia como comunidades y Pueblos; en donde se aprende el reconocimiento y respeto por los clanes, el uso de la lengua, el respeto a las fiestas y ritos, los valores tradicionales, así como los usos y costumbres que realizamos a diario.

Una educación que proyecte procesos de formación y capacitación de dirigentes indígenas que defiendan la diversidad étnica y cultural de los pueblos, fortalezcan la autonomía en el control, manejo y administración de nuestro territorio así como el fortalecimiento organizativo interno en nuestra zonal.

5.3.1 Gobierno Propio y Jurisdicción Especial indígena

- **Gobierno ancestral tradicional.** Antiguamente nuestro sistema de gobierno propio estaba fundamentado desde nuestros principios de origen mitológico, donde los que conformaban el clan mayor eran los que gobernaban sobre los demás clanes, siendo los concedores y depositarios de la sabiduría ancestral, los que reconocíamos como hermanos mayores, siendo ellos los que se especializaban en diferentes artes y oficios como el de ser payés, danzadores, historiadores, y

¹⁷ Plan de Vida Yurutí del Vaupés, Asociación de Autoridades Tradicionales Indígena Yurutíes del Vaupés, ASATRAIYUVA. 2001

¹⁸ Idem anterior

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

Kumús, así mismo se encargaban de mantener el equilibrio y las relaciones con los demás grupos étnicos vecinos especialmente en lo referente a relaciones de alianza que se presentaba mediante lazos de exogamia o la forma de conseguir esposa en otra etnia que no fuera la nuestra y que no estuviera emparentada con nosotros desde los principios de origen.

Estos tipos de relaciones eran los que nos garantizaban la vivencia en comunidad y en fraternidad con las comunidades vecinas y cuando se presentaba algún problema con otras etnias, que por lo general desencadenaba guerras intertribales, este sistema nos permitía nuestra supervivencia en grupo como aliados, cosa que en nuestra etnohistoria ocurrió en muchas ocasiones, especialmente con los grupos étnicos Curripacos y Tarianos que venían en busca de nuestras mujeres y muchas veces tuvimos que enfrentarnos a ellos con fatales consecuencias, como el desplazamiento fuera de nuestro territorio ancestral hacia otros territorios, donde no llegara la hostilidad de estas otras etnias.

Nuestro sistema de gobierno propio se mantuvo hasta la aparición de la colonización que fue un factor que hizo que nuestra forma de gobierno empezara a deslegitimarse, pues con la colonización en la época de la cauchería y de la evangelización se empezó a afectar considerablemente nuestro sistema.

- **Gobierno actual.** Antes vivíamos en grandes malocas, el control sobre las familias en un solo espacio facilitaba en gran parte la forma de gobierno; sin embargo con la llegada de la colonización se empezó a romper este sistema porque los curas empezaron a crear el sistema de fundaciones de comunidades donde empezaron a crear las casas familiares resquebrajando de esta manera el control social que teníamos cuando vivíamos en las malocas; ya no se respetó la jerarquía de clanes y empezaron a aparecer las figuras de los capitanes que eran figuras impuestas por los mismos curas, tomando como base supuestamente nuestra forma de gobierno propio, sin saber las futuras consecuencias que esto tendría sobre nuestras comunidades.

De la misma forma que esto sucedía, las caucherías dieron paso a la pérdida paulatina de nuestros conocimientos, pues con la explotación de mano de obra para la recolección del látex, nuestros mayores se fueron y no hubo tiempo para la socialización del conocimiento, además nuestros viejos se fueron muriendo con enfermedades que no conocíamos y que fueron traídas por los caucheros, llevándose consigo parte del conocimiento ancestral irrecuperable para nosotros como pueblo indígena.

Todo lo anterior pasó y por eso hoy en día nuestro gobierno propio se encuentra debilitado, haciéndonos más vulnerable como comunidades de nuestra zonal. Aunque algunos conocemos y mantenemos en nuestro imaginario social nuestra jerarquía de origen y nuestra posición en la escala de clanes hermanos, esto no es suficiente para hacerle frente a todo lo que ha venido ocurriendo con nosotros como pueblo indígena, especialmente en lo relacionado con los conflictos internos que se han venido generando en nuestras comunidades indígenas como consecuencia de la tensión social que suele ocurrir en toda sociedad, así mismo la nuestra no es ajena y existen problemáticas en algunas ocasiones que repercuten negativamente en nosotros afectándonos considerablemente.

- **Manual de convivencia – Jurisdicción Especial Indígena.** En el marco del fortalecimiento de nuestro Plan de Vida Indígena, y como una forma de implementar la Jurisdicción Especial Indígena, nuestra zona se ha propuesto analizar la situación social en torno a las relaciones familiares en comunidad, debido a que en los últimos años se ha presentado un incremento en los casos de violencia intrafamiliar en nuestras comunidades, como consecuencia de la pérdida de nuestros valores tradicionales y familiares. Como una forma de contrarrestar esta situación, nos hemos propuesto la elaboración de un manual de convivencia de la familia indígena para velar por el bienestar de las familias de las comunidades integrantes de nuestra jurisdicción y también como una forma de resolver los conflictos internos de nuestras comunidades, entre ellos las problemáticas policivas o de índole civil, penal o de familia que involucre como parte a miembros de uno o varios integrantes de la familia o comunidades dentro de nuestra zonal.

Teniendo en cuenta lo anterior fue necesario llevar a cabo entre nosotros como habitantes de la zona de ASATRAIYUVA, una reunión basada en las *pautas de crianza* para proyectar desde allí nuestro manual de convivencia que vendrá a complementar y reforzar la visión de nuestro Plan de Vida Indígena y se convertirá en el primer paso hacia la construcción de procesos que busquen reforzar nuestra forma de gobierno propio articulados a las leyes y normas del estado buscando mejorar nuestra convivencia en comunidad.

Pautas de crianza

1) ¿Cómo educó yo a mis hijos?

- Respeto por los demás.
- Buen comportamiento.
- Dando consejos.
- Dándole importancia a la lengua materna.
- Transmitir los saberes tradicionales.
- Brindándole amor y dialogando con ellos.
- En el respeto por los espacios especialmente el de los adultos.
- No decir chismes ni ponerles atención a los mayores sobre las cosas que hablan
- A partir de la experiencia como padres
- A la occidental sin tener en cuenta los conocimientos tradicionales
- En los menores de cuatro años, con prevención
- En los mayores de diez años con el conocimiento tradicional imitando el rol de adultos por diferenciación de sexos, donde si es niño se debe aprender lo que un hombre indígena adulto necesita en su quehacer diario en comunidad; si es niña, los oficios y labores propios de una mujer en la comunidad especialmente cuando va a tener familia.
- Existen dificultades en la educación por diferentes factores: aculturación, orden público, pérdida de la tradición cultural costumbres ancestrales)

2) ¿Cuales son los castigos que empleo con mis hijos?

- Llamadas de atención verbalmente

- Regaños
- Tareas encomendadas
- Fueete cuando el niño es pequeño
- Antiguamente se daba fueete con una vara que era especialmente preparada para eso.
- Con pringamoza
- Untarle ají en la boca al niño que come tierra
- Cuando en la familia hay muchos hermanos siempre hay uno flojo, entonces lo que se hace cuando se está repartiendo la comida es darle menos que a los demás para que deje la flojera.
- Dejar que el tiempo se encargue de hacerle ver el error que cometió

3) ¿Cuales son las causas de violencia intrafamiliar?

- Falta de comprensión familiar
- Falta de respeto
- Toma de chicha
- Celos
- Chisme
- Robo
- Falta de alimentación
- Tradición machista
- Culpabilidad de los hijos

4) ¿Cómo se puede prevenir la violencia intrafamiliar?

- Dando buen ejemplo
- No atender al chisme
- Evitar que los niños escuchen los chismes o estén en los espacios de los adultos, porque son ellos los que llevan los chismes y los malentendidos a los padres.
- Conciliación por medio del dialogo de las personas afectadas
- Tener respeto por las autoridades tradicionales, especialmente en las tomas de chicha que es cuando ocurren los reclamos de que se han robado la plata de transferencias.
- Mayor unión familiar
- Respeto por los mayores sabedores
- Poner disciplina en el hogar y colaboración familiar
- Llamado de atención comunitario por parte de la autoridad tradicional (capitán) previniendo acciones que afecten a los miembros de la comunidad, especialmente en el tema del robo.
- Advertencia comunitaria antes de la toma de chicha para prevenir acciones violentas durante la reunión.
- Dando consejos y buen ejemplo.

5.4 ORGANIZACIÓN SOCIAL

La unidad básica de nuestra Asociación es la del clan, como organización interna en la cual nos agrupamos como familias extendida, padres hijos y descendientes directos de nuestros antepasados heredados por la línea paterna.

Mediante nuestros saberes tradicionales, nosotros los yurutíes del Vaupés, relatamos los hechos históricos de personajes que trascendieron en la actitud de organización social y del comportamiento de los miembros del grupo. Por consiguiente nos clasificamos con los siguientes clanes:

1. *Wajjara pacarag# diatãpõrõ*
 2. *Bú wajjaragu***
 3. *Poeg# yoag#*
 4. *Botea wajjarag#*
 5. *Qesú wãsrĩ doto*
 6. *Tũã wajjara pacarag#*
 7. *Icãg# wajjarag# - wĩtõ*
 8. *Qesú*
 9. *Wapeag# – Kumú baya*
 10. *Páwa wajjarag#*
 11. *Buya wajjarag#***
 12. *Wajjara metãrãg#*
 13. *Usẽñirã wajjarag#*
 14. *Botía wajjara*
 15. *M#morog# cumu*
 16. *Upécumu*
- ** (ya no existe)

La ASATRAIYUVA, es una organización de autoridades yurutíes. Nuestros capitanes son los dignatarios que elegimos para conformar el Comité Ejecutivo, y éste está regido por los Estatutos. Las funciones del comité ejecutivo son las de velar, defender los derechos, y poseer los conocimientos básicos de nuestra etnia y cultura, para poder comunicarse con la facilidad del mundo de los blancos. Lo más necesario para uno de nuestros capitanes es la de saber leer y escribir, y de ser vocero y representante legal de su pueblo ante todas las instituciones oficiales, nacionales e internacionales.¹⁹

5.5 CULTURA Y COMUNICACIÓN

Para nosotros los yurutíes, la cultura es un sistema de normas ideales, de significados y expectativas que limitan la conducta humana, la cual percibe tanto en su entorno físico, como en

¹⁹ Plan de Vida Yurutí del Vaupés, Asociación de Autoridades Tradicionales Indígena Yurutíes del Vaupés, ASATRAIYUVA. 2001

lo social, lo que se considera como verdadero para un pueblo,...la comunicación tiene como punto de partida, que es indispensable que las personas involucradas cumplan con el principio de la honestidad.²⁰

Para nosotros una cultura que cambia es una cultura que recibe la ideología, tecnología o sabiduría de afuera, los analiza y determina cuales de estas ideas son propuestas buenas para nuestra cultura. Por ejemplo, hemos decidido que vale la pena en muchas circunstancias cambiar el remo por un motor, aunque seguimos utilizando y haciendo remos para nuestro uso diario. O sea, nosotros los yurutíes tenemos una cultura viva, una cultura que puede cambiar cuando estos cambios estimamos son de beneficio común.

Los cambios son buenos a manera que sepamos cómo aplicarlos a nuestra cultura. Aún más, necesitamos aplicar muchos de estos nuevos conocimientos para poder mejorar nuestra calidad de vida, y para seguir tratando de no solamente sobrevivir, sino poder triunfar como una cultura aprendida, para el servicio de nuestras comunidades en el futuro.

5.6 SALUD

5.6.1 Origen de las enfermedades y concepto de salud ancestral. La cosmovisión nos permite establecer una relación directa con la naturaleza y con la madre tierra, para tener relaciones armónicas e integrales con la vida, con el medio ambiente, la agricultura, los sistemas educativos, de acuerdo con los usos y costumbres tradicionales.

Se parte del conocimiento ancestral que demuestra que en nuestros antepasados se establecía una relación directa entre el hombre y la naturaleza o las plantas, como producto de la acumulación de experiencia y de los conceptos que se fueron adaptando en relación con la salud y la enfermedad. Todos estos conceptos y experiencias se organizaron y dieron origen a nuestros rituales, reglas, expresiones y acciones que hacen que hoy en día nuestro concepto de salud y enfermedad no se vea solamente como algo derivado de agentes patógenos, porque nosotros nos hemos dado cuenta que eminentemente este aspecto involucra necesariamente el aspecto social.

En virtud de ello, es que nos regimos bajo el principio del calendario tradicional indígena, o calendario ecológico como lo han llamado los occidentales; este calendario es fundamental porque nos permite prevenir las enfermedades o epidemias, así como también construir nuestra vida cultural cotidiana para las generaciones actuales y futuras.

Podemos decir con esto que más que una medicina tradicional, nuestra medicina es una medicina ecológica, porque cuando rompemos el equilibrio de esta interrelación entre seres humanos y la naturaleza, nosotros nos enfermamos, porque ella nos afecta tratando de restablecer su equilibrio. Por eso debemos evitar a toda costa provocar la animosidad de la naturaleza porque si lo hacemos puede afectar nuestra salud e inclusive nos podemos morir como consecuencia de

²⁰ Idem anterior

esta afectación; por eso en la mayoría de los casos siempre tratamos de prevenir cualquier clase de problemas por medio de los rezos que buscan “endulzar” la energía de la naturaleza haciéndola menos perjudicial para nosotros. Por la razón anterior, debemos utilizar racionalmente el ambiente y la energía que disponemos para tener una vida saludable.

Siendo así, definimos como proyección esencial el fortalecimiento de la medicina tradicional por la importancia que tiene para nosotros como pueblos indígenas, el conocimiento en el manejo material y espiritual de las plantas medicinales, así como la relación con los animales, las fuentes de agua y nuestras prácticas y costumbres.

Esto nos lleva a considerar como necesario proyectar una política de salud en la que la medicina tradicional y sus gestores tradicionales (payés, Kumús, rezanderos y etnobotánicos o conocedores de plantas) se constituyan en alternativa importante en la interrelación con el Estado y con nuestra sociedad.

5.6.2 Salud actual. Actualmente nuestra atención en salud está a cargo las EPS-I MALLAMAS y CAPRECOM, que prestan sus servicios mediante el régimen subsidiado a toda la zona.

Con las relaciones sociales de la cultura occidental nos han llegado nuevas enfermedades y las que tradicionalmente se presentaban, ahora se han vuelto comunes y algunas ya ofrecen resistencia por la falta de cuidado y dietas que tradicionalmente practicábamos y hoy en día ya no hacemos.

Nuestras comunidades son atendidas por medio de la Unidad Básica de Atención de la zona, ubicadas en las comunidades de Bocas del Yí, San Marcos, San Luis y Consuelo, a cargo de un auxiliar de enfermería que atiende los casos; aquellos que son graves son remitidos de acuerdo a la interconsulta, al hospital San Antonio de Mitú.

Sin embargo, se presentan fallas en la atención en salud, por falta de medicamentos en dichos establecimientos, y por logística de movilización, lo que dificulta una adecuada y eficaz atención a las comunidades.

5.6.3 Aspectos de morbimortalidad. Las enfermedades más prevalentes en nuestra zona de ASATRAIYUVA están asociadas a problemas de Poliparasitismo intestinal, Infecciones Respiratorias Agudas y Enfermedades Diarreicas Agudas. Otro problema lo constituyen las enfermedades periodontales, que se presentan tanto en niños como en adultos.

Por otro lado, las enfermedades degenerativas como la artritis reumática se presenta con mayor frecuencia en adultos mayores, la cual es asociada a las labores cotidianas en la comunidad.

La micosis cutánea y la pediculosis se presentan en población joven y adulta, y es frecuente en los niños porque se asocia al contacto en las escuelas y colegios de nuestra zona.

5.7 EDUCACIÓN Y ETNOEDUCACIÓN

5.7.1 Educación tradicional o endógena. Desde tiempos milenarios para nosotros como pueblo indígena Yurutí y desde las primeras familias originarias hemos tenido un sistema propio de educar a los niños, esta educación estaba basada en torno a los conocimientos ancestrales y tradicionales como son: enseñanza de la lengua materna desde la familia, la historia del pueblo Yurutí, los mitos y leyendas, las danzas, la forma de pescar, de cazar, los pasos para hacer una chagra, las técnicas apropiadas para el control de plagas, la medicina tradicional utilizando las plantas y el conocimiento de los rezos, el manejo del mundo espiritual, las prácticas para el uso de los recursos naturales y el medio ambiente el ordenamiento territorial de acuerdo a nuestros mitos de origen, el reconocimiento de nuestro territorio, el reconocimiento de la misma familia, elaboración de canoas, remos, flechas, artesanías; nuestra forma de gobierno propio y la aplicación de la jurisdicción especial indígena en nuestro pueblo.

Para nosotros como pueblo Yurutí, en aquellos tiempos los padres eran la única autoridad familiar; los hijos se sujetaban a ellos. Desde el primer año hasta los cinco, los niños eran corregidos con castigos físicos (fuate y pringamoza) como una forma de prevención para que el niño no “*sufriera cuando grande*”.

Con la creación de los primeros internados y escuelas rurales, nuestro pueblo Yurutí empezó a cambiar sus patrones de educación y sus pautas de crianza y desde allí empezó a desaparecer la identidad cultural de nuestro pueblo porque la metodología educativa fue impuesta por otras culturas; es por eso que en la actualidad en el departamento somos pocos los Yurutíes que conocemos los usos y costumbres y las tradiciones ancestrales.

5.7.2 Educación actual. La educación actual la reciben nuestros hijos a través de las escuelas primarias rurales de algunas de nuestras comunidades como San Marcos, Consuelo y San Luis del Paca que están asociadas al Colegio Etnoeducativo Wajiara de la comunidad Bocas del Yí, y una vez que pasan por los grados establecidos en las escuelas de la comunidad nuestros hijos los dejamos en el internado, donde terminan la primaria y continúan con el bachillerato hasta el grado noveno.

Las problemáticas que se presentan en las escuelas es la falta de mantenimiento a la infraestructura incluyendo el mismo Colegio Etnoeducativo Wajiara de Bocas del Yí, instalaciones que se encuentran deterioradas; por otro lado la falta de útiles y materiales didácticos hace difícil la enseñanza y un mejor y motivado aprendizaje por parte de los estudiantes.

En estos centros educativos los profesores son indígenas e imparten la educación en las instituciones educativas, con principios etnoeducativos gracias a que han recibido capacitaciones con la Secretaría de Educación Departamental en temas de Etnoeducación y también en nuestra zonal se ha empezado a implementar las bases para el currículo Yurutí, que será el principio sobre el cual buscaremos el fortalecimiento de nuestra identidad cultural como comunidades indígenas.

5.7.3 La educación intercultural, un diálogo de saberes. Si bien es cierto que como comunidades indígenas hemos perdido parte de nuestra cultura material, en la medida en que entramos en contacto con el mundo occidental, también es cierto que hemos aprendido y aprehendido elementos de la cultura ajena que nos han permitido revalorar y preservar nuestra cultura propia.

Hoy en día no podemos negar que vivimos entre dos culturas: la propia y una cultura que siendo exógena está presente en nuestra cotidianidad y de una u otra forma nos afecta. Siendo así, uno de los desafíos más grande que tenemos como pueblo Yurutí, es la confrontación de nuestro saber tradicional con el conocimiento occidental y las formas de integrarlos en un proyecto educativo propio.

La Etnoeducación en este caso vendrá a jugar un papel de gran importancia para nosotros, ya que por un lado, nos permitirá lograr una articulación positiva entre la educación escolar y la comunidad indígena y por otro lado evitará que la enseñanza escolar desplace los procesos de reproducción y configuración de la cultura por parte de nuestros hijos. Por lo tanto se requerirá entonces que a través de la misma escuela se dé un reconocimiento pleno de la validez del saber propio de nuestras comunidades indígenas. De esta manera la escuela se convertirá en un espacio donde tendrá lugar un diálogo de saberes.

5.8 DESARROLLO INSTITUCIONAL

ASATRAIYUVA, nace como una organización autónoma, conforme al artículo 56 transitorio de la Constitución Nacional y el Decreto 1088 de 1993, como respuesta al fuerte choque cultural entre la cultura mayor, y nuestra cultura.

También como una necesidad de fortalecernos organizativamente, y de capacitar a nuestros líderes en la formulación de proyectos prioritarios y en la construcción de nuestro Plan de Vida. *"...ASATRAIYUVA se ha puesto un horizonte el cual es el reto hacia el camino de un cambio que implica utilizar las técnicas administrativas y financieras a nuestra disposición. Será así que nosotros nos podremos preparar bien, para poder competir con capacidad...para que podamos asumir los cargos con responsabilidad y mucha voluntad."*²¹

5.9 MUJER

Las mujeres son tan importantes, porque como componentes de la vida de nuestras comunidades, ellas son las que engendran vidas nuevas, y se identifican con la madre tierra, con la maloca y con la gran selva...ellas son las que han hecho el proceso de domesticación, de selección de cultivos, de conservación, del mejoramiento de las plantas tradicionales cultivables, y de los animales domésticos. Ellas tienen un gran conocimiento sobre todas las plantas y animales locales.

²¹ Plan de Vida Yurutí del Vaupés, Asociación de Autoridades Tradicionales Indígena Yurutíes del Vaupés, ASATRAIYUVA. 2001

De igual manera, ellas con conocedoras de las necesidades prioritarias del hogar, de los problemas de su familia y de la comunidad, y son capaces de proponer alternativa constructivas, de acuerdo con su visión como mujer, como madre para el bien de todos.²²

5.10 JUVENTUD

Los jóvenes como los representantes del futuro de nuestra sociedad y nuestro grupo étnico, son parte fundamental en nuestras comunidades. Ellos representan la esperanza de nuestra pervivencia como comunidades y como pueblo. Sin embargo en la medida en que el tiempo avanza nuestros jóvenes también cambian sus intereses en la medida en que van haciendo contacto con la cultura dominante.

Se ha presentado una separación entre las generaciones de jóvenes y sus padres por la educación escolarizada que dificulta la transmisión de los conocimientos ancestrales, en la que se pierde el interés por la educación propia y se valora más la educación y la cultura occidental. Algunos jóvenes prefieren estar a la moda o ser modernos y no ven como una obligación el aprendizaje de lo propio y esto genera apatía en la participación de actividades tradicionales de la cultura, así como también en la participación de procesos organizativos.

Por otro lado la cultura dominante de occidente, ha generado una nueva forma de relación entre los jóvenes hombre y mujer, en la que ya no se respeta las prohibiciones de estar juntos ni las relaciones exogámicas, de esta forma las familias actuales se conforman con mujeres de nuestras propias comunidades, desconociendo nuestras normas de origen.

En las festividades, se ha introducido el concepto occidental en el que no se tiene respeto por la costumbre tradicional; el uso de instrumentos y elementos culturales autóctonos como el carrizo, el yapurutú, y otros se ha empezado a sustituir por la música occidental, ya que los jóvenes lo consideran más interesante.

5.11 POBLACIÓN

Nuestra ASATRAIYUVA está conformada por nueve comunidades localizadas a lado y lado del Río Vaupés como son Puerto Inayá, Puerto Colombia, Bocas del Yí y Mirití Cachivera; a la margen derecha del Caño Yi, Santa Rosalía y sobre el Caño Fariña (que desemboca en el Caño Yi) tenemos a San Marcos; por su parte en el sector del Caño Paca se sitúan San Luis, Consuelo y Puerto Loma.

La población total es de 834 personas de etnias Yurutí, Cubea, Siriana, Desana, Tucana, Piratapuya, entre otras. En la Tabla No. 22 y Gráfica No. 6 observamos que la comunidad Bocas de Yi, presenta el mayor número de habitantes (172), seguida de Puerto Colombia y San Luis de Paca.

²² Idem anterior

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

Tabla No. 22 Distribución de la Población por grupo etáreo y comunidad

COMUNIDAD	RANGO DE EDADES (AÑOS)										SI		TOTAL
	0 a 5		5 a 20		20 a 40		40 a 60		> DE 60		H	M	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M			
Puerto Inayá	5	7	13	9	9	6	4	6	5	3			67
Puerto Colombia	11	13	22	27	14	13	9	5	3	3			120
San Marcos	10	4	13	14	10	7	4	6	1		4	1	74
Santa Rosalía	6	6	13	14	11	10	4	2	1	1	1	3	72
Bocas del Yí	14	15	27	21	36	34	12	13					172
Mirití Cachivera	5	5	15	22	12	9	8	3	2		2	1	84
San Luis de Paca	5	11	17	7	12	9	5	7	5	3	12	9	102
Puerto Loma	5	5	8	9	7	4	3	2	1	1			45
Consuelo													98
TOTAL	61	66	128	123	111	92	49	44	18	11	19	14	834

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social Temática, PIVI – 2008

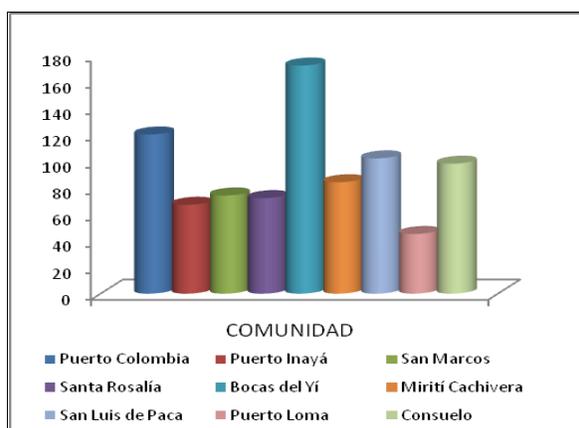


Gráfico No. 4 Distribución Poblacional por Comunidad

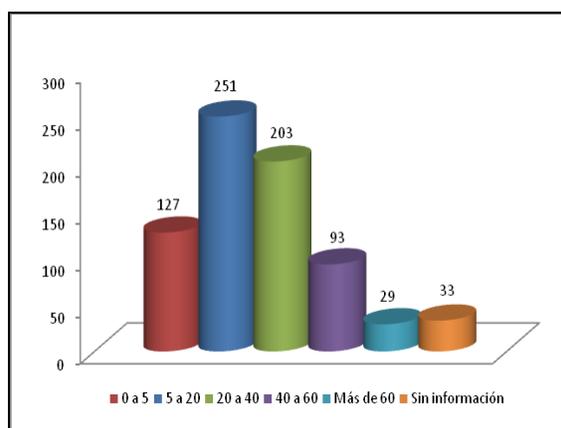


Gráfico No. 5 Distribución Poblacional por Grupo Etáreo

De igual manera realizamos el análisis para nuestra población teniendo en cuenta la edad, para lo cual nos clasificamos de 0 a 5 años; de 5 a 20 años (los jóvenes); de 20 a 40; 40 a 60 y nuestros ancianos de más de 60 años.

En la Tabla No. 22 mostramos la distribución de nuestra población de acuerdo a la edad y para cada una de nuestras comunidades. Como vemos, el mayor número de personas están dentro del rango de 5 a 20 años; en edad escolar correspondiendo a nuestros jóvenes, y el menor número lo representan nuestros ancianos.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
“ASATRAIYUVA”

En cuanto a la composición de nuestra ASATRAIYUVA por grupo étnico tenemos que hay quince (15) grupos diferentes, predominando la etnia Yurutí, Cubea y Siriana; de igual manera hacen presencia otras etnias como Desana, Carapana, Tucana, Barasana, Piratapuya, Tatuya, Tuyuca y mestizos.

Las comunidades de Puerto Colombia y Bocas del Yí, son las que presentan la mayor diversidad de etnias, del total de 15 hacen presencia 12 etnias. En la Tabla No. 23 relacionamos los grupos étnicos presentes por comunidad y número de personas de cada etnia.

Tabla No. 23 Distribución de la población por grupo étnico

COMUNIDADES	GRUPOS ETNICOS															TOTAL
	Siriano	Tucano	Desano	Barasano	Cubeo	Yurutí	Bara	Piratapuyo	Guanano	Carapana	Tatuyo	Pizamira	Tuyuca	Mestizo	Sin información	
Puerto Inayá																67
Puerto Colombia	9	1	2		71	11		5	1	9	8	1	1	1		120
Bocas del Yí	28	8	7		44	65	1	5		9	1		1	3		172
Mirití Cachivera	11		1	8	60	1							2	1		84
Santa Rosalia	13	1	1	1	7	46					1		1			71
San Marcos	9		3		10	46	1						1		5	75
Consuelo															98	98
San Luis	13	3	4	2	4	74		1					1			102
Puerto Loma	11	2			9	22							1			45
TOTAL	94	15	18	11	205	265	2	11	1	18	10	1	8	5	103	834

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social Temática, Comunidades de la ASATRAIYUVA, PIVI – 2008

5. 12 SISTEMA PRODUCTIVO

Nuestro sistema productivo está direccionado hacia la agricultura de consumo mediante el establecimiento y mantenimiento de la chagra tradicional; actividades de cacería y pesca, recolección de frutos silvestres, extracción de maderas y elaboración de artesanías, como fuentes para la obtención de alimentos, proteína animal, comercialización e intercambio de productos para la adquisición de otros suplementarios en nuestro diario vivir.

La base de nuestra dieta alimenticia está constituida por los productos elaborados a base de yuca (brava y dulce), como casabe, fariña, almidón y extracción de manicuera; recolección de frutos silvestres (Ucuquí, Patabá, Wasaí, Ibacaba, Ibpachuna, Yapurá, Pepa pan, Pupuña, entre otros); insectos (Hormiga Culona y Manivara); gusanos (Mojojoy y Tapurú), animales de monte (Lapa, Cerrillo, Guara, Cajucho, Tintín, Paipí, Venado, etc.) y peces (Valentón, Tucunaré, Pintadillo, Guaracú, Ñacundá) capturados en Caños, Río y Lagunas.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
“ASATRAIYUVA”



La relación hombre – naturaleza ha sido muy importante dentro de nuestra cultura, las actividades tradicionales y cotidianas de los diferentes miembros de la comunidad dependían ancestralmente de lo indicado por las estrellas (las constelaciones) y la estacionalidad climática que definía y define la oferta ambiental y con ello la obtención de alimentos del medio natural, en términos de recursos de flora (plantas, frutos, maderas, bejucos, etc.) y la fauna (animales de monte, peces, insectos, entre otros).

Teniendo en cuenta que nuestras actividades están enmarcadas con base en las estrellas (constelaciones) relacionamos a continuación el Calendario Ecológico y cultural Yurutí “Wajiaracuma Queoro” la forma como se cuenta el tiempo ²³, el cual reúne las cosas más importantes de nuestra vida, desde lo sagrado, la manera como se formó el cosmos, hasta la vida cotidiana, el canto de los animales y las fiestas tradicionales para rezar el mundo, curarlo y enseñarlo (Tabla No. 25).

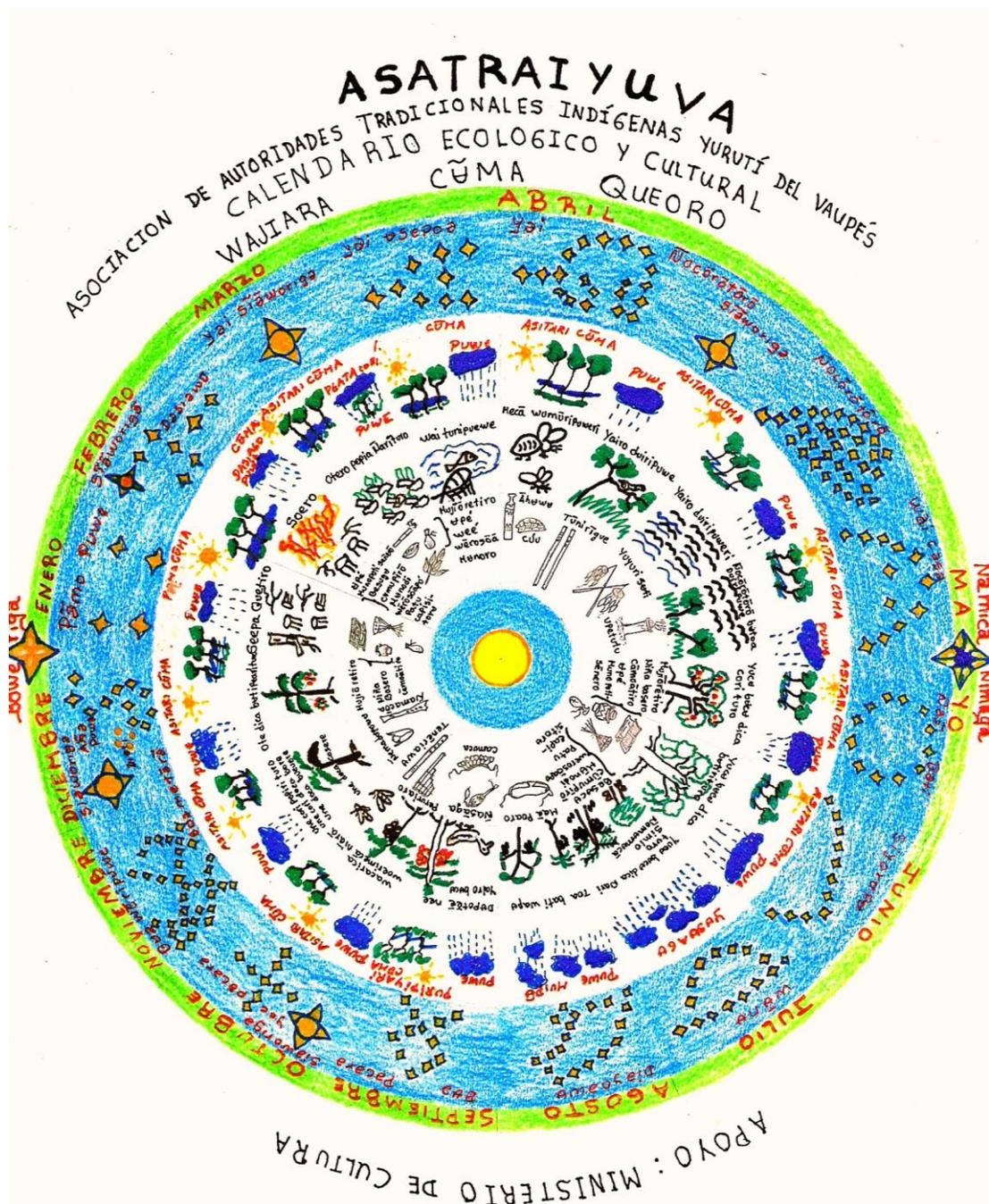
“El tiempo de la vida continuó siendo desarrollado con una parte que podemos llamar el tiempo de la naturaleza. El tiempo de la naturaleza es en extremo complejo en la vida cultural y social Yurutí. Así como en las estrellas que son infinitas, se produce un orden para la comprensión del mundo cosmogónico, en la naturaleza son infinitos los insectos, sus sonidos y significados, algunos son orientación en el tiempo de la tarde, de la noche o del amanecer; algunos se corresponden con una cosecha o un fruto silvestre que está en época de ser aprovechado y otros aparecen en silencio dentro de las palmas, o vuelan para convertirse en alimentos como el mojojoi, el tapurú o la hormiga culona. De igual manera sucede con los animales que tiene un significado ritual y que no son alimentos y otros que son objeto de cacería, como aves, roedores o de mayor tamaño como la danta o el venado. En este mismo contexto del tiempo de la naturaleza, muy articulado con las lluvias y veranos, se organizan los tiempos de cultivo, desde la tumba, quema, siembra y cosecha.

Otros frutos y palmas como Wasaí, Mirití, Pupuña, Patabá tienen su época marcada... Con los peces y otros animales del agua se tiene también una gran diversidad con algunas épocas destacadas en las que hay piracemo o subienda y se aumenta la pesca. Esta inmensa diversidad es

²³ Proyecto: Diagnóstico comunitario para la elaboración del Calendario Ecológico y Cultural de ASATRAIYUVA.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
 ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
 "ASATRAIYUVA"

muy difícil de ser plasmada en un Calendario, por esta razón fueron señaladas las actividades más importantes, los piracemos o tiempo de aparición de insectos, frutos o animales."²⁴



²⁴ Proyecto: Diagnóstico comunitario para la elaboración del Calendario Ecológico y Cultural de ASATRAIYUVA

'Siropu waatere, Wajiára úsacá wácú, tuoñnanucorigueñaá'
 "El pensamiento de los yurutíes y nuestra visión hacia el futuro"

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
“ASATRAIYUVA”

Tabla No. 24 Calendario Ecológico y Cultural Yurutí²⁵

Cosmos Constelación Estrellas	Tiempo climático	Tiempo de la naturaleza	Tiempo ritual	Meses del Año Gregoriano
<i>Pamõ puwe</i> Creciente de Tatú (armadillo)	<i>Pãmo</i> Tatú (armadillo) <i>Pamõ cūma</i> Verano de Tatú	<i>Seepa Quetiro</i> Limpieza y tumba de la chagra <i>Limpieza y tumba de la chagra</i> -	<i>Mujirõtiro</i> Prevenición <i>Niña Basero</i> Rezo para los niños <i>Cãmoõtiro</i> Preparación de la enseñanza de los niños <i>Upé</i> Cera de abeja <i>Munopoti</i> <i>Sënerõ</i> Instrumento para colocar el tabaco <i>Besuqu</i> Bastón de mando <i>Cumupĩrõ</i> Asiento tradicional <i>Mũnodi</i> Polvo de tabaco <i>wërõsõãpó</i> Bolsa de carayuru <i>Patu</i> Mambeada <i>Capisitoru</i> Tinaja de Yagé	Enero
<i>Sĩãworiga</i> *Estrella <i>Dasiawu</i> Camarón	<i>Pãmocuma</i> Verano de tatu <i>Dasiago Puwe</i> Creciente de camarón <i>Cuma</i> Verano	<i>Soero</i> Quema		Febrero
<i>Yai Sĩaworiga</i> Estrella de Tigre	<i>Asitrari Cuma</i> Veranillo que separa dos crecientes	<i>Otero</i> Siembra	<i>Mujĩõretiro</i> Prevenición	

²⁵ Proyecto: Diagnóstico comunitario para la elaboración del Calendario Ecológico y Cultural de ASATRAIYUVA

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

<u>Yai Usepoa</u> Bigotes del tigre	<u>Peatocori puwe</u> Invierno pequeño que separa los veranos	<u>Popia Nãrĩturo</u> Tiempo de la caída de la fruta de ucuqui	<u>Upé</u> Cera de abeja <u>Weé</u> Tinta natural color negro <u>Wêrõsõã</u> Carayarú <u>Munoro</u> Tabaco	Marzo
	<u>Asatari Cuma</u> Veranillo que separa dos crecientes <u>Puwe</u> Invierno	<u>Wai tuniripuwe</u> Piracemo de pescado		
<u>Yai</u> Tigre	<u>Asitari Cuma</u> Veranillo que separa dos crecientes	<u>Mecã wumũripuweri</u> Vuelo de la hormiga culona	<u>Ãhũwu</u> Instrumento de danza <u>Cúu</u> Morroco	
**Nocõrõtõtõ <u>Sĩãworiga</u> Estrella de <u>Nocõrõtõtõ</u>	<u>Puwe</u> Invierno <u>Asitari Cuma</u> Veranillo que separa dos crecientes	<u>Yairo duripuwe</u> Llegada de un ave (Yairo)	<u>Tũnirĩque</u> Flauta de Tapurutú	
**Nocõrõtõtõ	<u>Puwe</u> Invierno	<u>Yairo duripuwe</u> Manada de Yairo	<u>Yuyuri Suti</u> Instrumento de danza	
<u>Wai Casa</u> Gerado de Pescado	<u>Asitari Cũma</u> Veranillo que separa dos crecientes <u>Puwe</u> Invierno	**Nocõrõtõtõ butoa <u>Doripuwe</u> Llegada de las aves <u>Nocõrõtõtõ**</u>	<u>Upetutu</u> Iluminación Tradicional	Mayo
<u>Nãã Bati</u> Gerado de pescado	<u>Asitari Cũma</u> Veranillo que separa dos crecientes <u>Puwe</u> Invierno	<u>Yucu bucu dica</u> <u>Cori Turo</u> Inicio de frutas silvestres		
**Siyorupu -	<u>Asitari Cũma</u> Veranillo que	<u>Yucu bucu dica</u> <u>Butirituro</u>	<u>Mujõretiro</u> Prevención	

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

	separa dos crecientes <u>Puwe</u> Invierno	Maduración de frutas silvestres	<u>Niña Basero</u> Rezo para los niños <u>Cãmoãtiro</u> Preparación de la enseñanza de los niños <u>Upé</u> Cera de abeja <u>Munopoti</u> <u>Sĕnerō</u> Instrumento para colocar el tabaco <u>Besugu</u> Bastón de mando <u>Cumupĩrō</u> Asiento tradicional <u>Mũnodi</u> Polvo de tabaco <u>wĕrōsōãpó</u> Bolsa de carayuru <u>Patu</u> Mambeada <u>Capistoru</u> Tinaja de Yagé	Junio
<u>Wũnu</u> Perezoso***	<u>Yusuaqu</u> Arú (Heladas del Brasil)	<u>Yucu bucu dica</u> <u>Ñari Turo</u> Cosecha de Frutas Silvestres <u>Simio</u> Abina (Árbol) <u>Ñomumũcã</u> Inacaba		Julio
<u>Diayoawu</u> Perro de Agua	<u>Puwe muĩpũ</u> Mes de invierno	<u>Toa bati wapu</u> Ibacaba Yapurá Wapu**	<u>Maã Poaro</u> Corona de Plumas	Agosto
<u>Bua pacara</u> Puño grande (piraña)	<u>Puwe</u> Invierno <u>Puripiyari Cuma</u> Termino de Invierno	<u>Dupotĕĕ nee</u> Castaña Miriti <u>Yairo bucu</u> Yairo** Viejo	<u>Ñasãqa</u> Maraca <u>Camuca</u> Cascabeles para danzas	Septiembre
<u>Sĩaworiga*</u> Estrella <u>Yee Pacara</u> Garza grande	<u>Puwe</u> Invierno <u>Asitari cuma</u> Veranillo que	<u>Wacarica</u> Patabá <u>Woerimecã niarã</u> Reina de la manibara	<u>Peruriaro</u> Carrizo <u>Tenĕriawu</u> Flauta tradicional	Octubre

‘Siropu waatere, Wajjára ũsacã wãcú, tuoĩnanucorigueñaá’
 “El pensamiento de los yurutíes y nuestra visión hacia el futuro”

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

	separa dos crecientes			
<u>Bua wērīpuwe</u> Creciente para flechar puñu (piraña)	<u>Puwe</u> Invierno	<u>Une cori popiri turo</u> Florecimiento de Pupuña (chontaduro)	<u>Ñemadupo wu</u> Cabeza de venado	Noviembre
<u>Bua metārā</u> Puñu (piraña) Pequeña	<u>Asitari Cuma</u> Veranillo que separa dos crecientes	<u>Une cori doca bore</u> Caída de la flor de pupuña	<u>Ñamacōa</u> Hueso de venado	
		<u>Une doca bucuore</u> Crecimiento de la pupuña		
		<u>Une doca cosere</u> Maduración pupuña		
<u>Sīāworīga</u> Estrella*	<u>Puwe</u> Invierno	<u>Ote dica butipearituro</u> Cosecha de cultivos		Diciembre
<u>Aña puwe</u> Creciente de la culebra	<u>Asitari Cuma</u> Veranillo que separa dos crecientes			
<u>Dieri</u> Huevos de culebra				

*Una estrella que señala una época especial ** No tiene traducción *** Tiempo no señalado en el firmamento.

5.12.1 Agricultura. La práctica de la agricultura itinerante de consumo la realizamos a través del establecimiento y mantenimiento de nuestras chagras tradicionales, donde predomina el cultivo de la yuca brava y dulce, en menor escala otros cultivos tales como Pupuña, Mirití, Patabá, Wasaí, Guamo, Uva, Marañón, Aguacate, Ají, Caña, Lulo, Piña, Papaya, Guayaba y la coca (tradición cultural), entre otros.

Dependiendo del número de personas que conforman nuestra familia, así mismo determinamos el tamaño de nuestra chagra; generalmente corresponde a 1 ó 2 hectáreas, donde tumbamos quemamos, sembramos, hacemos labores de desyerba o mantenimiento de la chagra, cosechamos y, finalmente abandonamos. El tiempo de producción es de uno a cuatro años; dependiendo de la fertilidad del suelo; después el sembrado se pasa a otro sitios para dejar descansar la tierra; se enrastraja y al cabo del tiempo, regresamos a recolectar frutos.

Generalmente, las labores de rozado y tumba para el establecimiento de la chagra, es una labor comunitaria en la que participan todos los hombres adultos de las familias que habitan en la comunidad; la quema es realizada por el hombre propietario de la chagra y la siembra es compartida con las mujeres y en algunos casos con participación de los niños. Nuestras mujeres son las encargadas de realizar las labores de desyerba, cosecha y resiembra.

La producción tradicional va dirigida a la obtención de los alimentos necesarios para nuestra pervivencia, para de esta manera garantizar el uso sostenido de los recursos naturales; recursos

que actualmente debido al crecimiento poblacional de nuestras comunidades y pérdida de prácticas ancestrales están conllevando a ejercer presión sobre la oferta ambiental de éstos y, por consiguiente a un estado de escasez.

Nuestras mujeres son las encargadas de procesar y elaborar casabe, fariña y almidón; los cuales consumimos acompañados de quiñapira (Caldo de pescado con ají) o muñica (Caldo preparado con almidón y pescado) y bebidas como el chivé (agua con fariña), chicha, manicuera y mingao.

Mediante el análisis de la Cartografía Social Temática realizada en los Talleres de Autodiagnóstico, Mapa Uso Actual del Suelo y Oferta Ambiental confrontado con Mapa Conflictos del Suelo y Oferta Ambiental y los formatos diligenciados encontramos que la problemática presentada en nuestras chagras está referida a:

- Presencia de hormiga arriera diurna y nocturna;
- Ataque de animales de monte como la Guara, Venado, Tintín y Cerrillo que se comen la yuca y el Ulamá, la piña, caña y plátano.
- Pudrición de la yuca y ataque de plagas.
- Reducción de la diversidad de especies cultivadas en la chagra, pues ya no se siembran todas las que sembraban nuestros ancestros.

De igual manera dentro de las dificultades presentadas en la realización de las actividades económicas, tanto en la producción agrícola, venta e intercambio de los productos, tenemos entre otras la falta de apoyo institucional para la mujer chagrera; los productos son comprados a bajo precio, falta de herramientas, falta de programas y proyectos con asistencia técnica a largo plazo que nos beneficie, falta un centro de acopio de productos agrícolas, mucha oferta de productos; ataque de hormiga arriera y animales silvestres (Guara, Venado, Cerrillo y Ulamá) reduciendo la productividad de la chagra.

5.12.2 Cacería, pesca y recolección de productos naturales silvestres. La cacería, pesca y recolección de frutos silvestres se constituyen en otra de nuestras alternativas económicas y de subsistencia que complementan la actividad de la chagra.

La captura de animales de monte o cacería la realizamos en el montebravo, rastrosos o sabanetas. Antes, habían sitios definidos (salados), donde mediante rituales realizados previamente obteníamos un sin número de especies, como lapa, danta, cajucho, entre otros, las cuales cazábamos empleando elementos tradicionales (cervatanas, flechas y trampas) sin mayor dificultad. Actualmente, debido al aumento de nuestra población y al uso de técnicas implementadas, perros mariscadores y escopetas, se han ido ahuyentando y disminuyendo las poblaciones de fauna silvestre, trayendo consigo la escasez y en algunos casos (Danta) la extinción de especies.

Además de realizar esta actividad con fines alimentarios, proteína animal; también obtenemos productos para la elaboración de adornos empleados en la danza (plumaje de Chajocos) y ritos especiales, como es el caso de la cabeza del venado y el caparazón de la tortuga.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

La actividad de la pesca de consumo nos permite la captura en bajo volumen de las especies Valentón, Guaracú, Pintadillo, Puño y Bocachico de Caño, entre otros; las razones por las cuales estas variedades de peces se encuentran en estado de escasez son debidas a las altas concentraciones de minerales de los Caños y Río; implementación de nuevas técnicas de pesca y por el crecimiento de nuestra población ejerciendo presión sobre la oferta del recurso íctico. La pesca varía en calidad y cantidad dependiendo de la dinámica del Río y caños.

La cacería y la pesca son actividades realizadas por los hombres, pues aprendemos a pescar desde niños para obtener la proteína animal requerida para alimentarnos bien.



La actividad de recolección la concentramos en productos naturales silvestres como frutos de monte (Patabá, Wasaí, Mirití, Ucuquí, Ibapichuna, Ibacaba); gusanos (Mojojoy, Tapurú), hormigas (manivara, culona), ranas y tortugas.

Además en los patios de nuestras viviendas, sembramos otros frutos introducidos como cítricos (naranja, limón, mandarina), banano, guayaba, papaya y Ñambo.

Los excedentes de la carne de monte, pesca y productos naturales silvestres los intercambiamos o vendemos (muqueados o frescos) para comprar productos tales como: arroz, panela, sal, azúcar, jabón, pilas, velas, anzuelos, utensilios de cocina, útiles escolares y de aseo, ropa, hamacas, nylon, pertrechos, etc.

5.12.3 Artesanía. Es otra de las actividades económicas de nuestra zona aunque ocupa un renglón secundario; elaboramos productos de cestería, alfarería, tejidos, tallados, emplumados y otros propios de nuestra cultura con materia prima extraída de nuestras áreas de montebravo, rastrojo y sabaneta tales como el Bejuco Yaré, Cuya Totumo, Achiote, Caimo de Pez, Palo de Arco, Mirapiranga, Palo Balso, Molinillo.

Estos productos son vendidos a los visitantes, comunidades aledañas, profesores, colonos; pero esta labor se ha ido reduciendo debido a dificultades que se nos han venido presentando como la escasez de la materia prima por técnicas inadecuadas de extracción, falta de capacitación, asesoría técnica y apoyo institucional.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

5.12.4 Extracción de maderas, bejucos y palmas. Aunque la extracción maderas, bejucos y palmas no lo realizábamos de manera permanente para comercialización, día a día ha venido incidiendo en nuestra economía de subsistencia pues debemos extraerla para la construcción y mejoramiento de nuestras viviendas; de la infraestructura pública y privada.

Las especies más aprovechadas son Loiro en sus diferentes variedades, Arrayán, Carguero amarillo, Bejuco Yaré y Caraná; las cuales se encuentran en estado de escasez por la presión ejercida sobre la oferta natural de este recurso.

5.12.5 Presencia institucional. En nuestra jurisdicción se han ejecutado diferentes proyectos en los cuales han participado entidades gubernamentales, no gubernamentales y con recursos de transferencia, los cuales han causado impactos positivos y negativos; algunos aún están en servicio y otros no han generado los beneficios esperados.



En la Tabla No. 26 relacionamos los diferentes proyectos, entidades, tiempo de ejecución e impactos o beneficios generados.

'Siropu waatere, Wajjára úsacá wǎcú, tuoñnanucorigueñaá'
"El pensamiento de los yurutíes y nuestra visión hacia el futuro"

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

Tabla No. 25 Presencia Institucional en ASATRAIYUVA

PROYECTO O ACTIVIDAD	ENTIDAD	AÑO	IMPACTO O BENEFICIO GENERADO
Puentes y limpieza de caminos	Gobernación	2006-2007	Mejoramiento de vías
Hogar comunitario	ICBF	1978,2001,2003	Atención a niños de menos de 7 años
Apoyo a planes de vida	CDA- FUNDIAMET	2008	Fortalecimiento de los PVI
Curso de Trabajador Agropecuario	SENA	2008	Mejoramiento huerta casera
Sistema de abastecimiento de agua potable	Alcaldía	2007	Mejora de abastecimiento de agua potable
Familia Guardabosques	Acción Social	2007	Mejoramiento de ingresos y economía familiar
Saneamiento Ambiental	Secre Salud Deptal	2007	Sin concluir
Caseta Comunal	Alcaldía	2007	Reuniones y eventos
Infraestructura educativa	Alcaldía	2007	Servicios educativos
Maloca	Alcaldía	2005	Espacio comunitario
Generación de energía fotovoltaica	Alcaldía	2002	Generación de energía
Mejoramiento de vivienda	INURBE-Alcaldía	1993	Mejoramiento de vivienda
Proyectos Productivos	PNR-(Acción Social)	1990	Producción consumo-comercio
Infraestructura educativa	Comisaria	1990	Espacios educativos
Unidad Básica de Atención (UBA)	Secre Salud Mpal	1988,1995	Servicios de atención salud
Implementación de Etnoeducación	Centro Experimental Piloto-CEP	1988	Rescata y preservación de la cultura Yurutí
Escuela Primaria	Alcaldía	1987	Educación escolar
Microacueducto	UP - Alcaldía	1986	Abastecimiento de agua
Tienda Comunitaria Juvenil	Hermanas Lauritas	1986	Generación de ingresos
Capilla	Prefectura	1985	Espacio litúrgico
Construcción de kioscos	FER	1982	Espacio educativo
Canchas Deportivas	Prefectura, Policía, Hospital	1980	Espacios recreativos
Creación de Internado		1970	Servicios educativos
Catequista	Vicariato	1965,1985	Eventos católicos
Mejoramiento de vivienda (Consuelo)	Alcaldía - RT	2005	Mejorar viviendas
Compra de Motor (Consuelo)	Alcaldía - RT	2006	Transporte
Construcción Escuela (Consuelo)	FER - Gobernación	1978	Educación
Puente (San Luis)	Alcaldía	2006	Mejoramiento de vías
Caminos vecinales (San Luis)	Alcaldía	2005, 2006	Mejoramiento de vías
Pista de aterrizaje (San Luis)	Gobernación	2006	Vuelos de mercado y salida de pacientes
Puentes en caños (San Luis)	Gobernación	2006	Mejoramiento de vías
Tanques de agua lluvia (San Luis)	Alcaldía	2007	Abastecimiento agua potable
Mejoramiento de vivienda (San Luis)	Alcaldía - RT	2005, 2008	Mejoramiento de vivienda
Motor fuera de borda (San Luis)	Alcaldía - RT	1997	Transporte fluvial
Motobomba (San Luis)	Alcaldía	2007	Agua potable
Planta eléctrica (San Luis)	Gobernación	1996	fuera de servicio
Mejoramiento de vivienda (Loma)	Alcaldía - RT	2000, 2006, 2008	Mejoramiento de vivienda
Abastecimiento de agua potable (Loma)	Alcaldía	2004	Abastecimiento agua potable
Acueducto, tanques altos (Pto Loma)	Alcaldía	2007	Fuera de servicio

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social Temática, Comunidades de la ASATRAIYUVA, PIVI – 2008

6. COMPONENTE ESTRATÉGICO

VISIÓN INTEGRAL PARA EL FUTURO¹

Una visión integral en el pensamiento nuestro, nos conlleva a una visión para el futuro. Esto lo declaramos en el título de este documento, donde decimos:

'Siropu waatere, Wajjára ũsacã wãcú, tuoĩñanucorigueñaá'
"El pensamiento de los yurutíes y nuestra visión hacia el futuro"

Cualquier pensamiento propio tiene que, por necesidad, incluir el futuro. Como medio de una acción efectiva del desarrollo, requiere que tengamos una apreciación integral de la realidad sobre lo que queremos desarrollar e incidir en el futuro.

Esta visión implica que lo que necesitamos son mentes libres, el uso de nuestro sentido común y la actividad como respuesta apropiada a circunstancias que no son favorables ni buenas para nosotros. O sea, tenemos que tener una integración real de pensamientos correctos. A la vez, nuestros pensamientos deben promover la unidad y ayudar a que se nos mejoren las condiciones de vida en todas nuestras comunidades, con la esperanza de poder obtener un buen futuro para todos.

MISIÓN (la Meta General de la ASATRAIYUVA)

La misión de la ASATRAIYUVA es la de hacer promover principios positivos de vida en toda la extensión territorial de la etnia Yurutí, como resultado de nuestros encuentros y discusiones, considerando los sistemas de pensamiento, tanto indígena como occidental, y que en forma conjunta, apuntan hacia una transformación personal, colectiva, social e institucional, en armonía e integridad. En el mediano y largo plazo proponemos la construcción de una identidad íntegra que promueva y garantiza una plenitud de vida, en todas las acciones y actividades de la Asociación.

Nuestro Plan Integral de Vida Indígena se constituye en una herramienta mediante la cual direccionamos nuestras acciones, nuestros compromisos para con nuestra cultura, con la Asociación y para con nosotros mismos y, en un documento que contempla nuestra problemática ambiental, económica y sociocultural, además de las posibles propuestas de solución a las mismas que permitirán a las entidades estatales, instituciones privadas y organizaciones sin ánimo de lucro enmarcarlas dentro de sus programas de desarrollo y gobierno; hemos considerado estrategias plasmadas en nuestro Plan de Vida Yurutí del Vaupés y anexado otras de acuerdo a sectores así:

6.1 GOBIERNO PROPIO Y ORGANIZACIÓN SOCIAL

- Deficiencia en la coordinación y comunicación organizativa.
- No se tiene en cuenta a la comunidad en la toma de decisiones por parte del capitán.
- Falta de seguimiento y acompañamiento al comité ejecutivo por parte de los líderes zonales.
- Extralimitación de funciones del representante legal de la asociación que afecta las funciones asignadas a los demás miembros del comité ejecutivo.
- Utilización indebida del nombre de la asociación en nombre de terceros.
- Invasión de los límites y jurisdicción entre las comunidades afectando sitios de aprovechamiento comunitario.
- Irrespeto hacia la autoridad tradicional que ocasiona desanimo y debilidad organizativa.
- Desinterés por parte de los líderes hacia asuntos organizativos.
- Presencia de la fuerza pública dentro de la jurisdicción sin consulta previa y concertación con las comunidades de la zona.
- Falta de criterios claros para la elección de cargos de responsabilidad colectiva.
- Falta de responsabilidad moral por parte de los dirigentes con la ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones y otros que se gestionan para el beneficio comunitario.

Acciones propuestas:

- Realizar seminarios y talleres sobre justicia indígena y sobre nuestro sentido de autoridad.
- Reglamentar el sistema de castigo según la gravedad del delito de acuerdo a la costumbre y cultura Yurutí.
- Concertar y coordinar los procedimientos legales para el sometimiento a la justicia ordinaria de los delincuentes que huyen de la justicia indígena.
- Diseñar y formular la reglamentación de la justicia indígena Yurutí.
- Oficializar la justicia indígena ante las autoridades ordinarias.
- Capacitación en legislación indígena y derechos fundamentales a líderes y autoridades tradicionales.
- Exigir el cumplimiento de los estatutos para la periodicidad de las reuniones.
- Buscar canales de comunicación para la programación de actividades.
- Restringir el uso del nombre de la asociación y evitar el uso de terceros.
- Elaboración del manual de convivencia.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

- Acompañar a los líderes en el proceso organizativo.
- Las instituciones de la fuerza pública deben concertar con las autoridades los establecimientos del personal dentro del territorio.
- Seleccionar líderes capaces de afrontar el manejo de las comunidades.

NOMBRE PERFIL DE PROYECTO
FORMULACION Y ELABORACION DEL MANUAL DE CONVIVENCIA DE LA FAMILIA INDIGENA YURUTI
OBJETIVO GENERAL
Formular y elaborar el manual de convivencia de la familia indígena de la zonal ASATRAIYUVA, mediante talleres de concertación que busquen el posicionamiento de la JEI en la jurisdicción.
POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:
Pastoral social
Recursos de SGP
ICBF
ONGS
Defensoría del Pueblo
Personería Municipal

NOMBRE PERFIL DE PROYECTO
CAPACITACIÓN EN LEGISLACIÓN INDÍGENA Y DERECHOS FUNDAMENTALES A LÍDERES Y AUTORIDADES TRADICIONALES.
OBJETIVO GENERAL
Capacitar en legislación indígena y derechos fundamentales a líderes y autoridades tradicionales, brindando las herramientas necesarias para el fortalecimiento organizativo.
POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:
Pastoral social
Recursos de SGP
ICBF
ONGS
Defensoría del Pueblo
Personería Municipal

6.2 ORGANIZACIÓN INDÍGENA

- Debilidad organizativa.
- Falta de complementación de la documentación requerida por la ley para la plena constitución de la Asociación.

Acciones a seguir:

- Capacitar y fomentar el fortalecimiento organizativo.
- Complementar la legalización organizativa conforme a los requerimientos de ley.

6.3 CULTURA Y COMUNICACIÓN

- Desconocimiento del primer documento de Plan de Vida de ASATRAIYUVA por la mayoría de las comunidades.
- Pérdida de la cultura material representada en las danzas y la oralidad.

Acciones a seguir:

- Formalizar las propuestas del Plan Integral de Vida Indígena para conservar las tradiciones socioculturales de la población Yurutí.
- Promover la enseñanza de las historias tradicionales y las danzas autóctonas.

NOMBRE PERFIL DE PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE UNA SEDE PARA LOS SABEDORES (PAYÉ Y KUMÚ) COMO ALTERNATIVA PARA LA TRANSMISIÓN DE CONOCIMIENTOS ANCESTRALES
OBJETIVO GENERAL
Construir la sede para los sabedores (payé y Kumú) para promover la enseñanza de las tradiciones socioculturales de la población Yurutí.
POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:
Recursos de SGP
ONGS
Ministerio de Cultura
Embajadas

6.4 MUJER Y JUVENTUD

- Falta de interés de superación y participación.
- Falta de apoyo institucional
- Falta de compartir responsabilidades.
- Violencia intrafamiliar.
- Pérdida de identidad cultural.
- Falta de proyección.
- Debilidad en la educación y disciplina.
- Presencia de envidia entre la misma juventud.
- Desinterés por participar en las reuniones.
- Ausencia de capacitación en programas de formación de líderes.
- Falta de apoyo para acceder a la educación superior.

Acciones a seguir:

- Promover la capacitación en legislación indígena.
- Implementar el proyecto de artesanías.
- Dar el espacio de participación activa dentro del comité de ASATRAIYUVA.
- Incentivar la participación de la mujer en los procesos.
- Conformar el grupo de jóvenes para que asuman la responsabilidad frente a sí mismos, a la comunidad y a la Asociación.
- Gestionar apoyo para la realización de estudios superiores o técnicos.
- Brindar espacios culturales, recreativos y educativos.

NOMBRE PERFIL DE PROYECTO
APOYO FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE PROYECTOS ARTESANALES PARA LA MUJER YURUTÍ.
OBJETIVO GENERAL
Apoyar, fortalecer y fomentar proyectos artesanales para la mujer Yurutí, buscando mejorar su calidad de vida y su fuente de ingreso económico.
POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:
Recursos de SGP
ONGS
SENA
Ministerio de Cultura
Artesanías de Colombia
Embajadas

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

NOMBRE PERFIL DE PROYECTO
CONFORMACION DE LA ASOCIACION DE JOVENES COMO PARTE DEL FORTALECIMIENTO INTERNO.
OBJETIVO GENERAL
Conformar la Asociación de jóvenes, como parte del fortalecimiento interno, para que asuman la responsabilidad frente a sí mismos, a la comunidad y a la asociación.
POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:
Recursos de SGP
ONGS
Embajadas
Ministerio del Interior
Viceministerio de la Juventud

NOMBRE PERFIL DEL PROYECTO:
CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO COMO ALTERNATIVA PARA FOMENTAR EL EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL DE LA MUJER.
OBJETIVO GENERAL:
Capacitar a las mujeres en temas de liderazgo, buscando fomentar el emprendimiento empresarial dentro de la zonal.
FUENTES DE FINANCIACIÓN:
Pastoral social
ONGS nacionales e internacionales
Embajadas
Alcaldía Municipal
Gobernación
SENA
Defensoría del Pueblo
Personería Municipal

NOMBRE PERFIL DEL PROYECTO:
CAPACITACIÓN A LA MUJERES SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
OBJETIVO GENERAL:

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

Capacitar a las mujeres acerca de equidad de género y derechos humanos para definir políticas de participación equitativa de género al interior de las organizaciones indígenas y evitar la discriminación.
POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:
Defensoría del Pueblo
ICBF
Secretaría de Educación Departamental
Pastoral Social
Defensoría del Pueblo
Personería Municipal
ONGS

6.5 SALUD

- Inasistencia en salud en el área rural (brigadas y equipo extramural).
- Deterioro de las infraestructuras en salud (UBA)
- Falta de talleres de promoción y prevención en salud hacia las comunidades indígenas.
- Falta de socialización de enfermedades prevalentes de la zona.
- Falta de identificación y clasificación de plantas medicinales.
- Desconocimiento de la oferta institucional en salud por parte de la EPS - I MALLAMAS y CAPRECOM.
- No hay atención oportuna para los casos de traslado de pacientes desde la comunidad hacia el hospital.
- No existe dotación en logística de transporte para el traslado de pacientes de la Unidad Básica de Atención hacia el hospital.
- Falta de dotación o reservas de medicamentos en la Unidad Básica de Atención de la zona.
- Falta de programación y organización de un cronograma de visitas domiciliarias por parte del auxiliar de la Unidad Básica de Atención en la zona.
- Desinterés por parte de los jóvenes en la medicina tradicional.
- Desconocimiento del sistema de referencia y contrareferencia de atención en salud por parte de las comunidades indígenas.

Entre las acciones propuestas tenemos:

- Capacitar recurso humano de la zona en salud para lograr una mayor eficiencia en atención a la población, con la asesoría y el apoyo del centro hospitalario de Mitú.
- Realizar talleres de salud occidental y tradicional en programas de prevención, mediante el diálogo de saberes entre los dos conocimientos.
- Identificar y clasificar las plantas medicinales a través de viveros familiares.
- Investigación y transcripción de los saberes de medicina tradicional.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

- Socializar el diagnóstico de enfermedades prevalentes para implementar las soluciones requeridas.
- Solicitar a la EPS-I el grupo extramural conformado por odontólogo, bacteriólogo, enfermero, y médico tradicional, y que las comisiones se lleven a cabo tres veces al año empezando en marzo, otra en agosto y la última en noviembre.
- Solicitar a la EPS – I capacitación acerca del sistema de referencia y contra referencia para mejorar la atención y calidad en la prestación del servicio de salud a nivel de las IPS y albergues.
- Que el grupo extramural traiga sus propias cantidades de medicamentos para que no tengan que usar los de la UBA de la zona.
- Llevar a cabo la construcción de la sede para los sabedores.
- Adecuar o remodelar las Unidades Básicas de Atención.
- Dotar de los elementos básicos de logística a las Unidades Básicas de Atención tales como motor, combustible y medicamentos.
- Apoyar en logística y desplazamiento a los pacientes remitidos.

NOMBRE PERFIL DEL PROYECTO:
INVESTIGACIÓN Y TRANSCRIPCIÓN DE LOS SABERES DE LA MEDICINA TRADICIONAL.
OBJETIVO GENERAL:
Investigar y transcribir los saberes de la medicina tradicional, como parte del fortalecimiento y la preservación del conocimiento ancestral.
POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:
Ministerio de cultura
IDDECURV
ONG
Embajadas
Recursos de SGP

NOMBRE PERFIL DEL PROYECTO:
APOYO AL RÉGIMEN NUTRICIONAL PARA LA TERCERA EDAD Y LA NIÑEZ
OBJETIVO GENERAL:
Apoyar al régimen nutricional para la tercera edad y la niñez, en el marco de la seguridad alimentaria y la nutrición de nuestras comunidades.
FUENTES DE FINANCIACIÓN:
Alcaldía Municipal

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

ICBF
Pastoral Social
ONGS
Embajadas

6.6 SECTOR EDUCACION Y ETNOEDUCACION

- No existe aplicación efectiva del manual de convivencia por parte del Colegio Etnoeducativo Wajjara.
- Cambio continuo de docentes en el colegio que generan atrasos en los estudiantes.
- Deterioro de las plantas físicas (colegio y escuelas asociadas).
- Descuido de elementos materiales que hacen parte de la cultura.
- Pérdida de las costumbres ancestrales
- Pérdida de la lengua tradicional.
- Desinterés de los jóvenes hacia la educación tradicional.
- Pérdida paulatina de la educación tradicional.
- No hay supervisión de las aulas asociadas por parte del rector del colegio.
- Manejo inadecuado e irrespeto de los espacios de socialización por parte de los jóvenes.
- Pérdida del respeto en el contexto educativo en la relación alumno-maestro.
- Mucha libertad de los jóvenes en el colegio.
- Aumento del consumo de chicha.
- No existe control en el consumo de chicha en los jóvenes.
- Falta de aplicación del currículo etnoeducativo en las instituciones de la zonal.

Acciones a seguir:

- Solicitar al rector del colegio Bocas del Yí, la sensibilización acerca de la importancia del manual de convivencia antes de iniciar el año lectivo.
- Solicitar ante la secretaria de educación departamental la permanencia y continuidad de los docentes en la institución.
- Los docentes de nuestra zonal deben tener énfasis en el aspecto etnoeducativo.
- Adecuar las plantas físicas de los establecimientos educativos.
- Preservar y fortalecer la educación ancestral mediante la transmisión de saberes a nivel familiar, comunitario e institucional (currículo Yurutí).
- Solicitar a la Secretaría de Educación Departamental designar los recursos pertinentes para el desplazamiento del rector a realizar las visitas semestrales a las escuelas asociadas.
- Designar un comité responsable de los instrumentos musicales y enseñar a los niños su uso y cuidado.
- Fortalecer en valores familiares tradicionales la educación en los jóvenes mediante el manual de convivencia de la zonal.
- Fortalecimiento del Centro Experimental Piloto de Etnoeducación básica primaria.
- Dar continuidad al modelo curricular Yurutí- etnoeducativo.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

- Apoyar y dar seguimiento al proyecto etnoeducativo Yurutí a través de la Unidad Técnico Pedagógica de la secretaria de Educación Departamental.
- Realizar talleres, seminarios y foros con los docentes, estudiantes y con las autoridades tradicionales sobre la Etnoeducación Yurutí.
- Realizar talleres pedagógicos culturales involucrando al Comité de Literatura Wajiara con el fin de compilar y producir material respectivo.

NOMBRE PERFIL DEL PROYECTO:
IMPLEMENTACIÓN Y CONTINUIDAD DEL MODELO CURRICULAR YURUTÍ-ETNOEDUCATIVO.
OBJETIVO GENERAL:
Implementar y dar continuidad al modelo curricular Yurutí en las instituciones educativas de nuestra zona.
POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:
Ministerio de educación Nacional
Secretaría de Educación Departamental
Recursos de SGP
Embajadas
Ministerio de Cultura
ONGS

NOMBRE PERFIL DEL PROYECTO:
DISEÑAR Y ELABORAR MATERIALES PEDAGÓGICOS ETNOEDUCATIVOS.
OBJETIVO GENERAL:
Diseñar y elaborar materiales pedagógicos etnoeducativos con el fin de poder implementarlos en las instituciones educativas de nuestra zona.
POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:
Ministerio de educación Nacional
Secretaría de Educación Departamental
Recursos de SGP
Ministerio de Cultura
ONGS
Embajadas

6.7 DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Choque cultural respecto al proceso de formación de líderes usando el sistema de la cultura occidental.
- Falta de capacitación en el tema político administrativo.
- Falta de capacitación para el seguimiento y evaluación al Plan Integral de Vida Indígena.
- Falta de capacitación en formulación de proyectos acordes a las necesidades de la población.

Acciones a seguir:

- Capacitar a las personas en temas de liderazgo y fortalecimiento organizativo.
- Capacitar administrativa y financieramente a los líderes y a los miembros del comité ejecutivo.
- Capacitar sobre la formulación de proyectos prioritarios, acorde a las necesidades de la población.
- Presentar proyectos a nivel nacional e internacional con el objetivo de recaudar recursos financieros.

6.8 ECONOMÍA Y SISTEMAS PRODUCTIVOS

La economía juega un papel importante en el fomento de alternativas que nos garanticen un desarrollo sostenible y autónomo hacia el futuro, tanto a nivel individual como en grupo, enmarcado en la seguridad alimentaria, asistencia técnica, mercadeo y comercialización.

Las situaciones presentadas en nuestro territorio están referidas a:

- Ejecución de proyectos sin la debida asistencia técnica.
- Desconocimiento del potencial de recursos naturales encontrados en nuestras selvas.
- No se promueven políticas de desarrollo económico en los pueblos indígenas.
- Fuerte dependencia de los productos de mercado que contribuyen al deterioro de los recursos naturales de las comunidades.
- No existen empresas indígenas que pongan fin a los intermediarios.
- Desconocimiento de normas vigentes para el manejo de recursos financieros.
- Enfoque indebido de los recursos generados por proyectos a nivel local, nacional e internacional.
- Falta de concertación con las comunidades para la implementación y ejecución de proyectos productivos.
- Intercambio no equitativo de productos.
- Reducción de las especies nativas cultivadas en la chagra.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

- Disminución de la productividad de la chagra ocasionada por el ataque de hormigas, plagas y otros animales roedores.
- Escasez de materia prima para la elaboración de artesanías.
- Disminución de animales de monte y peces.
- Baja fertilidad de los suelos.
- Pérdida de prácticas ancestrales en las actividades de cacería, pesca, establecimiento y manejo de la chagra tradicional; recolección de productos silvestres y extracción de madera.
- Dificultades socioeconómicas generadas por el mal aprovechamiento de los recursos naturales trayendo como consecuencia deficiencia en la seguridad alimentaria y, por consiguiente la no generación de excedentes para la comercialización.

Las acciones que contemplamos con el fin de desarrollar y fortalecer nuestra economía tradicional son:

- Incentivar la siembra de especies vegetales empleadas en la elaboración de artesanías.
- Organizar la Asociación de Mujeres Artesanas de la Asociación.
- Capacitar a la comunidad en el manejo y uso adecuado para el desarrollo y productividad de programas avícolas.
- Implementar programas avícolas en las comunidades como alternativa para garantizar la seguridad alimentaria y excedentes para comercialización.
- Establecer parcelas agroforestales como alternativa de recuperación y enriquecimiento de las áreas de rastrojos.
- Investigar y fomentar alternativas de solución a problemas fitosanitarios relacionados con el ataque de hormiga arriera y plagas presentes en las chagras.
- Recuperar y sembrar las diferentes variedades de yuca y otras especies alimenticias como alternativa de diversificación de nuestra chagra.
- Establecer un centro de acopio de productos agrícolas en Mitú.
- Realizar seguimiento y asistencia técnica a los proyectos establecidos para garantizar el desarrollo y resultados positivos.
- Fortalecer la economía comunitaria mediante la implementación de proyectos de cría de fauna silvestre en cautiverio.
- Fomentar el comercio de artesanías en el ámbito interno como externo.
- Identificar, caracterizar y valorar las especies nativas con potencial promisorio que permitan establecer alternativas productivas y comerciales con miras a fortalecer la economía de la Asociación.
- Capacitarnos en la elaboración de abonos orgánicos para mejorar la calidad de nuestras chagras.
- Implementar programas de piscicultura con especies nativas para garantizar nuestra seguridad alimentaria.
- Fortalecer el ecoturismo y etnoturismo en nuestra Zona y comunidades con potencial turístico como sistema productivo alternativo.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

NOMBRE DE PERFIL DE PROYECTO:
IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE CRÍA DE FAUNA SILVESTRE EN CAUTIVERIO
OBJETIVO
Fortalecer la economía comunitaria mediante la implementación de proyectos de cría de fauna silvestre en cautiverio.
POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN
UMATA
Corporación CDA
Instituto SINCHI
Recursos SGP
ICBF
SENA
ONGS
EMBAJADAS

NOMBRE DE PERFIL DE PROYECTO:
RECUPERACIÓN Y ENRIQUECIMIENTO DE ÁREAS DE RASTROJO MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE PARCELAS AGROFORESTALES.
OBJETIVO
Establecer parcelas agroforestales como alternativa de recuperación y enriquecimiento de áreas de rastrojos aledañas a las comunidades.
POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN
UMATA
Corporación CDA
Instituto SINCHI
Recursos SGP
ONGS
EMBAJADAS

NOMBRE DE PERFIL DE PROYECTO:
INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A PROBLEMAS FITOSANITARIOS RELACIONADOS CON ATAQUE DE HORMIGA ARRIERA Y PLAGAS PRESENTES EN LAS CHAGRAS.
OBJETIVO
Investigar y fomentar alternativas de solución a problemas fitosanitarios relacionados con el ataque de hormiga arriera y plagas presentes en las chagras.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN
UMATA
Corporación CDA
Instituto SINCHI
CIAT
ONGS
EMBAJADAS

6.9 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- Disminución de especies maderables, bejucos y palmas en las comunidades.
- Técnicas inadecuadas de extracción de palmas, bejucos y árboles.
- Escasez de animales de monte, aves y peces.
- Implementación de mallas y otras técnicas para la pesca.
- Desconocimiento de especies nativas con potencial productivo y medicinal.
- Alteración del refugio de especies faunísticas (Salados, lombriceros).
- Presencia de procesos erosivos en la Comunidad de Puerto Loma y Puerto Colombia.
- Desconocimiento comunitario sobre el potencial de los servicios ambientales.
- Falta de sensibilización, concientización y educación ambiental de las comunidades.

Acciones a seguir:

- No desarrollar ningún proyecto sin la previa concertación con las comunidades, autoridades tradicionales y directiva de la Asociación conjuntamente.
- Establecer un proyecto piloto para la recuperación de especies nativas en estado de escasez.
- Realizar acuerdos de conservación y formas de aprovechamiento de especies escasas a partir de decisiones propias.
- Identificar bienes ambientales existentes en nuestra zona y analizar la oferta ambiental para valorar posibles servicios ambientales.
- Recuperar especies maderables y frutales importantes para nuestra comunidad a partir del conocimiento ancestral.
- Recuperar las prácticas ancestrales de aprovechamiento de especies maderables y no maderables.
- Realizar la identificación de especies florísticas, valoración de calidad y condiciones especiales para la consecución de semillas.
- Construcción de acuerdos comunitarios en nuestra zona para el manejo ambiental donde se aborden todos los conflictos ambientales entre comunidades y personas ajenas a ellas y recuperación de valores culturales.
- Construir e implementar acciones de concientización ambiental a partir del conocimiento tradicional y cultura propia.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

- Implementar el uso de herramientas adecuadas para el aprovechamiento de frutos aéreos de palmas y dotación a las comunidades.
- Generar espacios de encuentros comunitarios donde se promueva el rescate y fortalecimiento cultural involucrando ancianos, niños, hombres, mujeres y jóvenes.
- Implementar un proyecto piloto de piscicultura con especies nativas a nivel investigativo para posterior socialización y transferencia a otras comunidades.
- Implementar proyecto de piscicultura para consumo de las comunidades.
- Identificar, diseñar e implementar alternativas productivas donde se haga uso de materiales reciclables que mejoren condiciones ambientales y económicas de las comunidades.
- Implementar un proyecto piloto de cría de especies de fauna silvestre en cautiverio.
- Construir un acuerdo zonal para definir y establecer precios de venta de la madera, Caraná y otras especies o recursos naturales.
- Capacitar a nuestras comunidades acerca del manejo y control del medio ambiente de manera tradicional compartido con los conocimientos occidentales.
- Realizar campañas de sensibilización acerca de los incendios forestales.
- Determinar el tipo y grado de erosión presentada en las Comunidades.
- Formular y ejecutar proyecto para controlar procesos erosivos presentes en la zona.
- Priorizar las áreas de protección, conservación, recuperación y producción con el fin de dar un mejor manejo a nuestro territorio y garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales.
- Concertar con la Corporación CDA la realización de reuniones, talleres y capacitaciones con el fin de conocer proyectos, programas y demás gestión que realice en aras de mejorar las acciones interinstitucionales y la gestión ambiental en beneficio comunitario sin detrimento del medio ambiente.
- Concertar con el Representante de las Comunidades Indígenas ante el Consejo Directivo de la CDA, reuniones informativas acerca de su gestión.
- Implementar proyectos que conlleven a la recuperación de áreas degradadas y rastrojos teniendo en cuenta prácticas ancestrales.
- Recuperar especies vegetales empleadas en medicina tradicional.
- Realizar talleres pedagógicos ambientales con la juventud teniendo en cuenta los conocimientos tradicionales en relación al manejo de nuestros ecosistemas.
- Implementar en las Instituciones Escolares de nuestra jurisdicción los Programas Ambientales Escolares PRAES.

NOMBRE DE PERFIL DE PROYECTO:
RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS CON ESPECIES NATIVAS MADERABLES Y FRUTALES EN ESTADO DE ESCASEZ TENIENDO EN CUENTA EL CONOCIMIENTO TRADICIONAL.
OBJETIVO
Recuperar las áreas degradadas con especies maderables y frutales en estado de escasez teniendo en cuenta el conocimiento tradicional

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN
UMATA
Corporación CDA
EMBAJADAS
ONGS
SECRETARIA DE AGRICULTURA DEPARTAMENTAL

NOMBRE DE PERFIL DE PROYECTO:
IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN DE CALIDAD Y CONDICIONES ESPECIALES PARA LA CONSECUCCIÓN DE SEMILLAS DE ESPECIES FORESTALES DE IMPORTANCIA EN LA JURISDICCIÓN DE ASATRAIYUVA
OBJETIVO
Realizar la identificación, valoración de calidad y condiciones especiales para la consecución de semillas de especies forestales con el fin de conocer aspectos silviculturales para su recuperación y repoblamiento en áreas degradadas.
POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN
UMATA
Corporación CDA
Instituto SINCHI

NOMBRE DE PERFIL DE PROYECTO:
CAPACITACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDAD PRODUCTIVA MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE ESTANQUES PISCÍCOLAS CON ESPECIES NATIVAS COMO ALTERNATIVA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.
OBJETIVO
Capacitar, implementar y hacer el seguimiento de la cría de peces de especies nativas mediante el establecimiento de estanques piscícolas en nuestras Comunidades como alternativa para mejorar y garantizar la seguridad alimentaria de las comunidades de ASATRAIYUVA.
POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN
SENA
Corporación CDA
UMATA
ICBF

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
“ASATRAIYUVA”

NOMBRE DE PERFIL DE PROYECTO:
PLAN DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL DE LA ZONA DE ASATRAIYUVA
OBJETIVO
Definir las áreas de protección, conservación, recuperación y producción con el fin de dar un mejor manejo y garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales en la zona de ASATRAIYUVA.
POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN
Corporación CDA
UMATA
EMBAJADAS
ONGS
Instituto SINCHI

6.10 INFRAESTRUCTURA

- Falta de construcción y adecuación de puentes que comunican las comunidades en varios tramos.
- Falta de mantenimiento y adecuación de caños para navegación y acceso a otras comunidades de la zona.
- Deterioro de infraestructura de las capilla de las Comunidades localizadas en Caño Paca.
- Falta de reparación y mantenimiento de generadores eléctricos.
- Falta de mantenimiento de energía fotovoltaica y redes eléctricas.
- Falta de mantenimiento de pista de aterrizaje.
- Deterioro de casetas comunales.
- Ausencia de espacios de recreación y aprovechamiento del tiempo libre.
- Insuficiencia en el abastecimiento de agua potable.
- Ausencia total de tazas sanitarias.

Entre las acciones a seguir tenemos:

- Construcción y adecuación de puentes sobre los caños Yi, Cumare, Espina, Sueño, Bastón, Lepra, Venado, Oso, Tatú, Yapurá, Tigre, Mochilero y Sardina.
- Construcción y adecuación de puentes en los tramos: Santa Rosalía- San Marcos: sobre los caños Araña, Algodón, Bocachico, caño Fariña. En el tramo San Marcos- Consuelo: sobre los caños Yi, Maraca, Trueno, Pompeya y siete caños más sin nombre definidos. En el tramo Consuelo-San Luis: sobre los caños Paso, Quemado, Mujeres, Viento, Camarón, Chucua, Danta, Pachuba, Paca, caño Caloche, Hoja, Pata de danta. En el tramo Consuelo- Puerto Loma: sobre los caños Estrella y Paca. Tramo Bocas de Yi – Mirití Cachivera sobre el Caño Bejoda.
- Construcción del muelle en el Puerto del Colegio Etnoeducativo Wajjara.
- Adecuar los caminos vecinales.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

- Consecución de recursos para el funcionamiento del acueducto de abastecimiento de agua potable.
- Implementación de un sistema de transporte en el sector de varador Zapata.
- Construcción y Adecuación de polideportivos y sitios de recreación.
- Construcción sede y dotación de equipos muebles e inmuebles para la ASATRAIYUVA.
- Implementación de sistema de Saneamiento Básico en la Zonal incluyendo las instituciones educativas y construcciones comunales.
- Reparación de casetas comunales y malocas existentes en la ASATRAIYUVA.

NOMBRE PERFIL DEL PROYECTO:
CONSTRUCCION Y ADECUACION DE PUENTES EN LA JURISDICCION DE ASATRAIYUVA
OBJETIVO GENERAL:
Construir y adecuar los puentes sobre los diferentes caños, de los caminos que comunican las comunidades dentro de la jurisdicción de ASATRAIYUVA.
POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:
Recursos de SGP
Gobernación
Alcaldía
Embajadas

NOMBRE PERFIL DEL PROYECTO:
IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE TRANSPORTE EN EL SECTOR DE VARADOR ZAPATA
OBJETIVO GENERAL:
Implementar un sistema de transporte en el sector de varador Zapata, para facilitar el traslado de la carga desde el caño Yí hasta el caño Paca.
POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:
Recursos de SGP
Gobernación
Alcaldía
Embajadas

NOMBRE PERFIL DEL PROYECTO:
CONSTRUCCIÓN SEDE Y DOTACIÓN DE EQUIPOS MUEBLES E INMUEBLES PARA LA ASATRAIYUVA

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

OBJETIVO GENERAL:
Construir la sede de ASATRAIYUVA y dotarla de equipos muebles e inmuebles para su funcionamiento.
POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:
Recursos de SGP
ONGS
Embajadas
Gobernación
Alcaldía

ANEXOS

ACUERDO No. 001

POR EL CUAL SE FORTALECE EL PLAN INTEGRAL DE VIDA INDIGENA DE LA ZONA ASATRAIYUVA

Las Comunidades Indígenas y Autoridades Tradicionales de la Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Yurutí del Vaupés, en ejercicio de su Autonomía y Gobierno propio,

CONSIDERANDO:

- Que nuestro Plan Integral de Vida Indígena es la herramienta principal para la defensa de nuestros derechos como pueblo indígena, ya que en él se consolidan las propuestas de nuestras comunidades para su pervivencia, frente a la defensa y protección del territorio y medio ambiente; la recuperación de la lengua materna y la educación propia; la medicina tradicional, las formas propias de gobierno y justicia; la producción; entre otros, que armonizan las relaciones internas y externas.
- Que nuestro Plan Integral de Vida Indígena responde a un llamado de nuestro pueblo indígena, en pleno ejercicio de la Democracia, construyendo nuestro presente y futuro a partir del reconocimiento de nuestra historia y el diálogo intercultural.
- Que nuestro Plan Integral de Vida Indígena está inspirado y construido pensando en quiénes somos y para dónde vamos, desde nuestra cosmovisión y ley de origen.
- Que los pueblos indígenas tenemos una manera diferente de entender el mundo y por ello establecemos relaciones con nuestro entorno de una manera particular, haciendo que conceptos tales como planes de desarrollo, ordenamiento territorial y gobierno propio, los entendamos de manera distinta a los occidentales porque lo nuestro es natural, de acuerdo a nuestros ancestros.
- Que nuestro Plan Integral de Vida Indígena es una estrategia de nuestra afirmación cultural, social, política y económica, así como una estrategia de negociación y concertación con el Estado y la sociedad nacional; es un aporte de nuestra Asociación en la construcción de una nación multiétnica y pluricultural.
- Que el fortalecimiento de nuestro Plan Integral de Vida Indígena prioriza el interés colectivo de nuestras Comunidades, Autoridades Tradicionales y Asociación ASATRAIYUVA y no los intereses particulares de individuos, por lo cual debe ser respetado y articulado a los diferentes planes, programas y proyectos que las entidades del estado u otras adelantan.
- Que en caso de que pertenezca al Estado la propiedad de los recursos del subsuelo o minerales que se encuentran sobre la tierra, en nuestros territorios, antes de emprender o autorizar cualquier programa de planeación, prospección, exploración y explotación de estos

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

recursos, se deberá tener en cuenta la decisión de nuestro pueblo acerca de la afectación que pueda ocasionar en nuestro Plan de Vida y la posibilidad o no de la intervención, con los debidos procesos de consulta previa y concertación que se deben llevar a cabo.

- Que como pueblo indígena tenemos derecho al reconocimiento y a la plena propiedad, control y protección de nuestro patrimonio cultural, artístico, espiritual, tecnológico y científico, y a la protección legal de nuestra propiedad intelectual a través de patentes, marcas comerciales, derechos de autor y otros procedimientos establecidos en la legislación nacional; así como medidas especiales para asegurarnos estatus legal y capacidad institucional para desarrollarla, usarla, compartirla, comercializarla, y legar dicha herencia a nuestras generaciones futuras.
- Que el Artículo 7° de la Carta Política de 1991, reconoce la diversidad étnica y cultural como componente fundamental de la nacionalidad colombiana y, por ello el Estado debe garantizar su protección.
- Que la sentencia de Constitucionalidad, C-139 de 1996 reitera: *"El reconocimiento de la diversidad étnica y cultural del Artículo. 7 de la CP. 91., otorga a los pueblos indígenas el estatus de "sujetos culturales plenos, en función de la humanidad que encarnan, con derecho a vivir a tono con sus usos y costumbres y a perseguir las metas de sus planes de vida dentro del marco ético mínimo que establece la propia Constitución"*.
- Que la Constitución Política en el Artículo 330 otorga claramente a los pueblos indígenas, facultades para ejercer autonomía en la toma de decisiones en sus territorios y respecto de sus comunidades y proveer sus propias formas de gobierno.
- Que la Constitución Política en el Artículo 246, otorga atribuciones complementarias a las Autoridades Tradicionales, en la facultad de ejercer jurisdicción en sus territorios y respecto de los miembros de sus comunidades, atendiendo reglamentos y procedimientos que no sean contrarios a la Constitución y las Leyes.
- Que el Artículo 7 del Convenio 169 de la OIT plantea con precisión el derecho de los pueblos indígenas a un desarrollo de manera concertada, integral, amplia y a su participación efectiva en el diseño, formulación, aplicación y evaluación de los planes, programas y proyectos orientados a la materialización de sus derechos en las políticas públicas a cargo del Estado.
- Que el Plan de Vida de nuestra zona ha sido un proceso continuo al interior de nosotros, de nuestras comunidades, de nuestra organización y como tal se han adelantado diferentes momentos para fortalecerlo, como el realizado en el año 2001, donde se produjo un primer documento memoria y, éste en el cual, se ha buscado la participación activa de todos los miembros de las comunidades, autoridades tradicionales y de la Asociación con el ánimo de complementar y ajustar nuestro diagnóstico y tomar determinaciones futuras para fortalecernos internamente en el marco de nuestro Plan Integral de Vida.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

- Que los días 18 y 19 del mes de Noviembre del año 2008, las Autoridades Tradicionales, y Directivas de la ASATRAIYUVA, junto con otros líderes de las comunidades que conforman nuestra Asociación, convalidamos el documento Plan Integral de Vida Indígena.

Por lo anterior,

ACORDAMOS:

PRIMERO: Entregar una versión en medio magnético del Plan Integral de Vida Indígena de la ASATRAIYUVA a las diferentes entidades del Estado, Instituciones privadas y no gubernamentales, en su última versión ajustada y actualizada conforme a nuestras propias decisiones, para que sea incorporado en sus procesos de planificación y gestión.

SEGUNDO: El Plan Integral de Vida Indígena es nuestra guía y, por tal puede ser ajustado y actualizado de acuerdo a necesidades o urgencias que a bien consideren nuestras Autoridades Tradicionales, cuando así lo estimen conveniente.

TERCERO: Todos los proyectos que se orienten al etnodesarrollo o desarrollo de la ASATRAIYUVA deben estar enmarcados dentro de nuestro Plan Integral de Vida Indígena; de lo contrario deberán realizarse los procesos de consulta previa y concertación con nuestras Autoridades Tradicionales, Líderes y comunidad en general conforme a lo establecido en los procedimientos legales.

CUARTO: Al interior de nuestra ASATRAIYUVA realizaremos seguimientos permanentes al proceso de avance, y cada año haremos un balance de los compromisos cumplidos para lo cual aprovecharemos el Congreso anual de la ASATRAIYUVA.

Firmado el día 19 del mes de Noviembre del 2008, en la Comunidad Bocas de Yi, por Autoridades Tradicionales, Líderes y participantes en el Evento de Convalidación de Resultados Finales según Acta.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

ACTA DE CONVALIDACION Y LEGITIMACION DE PLAN INTEGRAL DE
VIDA DE ASATRAIYUVA

Nosotros, las autoridades tradicionales indígenas, líderes, mayores, y sabedores de la zona ASATRAIYUVA, reunidos el día 18 y 19 de noviembre de 2008 en la comunidad de Bocas del Yí, luego de revisar el documento, hacerle los ajustes necesarios y las complementaciones pertinentes, hemos decidido convalidar y legitimar el documento del Plan Integral de Vida, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Que el documento PIVI de ASATRAIYUVA se construyó de manera concertada, con la participación de las comunidades, autoridades tradicionales, líderes y demás miembros que conforman nuestra zona.
- Que el documento PIVI de ASATRAIYUVA deberá articularse con los planes, programas y proyectos de las diferentes instituciones, teniendo en cuenta que su contenido representa nuestra base cultural, nuestras problemáticas e inquietudes y nuestras propuestas y acciones como alternativas de solución.
- Que el acuerdo enunciado acerca del fortalecimiento del PIVI ASATRAIYUVA, es un documento que formaliza y legitima el PIVI, ante las diferentes instancias e instituciones a nivel local, regional, nacional e internacional.

En vista de todo lo anterior firmamos:

Luis Acuña Rodríguez 18-202 549 Luis Acuña, fiscal Prolema
de la Asociación

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

HOJA 1

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA	CARGO	COMUNIDAD
Faustino Fernández R	18.201.325 Mtu	Faustino Fernández	Lider	Sta Rosalia y:
Juan Fernández C	18.203.825	Juan Fernández	CAPITAN	Sta Rosalia
Hector Rodriguez M.	18.203.719 Mtu	Hector Rodriguez	CAPITAN	San Marcos
Bertrus Gomez	01.202.000	Bertrus Gomez	Lider	Miriti Cachivero
Faustino Jimenez	18.202.069	Faustino Jimenez	Lider	Miriti Cachivero
Ampelio Hernandez	18.202.238	Ampelio Hernandez	Procedente JAC	Miriti Cachivero
Elisa Jimenez M	69.800.999	Elisa Jimenez	Area de mujer	Miriti Cachivero
Gladys Montaña y	1.725.465.654	Gladys Montaña	ama de casa	Miriti Cachivero
William Jaramal	18.203.054 (Mtu)	William Jaramal	Lider	San Luis (paca)
Leonidas Lopez	78.005.422	Leonidas Lopez	secretario J. AC.	San Luis del paco
Orlando Rodriguez	18.104.912	Orlando Rodriguez	Lider	Coroneto
Ene Prohito	18.204.338 (Mtu)	Ene Prohito	Lider G.	San Marcos
Guillermo Fernandez Caro	18.202.972 Mtu	Guillermo Fernandez Caro	capitan	Sta Rosalia
Daniela Jany Holguin Ochoa	18.205.978 de Mtu	Daniela Jany Holguin Ochoa	Lider	San Luis Coroneto del Poca
Nelson Rodriguez C	18.205.233 de Mtu	Nelson Rodriguez C	capitan	Coroneto
Giovanni Gomez M	78.201.404 Mtu	Giovanni Gomez M	Lider	Bocas del Yi
Verónica Jaramal	21.247.448 Mtu	Verónica Jaramal	Area de mujer	Bocas del Yi
Bianca Luz Gomez	7.785.471.939.	Bianca Luz Gomez	Lider	Bocas del Yi
Wilmar Gomez	69.700.692.	Wilmar Gomez	ama de casa	Bocas del Yi
Ernestina Rodriguez	78.200.742	Ernestina Rodriguez	Lider de la C.	Bocas del Yi
Luis Gomez	21.246.095.	Luis Gomez	Area Mujer	San Luis del paco
Gladys Maria Holguin	1006931205	Gladys Maria Holguin	Asistente	Miriti Cachivero
Carmen Montaña	18.204.871 Mtu	Carmen Montaña	Area de Casa	San Luis de Poca
Carmen Rosa Lopez	18.200.771 Mtu	Carmen Rosa Lopez	Capitan	Pta. Coroneto
Orlando Madere Acuña	18.202.012 Mtu	Orlando Madere Acuña	capitan	Miriti Cachivero
Hernando Montaña	18.202.453 Mtu	Hernando Montaña	Asistente	Miriti Cachivero
Hector Caro	18.202.453 Mtu	Hector Caro	capitan	Miriti Cachivero
Maria Lourdes Cruz	18.202.453 Mtu	Maria Lourdes Cruz	capitan	Miriti Cachivero
Rosendo Estrada	18.205.372 Mtu	Rosendo Estrada	Lider	Pta. Epoca
Eduardo Jimenez Montaña		Eduardo Jimenez Montaña	Lider	Miriti Cachivero

HOJA 2

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA	CARGO	COMUNIDAD
Josely Jimenez M	69.800.517	Josely Jimenez M	ama de casa	Miriti Cachivero
Nidia Estrada S.	606964619	Nidia Estrada S.	ama de casa	Bocas del Yi

Hoja 2.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"

TALLERES DE AUTODIAGNÓSTICO Y CARTOGRAFÍA SOCIAL TEMÁTICA

Comunidad Puerto Inayá



Comunidad Puerto Inayá
PIVI - 2008



Mesa de Trabajo Componente Fauna
Comunidad Puerto Inayá, PIVI - 2008



Participante Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social, Comunidad Puerto Inayá, PIVI - 2008



Taller Autodiagnóstico y Cartografía Social Temática
Comunidad Puerto Inayá, PIVI - 2008

Comunidad Puerto Colombia



Comunidad Puerto Colombia
PIVI - 2008



Participante Autodiagnóstico y Cartografía Social Temática
Comunidad Puerto Colombia, PIVI - 2008



Comunidad Puerto Colombia
PIVI - 2008



Comunidad Puerto Colombia
PIVI - 2008



Comunidad Puerto Colombia
PIVI - 2008



Comunidad Puerto Colombia
PIVI - 2008

'SiroꝢ waatere, Wajjára úsacá wǎcú, tuoĩñanucorigueñaá'
"El pensamiento de los yurutíes y nuestra visión hacia el futuro"

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
 ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
 "ASATRAIYUVA"

TALLERES DE AUTODIAGNÓSTICO Y CARTOGRAFÍA SOCIAL TEMÁTICA

Comunidad Bocas del Yi



Taller Autodiagnóstico y Cartografía Social Temática
 Comunidad Bocas del Yi, PIVI - 2008



Comunidad Bocas del Yi,
 PIVI - 2008



Comunidad Bocas del Yi,
 PIVI - 2008



Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social,
 Comunidad Bocas del Yi, PIVI - 2008



Comunidad Mirití Cachivera



Comunidad Mirití Cachivera
 PIVI - 2008



Comunidad Mirití Cachivera
 PIVI - 2008



Comunidad Mirití Cachivera
 PIVI - 2008



Comunidad Mirití Cachivera
 PIVI - 2008

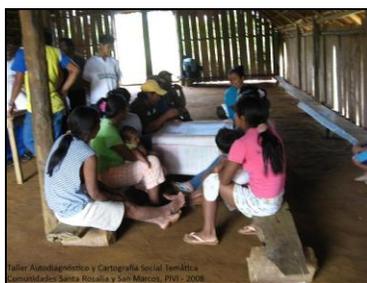


'Siropu waatere, Wajjára úsacá wǎcú, tuoĩñanucorigueñaá'
 "El pensamiento de los yurutíes y nuestra visión hacia el futuro"

**PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS YURUTÍES DEL VAUPÉS
"ASATRAIYUVA"**

TALLERES DE AUTODIAGNÓSTICO Y CARTOGRAFÍA SOCIAL TEMÁTICA

Comunidad Santa Rosalía y San Marcos



Comunidades Caño Paca



'Siropu waatere, Wajjára úsacá wǎcú, tuoññanucorigueñaá'
"El pensamiento de los yurutés y nuestra visión hacia el futuro"